AÑO XIV [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica ... en la Imprenta Moreno 109.

ALMANAQUE—HOY—Ss. Serapio y Leoncio mar[tires].

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 12 DE SETIEMBRE DE 1883

La agricultura en el Rio Negro

El tema es conocido para los lectores de LA PRENSA, pues este diario ha sido y será infatigable en formar la conviccion pública sobre la necesidad de aprovechar el agua de los rios y arroyos que cruzan nuestro fértil territorio en la agricultura con riego artificial.

El Rio Negro fué hace cuatro años el refugio de las indiadas; pero desde 1879 á ser la barrera cruzada entre ellos y la poblacion cristiana, y ma[ñana] proveerá de agua á un semillero de canales de irrigacion, reservándose la suficiente para el calado de las naves que sustenten el intercambio de los valiosos productos de la zona que baña.

Sobre estos tópicos familiares para nuestros lectores cotidianos tenemos algunas novedades halagadoras que trasmitirles.

Ha regresado del Sud el Ingeniero Agrónomo señor D. Hilarion Furque, enviado por el Presidente de la República á estudiar canales de irrigacion.

Como se sabe, ese señor, hijo de San Juan y hombre práctico en agricultura, comenzó sus estudios por las costas del Rio Negro, ubicándolos en el pueblo Roca.

Habiendo concluido la traza del primer canal de irrigacion, ha presentado al Ministerio del Interior los planos y presupuestos de la obra, acompañándolos de un informe esplicativo de su importancia y porvenir.

El señor Furque, antes de partir del pueblo Roca, dirigió á este diario la correspondencia que publicamos hoy, la que ha llegado despues del autor.

En ella se da una pincelada al porvenir agrícola de los campos que se trata de regar, y deseosos de conocer algunos pormenores de la obra proyectada, hemos solicitado verbalmente del señor Furque las informaciones que en seguida se relatan y que esperamos serán leidas con gusto por todos aquellos que prestan atencion á los progresos del país.

Desde luego, la tierra y el clima de esa zona son análogos á los de Mendoza y San Juan, hecho trascendente, que soluciona el problema de su cultivo.

Desde Patagones al "Paso de los Indios" hay como 300,000 hectáreas de terreno en ese parage, apto para someterlo á la labranza bajo riego artificial con canales derivados del Negro.

Esa estension equivale á seis veces de la cultivada en la Provincia de San Juan, que oscila al rededor de 45,000 hectáreas, de las que viven 70,000 habitantes.

Y los terrenos que nos ocupan tienen sobre los de Cuyo la ventaja inmensa de la via fluvial en toda su longitud, así como la proximidad á los puertos y á los grandes mercados de consumo, tanto de la República, como de Chile.

El Rio Neuquen, que es el punto de arranque del canal proyectado, segun observaciones del señor Furque, lleva constantemente una fuerte porcion de humus y mantillo, que deposita en los campos, abonándolos. A esa propiedad de las aguas deben las tierras de San Juan y Mendoza su fertilidad, al grado de no necesitar otro abono, á pesar de los siglos que hace que se las trabaja sin cesar.

La posicion geográfica de esos territorios no puede ser mas ventajosa para atraer y sustentar una próspera poblacion, que tendrá como mercados propios para sus productos la provision de las guarniciones de la línea de fronteras, Patagones, Bahia Blanca, Buenos Aires,—y en cuanto a Chile, basta fijarse en el mapa para comprobar la exactitud de los juicios del señor Furque, que piensa que el comercio de invernadas que hoy se hace por Mendoza, se hará por el Neuquen, con mayores provechos, dejando á los mendocinos sus tierras de preferencia para el cultivo de la vid.

El pueblo Roca se halla situado entre los 39°, 30' 30" de latitud Sud y 9°, 55' de longitud Oeste de Buenos Aires (70°, 37' 30" de Paris) con una elevacion próxima de 300 metros sobre el nivel del mar.

Los datos sobre clima, topografía, aspecto físico, calidad de la tierra etc., que nos ha trasmitido el señor Furque, son del todo satisfactorios y garantizan una labranza fácil y sin embarazos.

Los pastos naturales, aunque menos abundantes que los de las llanuras de Buenos Aires, son mas fuertes.

Se cita en apoyo de esa opinion la observacion de uno de los proveedores del ejército, quien asegura que el ganado criado en esos campos pesa proximamente 3 arrobas mas que llevado de Bahia Blanca.

Las plantas dominantes allí revelan la fisonomía del territorio y la clase de las tierras, diversas á las de Buenos Aires. Allí predominan, en las margenes del Rio y las islas adyacentes, el sauce blanco y colorado, y fuera de la ribera, el alpataco, brea, atamisqui, piquillin, farilla, jume, etc.

Los mendocinos verán en esos productos una reproduccion de lo que les es propio.

Se ha ensayado con perfecto éxito las plantaciones de vid y diferentes árboles frutales, que crecen perfectamente.

Suprimimos la descripcion técnica del Canal, sobre el cual el señor Furque es prolijo y minucioso en las informaciones que se ha servido darnos; confiamos en su acierto, lo damos por aceptado y por hecho y nos concretamos á considerar la obra del punto de vista de sus alcances industriales y económicos.

El canal principal tendrá un desarrollo longitudinal de 53 kilómetros por ahora (10 leguas y 2|5.)

El caudal de agua que lleva el canal pondrá bajo riego una superficie de terreno de 50 kilómetros de largo por 7 1|2 de ancho, término medio, equivalentes á 35 ó 37,000 hectáreas, casi la totalidad de la zona cultivada de la Provincia de San Juan.

El canal podrá estenderse hasta Chichinal, regando 50,000 hectáreas mas.

Pero no concluyen allí los horizontes de la iniciativa que aplaudimos.

Hay lugar en aquellos territorios para abrir mas tarde otro canal de mas de 100 kilómetros de longitud, desde Paso Indio hasta fortin Limay, regando próximamente 80,000 hectáreas.

Dedúcese de los datos anteriores que hay espacio en los territorios contiguos á los grandes rios de la Patagonia para fundar una poblacion agrícola, con riego artificial, sobre una superficie próxima de 200,000 hectáreas.

¿Qué region conocida hay en la República, que ofrezca mas ventajas y facilidades á la agricultura que la que nos ocupa? [illegible]

El Sr. Furque nos decia: no es posible exigir mas á la naturaleza: viabilidad rápida y barata; agua abundante; tierra fértil y llana, mezclada en una deseable proporcion con arena, cal, greda humus, dotada de un fondo bastante permeable para que el agua no se deposite en el subsuelo y para que las raices de las plantas penetren fácilmente.

Despues de informarnos prolijamente de los procedimientos técnicos que proyecta para la apertura y conservacion del canal, así como de los cálculos respecto de la cantidad de agua que se necesita para regar la zona que se trata de habilitar para el cultivo, el señor Furque nos trasmitió sus ideas sobre la distribucion de los beneficios de la obra, que es cuestion importante y delicadísima.

No dijo que habia presentado al Ministerio un sistema de su invencion, conocido en Cuyo y privilegiado por las Legislaturas de San Juan y Mendoza.

Ese problema debe resolverse maduradamente antes de [illegible] un palmo de tierra, pues siendo el [illegible] de la industria por [illegible] es evidente [illegible]

El señor Furque, á solicitud nuestra, nos hizo [illegible] sobre los rendimientos [illegible] fundada en tales condiciones.

El canal costará próximamente 76,000 ps. m|n. y [illegible]

[illegible]

[illegible] se elabora en el Sud, en los territorios bañados por el Neuquen y el Negro.

Confesamos que tenemos plena confianza en el éxito.

Aquella será en breve la region de las grandes invernadas y del vino, porque hay aglomerados todos los elementos eficientes para realizar el fenómeno.

El pueblo Roca será una ciudad próspera, asiento de una agricultura vigorosa y rica.

Lo que es necesario es que el Gobierno cierre herméticamente las puertas á la especulacion de tierras, no dando acceso á aquellos que la compran sin ánimo de cultivarla y si con el propósito único de revenderla cuando su valor crezca al calor del trabajo ageno.

Deberia preferirse á los hijos de las Provincias labradoras, que conocen el negocio y saben aprovechar 10 cuadras de tierra dotada con un hilo de agua, haciéndolas producir lo que aquí no produce una legua.

Seria un error grave, suficiente para detener la poblacion y dificultar el aprovechamiento de la tierra, la venta de grandes lotes agrícolas, bajo riego, y con ese criterio, serán grandes siempre que excedan de 15 ó 20 cuadras.

Una finca de 10 cuadras es algo valioso en Cuyo y lo será sobre el Rio Negro por igual razon.

El éxito de la obra iniciada dependerá en mucho de la organizacion administrativa que se adopte para la distribucion de la tierra y del agua.

El Gobierno haria bien en concertar sus resoluciones sobre el particular con los consejos de hombres prácticos, renunciando por esta vez á los faltos de la ciencia teórica. Y si ha dado buenos resultados hasta aquí la idea que fomentamos, es porque ha sido puesto á su servicio un hombre inteligente y esperimentado en la materia.

Recomendamos á los hacendados y agricultores de Buenos Aires el estudio de ese género de cuestiones, completamente nuevas para ellos y que ya es tiempo de que las hagan intervenir en sus preocupaciones, porque envuelven problemas que forzosamente tendrán que resolver en un futuro cercano.

SECCION DEL INTERIOR

RIO NEGRO

Correspondencia para LA PRENSA

SUMARIO—Negocio de ganado con Chile—Espectativas—Un loncomeo—Matrimonio propuesto.

Roca, Agosto 9 de 1883.

Señor Director:

Terminé al fin mi trabajo y marcho mañana para Buenos Aires á desquitarme de las privaciones sufridas.

Como buen amigo de LA PRENSA, que tanto empeño demuestra por difundir la industria en nuestro país, no he querido retirarme de aquí sin enviarle mi última correspondencia.

Empieza á preocupar á los especuladores en ganados de Mendoza las ventajas que tendría dicho negocio con Chile, siguiendo la via del Negro y Neuquen, ahora que está garantida, por las tropas nacionales, para llevar ganado de Bahía Blanca, viaje que es muy cómodo, pues en todas partes se encuentran buenos pastos y agua, por lo que puede hacerse el viaje á marchas lentas para que el ganado no sufra; cosa que no es posible hacer por la via de Mendoza y San Juan por las grandes travesías y escasez absoluta de pasto que los obliga á forzar las marchas, dejando mucho ganado perdido en el camino.

Sé de algunos especuladores que se proponen adquirir terrenos en Roca para alfalfarlos, engordar sus ganados, comprados en Bahía Blanca, inter no se cria aquí el suficiente, y pasarlo á Chile; esto es, hacer el mismo negocio que hoy se hace de San Juan y Mendoza.

Establecido dicho negocio por esta via, la espectativa es grandiosa para agricultores y ganaderos, que deben protejer á los primeros especuladores, á la vez que desastrosa para los de Cuyo que les será imposible competir con los de aquí. Pero como no hay mal sin bien, pienso que ambos ganarán pues estos harán sin competencia el negocio de ganado una vez establecido, como se debe, y aquellos se dedicarán á producir mas vino que será siempre su mejor produccion.

Si el Gobierno se propusiera vender el terreno habilitado para el cultivo con el canal que se propone hacer, tendría compradores en el acto, pero, en este caso, sería necesario limitar los lotes que han de venderse á cada individuo con la obligacion de labrarlo en dos años, por ejemplo, para que no caiga la tierra en poder de especuladores que no hacen mas que encarecerla. Nos referimos al terreno sobrante despues de repartido el que se quiera entregar á los colonos.

Ayer, varios amigos, asistimos á un loncomeo que tuvo lugar en la tribu de Monquel.

Y qué es un loncomeo? dirán los lectores de LA PRENSA.

—Es una fiesta y ceremonia religiosa destinada á celebrar la pubertad de una jóven india y pedir á Dios que sea feliz en la vida.

La jóven estaba encerrada en un pequeño toldo (pichi-ruca) formado de mantas de variados colores, ataviada de gala y custodiada por cuatro jóvenes vestidas de la misma manera, los que debian velar que no coma ni beba en los tres dias que dura su encierro, y para mayor seguridad le pintan los lábios de rojo.

Otro toldo, bastante grande, encierra el anterior y á su sombra se sientan en cuclillas las mujeres de la tribu vestidas de gala y cantan, si así puede llamarse al grito que producen, á la vez que cinco varones bailan al son de un tamboril, al rededor de un palo que sirve de centro al circo.

Los bailarines desnudos de medio cuerpo, con unos plumeros en la cabeza, á guisa de cuernos de toro, una especie de bardolina llena de cascabeles terciada, entran al circo haciendo gestos y contorsiones y saltando de varias maneras al pasar por delante de la jóven en cuyo honor se hace la fiesta, pero que no puede ver, dan frente á donde ella está y hacen otras figuras y ceremonias.

Durante nuestra visita se mudaron dos cuadrillas de bailarines y esperaban que viniesen los indios de Renque, que tambien estaban invitados, para formar otras y sostener el baile tres dias con sus noches, como es costumbre.

La hija predilecta de Monquel, la bella Calvucar, jóven como de veinte años, está enferma de gravedad. "Guagüelen-millá (otra india, su rival en amores) le ha hecho mal pagandole á una vieja bruja de la tribu de Renque para que la ayude, porque no habiendo podido obtener preferencia del novio de Calvucar", gallardo oficial de nuestro ejército, "ha hecho que este desaparezca embrujado y que la jóven enferme". Guagüelen-millá niega el hecho y jura que es mentira y haberlo oido á personas estrañas que el citado oficial salió de un momento á otro, en comision y anda, muy á picos pardos, en Patagones, con otra muchacha que dicen es su novia verdadera. Por nuestra parte no podemos afirmar si será ó no será.

Un médico improvisado que fué recomendado á Monquel por su sabiduría, despues de pulsar á la enferma y asegurarse de que efectivamente *le han hecho daño*, afirma que todo se puede remediar casando á la jóven con un cristiano.

Con este motivo, en la semana anterior, se presentó á un comerciante amigo nuestro una diputacion de Monquel encargada de manifestarle el mucho amor que esta tiene por los cristianos y de proponerle el matrimonio con la enferma, en virtud de la prescripcion del médico.

La embajada asegura que no le costará caro el matrimonio, pues el padre se contenta con algunas yeguas y botes de ginebra para celebrar la boda con los parientes, y agrega que no se podrá tratar este asunto hasta la semana siguiente porque la novia tiene *la piuquen* (corazon) muy triste porque ha muerto el abuelo, pero que pasados los ocho dias de llanto puede ir y se arreglará todo.

El solicitado, que ya esperaba la embajada, segun malicio, recibió atentamente á los embajadores y aceptó la propuesta prometiendo ir á tratar del asunto en la semana siguiente.

Han pasado los ocho dias y, segun parece, el matrimonio no tendrá lugar porque el novio tiene exigencias que Monquel cree indecorosas y á mas no ha mandado algunos regalos que prometió á la embajada.

Hasta la vista, se despide su affmo.

HILARION FURQUE.

SECCION DEL EXTERIOR

FRANCIA

(*Correspondencia especial para* LA PRENSA)

(Conclusion)

SUMARIO:—Insurreccion de Badajoz (Estremadura)—Eleccion para los Consejos generales en Francia—Asunto Boland—El Parlamento inglés y la política de Mr. Gladstone—El Tonkin—Muerte de Tu-Duc—El Gral Gourko en Polonia—El tabaco—Consumo de esta hoja en Francia—Persecucion de los judíos—Fanatismo musulman—El cólera—Circular del gobierno inglés defendiéndose contra el Cargo de haber importado el cólera en Egipto—Nuevo cartucho—Mas sobre la catástrofe de Ischia—Travesía de Bélgica á Inglaterra en globo aerostático—La Linterna—Nuevo narcótico—Cetiwayo—Conspiracion nihilista—Reorganizacion del ejército y las fuerzas de Turquía—Los Invencibles.

Paris, Agosto 9 de 1883.

Señor Director de LA PRENSA:

—El ódio contra los judíos no parece próximo á extinguirse á pesar de los progresos de la civilizacion. Testigo el horrible proceso Tisza-Eslar que acaba de sellarse en Hungría, aunque por fortuna con la absolucion de todos los acusados, gracias al fiscal que comprendió de su deber [illegible] demostrar la culpabilidad de los [illegible]

[illegible]

[illegible] lo contagioso de la enfermedad, á los ojos de los que ven estas cosas por su lado solamente.

—Otro hecho que deberá arrojar alguna luz en esta cuestion y que hasta ahora parece favorable á los que niegan el carácter contagioso de tan terrible enfermedad, es el de una pobre criatura de algunos meses de nacida, que trasportada por el vapor "Gelase" á Marsella, desde Alejandria donde murió del cólera su madre habiéndole dado de mamar algunas horas antes de espirar, no ha tenido la menor novedad, alimentándola actualmente con leche en frasco como se acostumbra al quitar el seno á los niños.

—Sobre este asunto del cólera se ha escrito mucho contra el gobierno inglés y algunos periódicos lo han atacado con tal violencia que al fin este ha juzgado necesario defenderse, enviando á sus representantes en el Estranjero una nota en que alude á dichos ataques con grande moderacion y luego expone las opiniones que tiene sobre la materia y que se resumen así:

1º Los que créen que la India es la cuna de este mal deben reconocer que ninguna Potencia ha tenido ni mas ocasiones ni mas necesidad que la Inglaterra de estudiar el orígen y la marcha de la epidemia—y el resultado general de los informes científicos,—salvo algunas divergencias de opinion en cuanto al contagio de la enfermedad,—ha sido que *no puede aceptarse como verdadera todavía ninguna teoría sobre su orígen ó propagacion.*

2º Que es unánime el convencimiento entre los que han estudiado prácticamente esta cuestion tanto en la India como en el Reino Unido de que "la teoría generalmente admitida, así como el empleo de la cuarentena son no solamente inútiles sino aun perjudiciales", porque encerrando á los buenos con los enfermos se contribuye á propagar el mal y porque la adopcion de la cuarentena produce una seguridad engañosa que tiende á hacer descuidar el empleo de otras medidas sanitarias verdaderamente eficaces, segun lo ha demostrado la experiencia.

3º El gobierno de S. M. ha hecho examinar cuidadosamente todas las relaciones que se han inventado para explicar la introduccion del cólera "en Egipto", y no vacila en afirmar que ninguna explosion de cólera en dicho país ó aun en Europa podrá ser considerada como ocasionada por la importacion de la enfermedad á bordo de un buque procedente de la India.

4º En consecuencia, el gobierno británico pone una séria y bien fundada objecion á la teoría generalmente admitida y á la práctica de las cuarentenas; pero respeta el derecho que los otros países tienen de establecer estas, comenzando por el Egipto, á pesar de créer que no obedecen en ella sino á preocupaciones, y no obstante el grave perjuicio que sufren los viajeros y el comercio inglés por esta causa.

El artículo del "Moniteur Universelle" que ha sido causa inmediata de la nota en que se encontraban las precedentes observaciones, comenzaba de este modo: "Austria-Hungría—El egoismo intratable ó insolente de que han dado muestra los ingleses en la cuestion del cólera, etc." y continuaba citando otro artículo del "Lloyd" de Berlin en que se encuentran estas lindezas: "Pero la brutalidad que caracteriza la política de Gladstone en general, se ha manifestado aun en esta ocasion, y por el interés del comercio inglés se han puesto á un lado las mas elementales conveniencias internacionales. Los gabinetes tendrán que precaverse contra esta imprudencia, etc." ¡Qué lenguaje! *Ubinam gentium sumus!*

—El ingenio humano no cesa de inventar medios de destruccion. Se trata en este caso de un nuevo cartucho inventado por el capitan de artillería de marina Sr. Dllaunay, que en vez de una bala contendrá tres de peso y formas diferentes, por la cual ejerciendo la resistencia del aire una accion diferente sobre cada una de ellas, la dispersa á la salida del fusil, triplicando de este modo el efecto producido en un tiempo dado sin aumentar el peso de las municiones. Las escuelas de tiro del Ruchn, del Campo de Chalons y de la Valboune, van á ser encargadas de estudiar el nuevo cartucho, pero solo con dos balas. Conociéndose en qué consiste la invencion, fácil será á nuestros militares científicos dar con las formas y tamaños que mas convengan, si bien me parece desprenderse que de este aumento de proyectiles en el mismo cartucho perjudique en gran manera á la certeza del tiro.

—La catástrofe de Ischia ha sido todavía mas grave de lo que se creyó al principio y se supone hoy que no bajan de 5000 las víctimas en toda la isla. Facilmente se comprenderá que han debido ofrecerse allí las escenas mas desgarradoras entre los deudos vivos ó muertos bajo las ruinas y los que con alaridos los llamaban desde afuera. Parece que uno de los resultados de la impresion esperimentada por los individuos arrancados á los escombros ha sido la pérdida de la sensibilidad moral; otros han perdido la memoria, otros el juicio; pero todos, aun los moribundos, saltan al menor ruido llenos de espanto. Milagrosa ha sido la salvacion de dos alemanas que quedaron sepultadas entre paredes durante sesenta horas; pero que por fortuna encontraron en aquella carcel una pera y una ciruela con que lograron conservar la vida. Al volver á la luz, cuentan que una de ellas exclamó: ¡Dios mio! ¡qué cosa tan cruel es pasar diez horas en semejante situacion!—prueba evidente de su trastorno cerebral que le habia hecho perder la nocion del tiempo.

En Nápoles puede decirse que nadie durmió el sábado 4 del actual, habiéndose corrido la falsa noticia de que el profesor Palmieri habia anunciado un terremoto para entonces. En las calles no cabia la gente llorosa y aterrorizada que de un momento á otro creía verse anonadada por la caida de los edificios; la guarnicion permaneció con el arma al hombro una gran parte de la noche, hasta que se vino en cuenta de que el referido profesor no habia hecho tan fatídica profecía; que era invencion de ladrones deseosos de ver abandonadas las casas por sus habitantes para saquearlas.

—Un despacho telegráfico de Lóndres anuncia que un globo aereostático equipado por 2 aereonautas franceses, los señores Dubois y Lattre, se elevó en Bruselas el viérnes 3 del corriente y llegó á Inglaterra el sábado en la tarde, descendiendo en Woodgreen, cerca de Lóndres. Esos señores intentan regresar al continente del mismo modo, si les es posible. Nunca se habian hecho tantos ensayos como en la época actual acerca de la navegacion aerea, y como en general todos los globos que sirven ó han servido para ella son del sistema primitivo, esto es, globo y barquilla, sino modificaciones que tiendan á darles direccion, sin que en la mayor parte de los casos se aspira solo á utilizar las corrientes atmosféricas, no veo yo por qué no se reunen todos esos aereonautas para hacer entre todos un globo gigantesco que pudiese trasportar á 40 ó 50 de ellos, permitiendo utilizar en comun sus luces y sus esfuerzos que de otro modo permanecen estériles. Es imposible, me parece, que no ocurra á alguno esta idea y que no la pongan en planta.

—El periódico "La Lanterne", de color rojo subido, construye actualmente, ó mejor dicho, reedifica en parte una casa que si no me equivoco es el núm. 18 rue Richer donde piensa trasladar su oficina. Esta casa está pintada de rojo en su frente y ostenta las fechas 1789 y 1877 en medio de unas tantas linternitas tambien pintadas al óleo.—Todo el edificio tiene una forma bastante semejante á la de una linterna y está coronado por una de gran tamaño.

—Hánse descubierto 3 nuevos narcóticos, uno de los cuales sobre todo parece deber llamar la atencion pública, pues entiendo que es preferible al cloral; hablo del "paraldehyde" que se administra en dósis variables de 1 gr. 5 á 12 gr., generalmente en un musílago de goma con jarabe de conchas de naranja ágria.

—Se cree que el famoso gefe africano Cetiwayo no ha muerto como se habia anunciado.

—Se habla de una grande conspiracion nihilista en Rusia en que parece se encuentran comprometidos varios personajes. El 7 de este mes en la "Perspective Wenesensky" varios individuos que pasaban en coche arrojaban al suelo unas cajitas de hoja de lata conteniendo una sustancia que despedia humo y no se les ha podido aprehender por mas diligencias que ha hecho la policía.

—La Comision nombrada por el Sultan para elaborar un plan de reorganizacion del ejército turco, compuesta de oficiales turcos y alemanes, ha terminado sus trabajos y el proyecto presentado por el General Kahler ha sido sancionado. No obstante la pobreza del tesoro otomano, dicho general cree que si se ejecutan puntualmente las reformas proyectadas, la Puerta podrá disponer dentro de 3 ó 4 años de un excelente ejército de 600.000 hombres.

Seis funcionarios civiles alemanes trabajan en la reconstitucion de las finanzas turcas y donde quiera se echa de ver el apoyo moral y material que la Alemania presta á la Turquía con el evidente designio de tener en ella un aliado ó mas bien un satélite.

—Sus lectores estarán ya en cuenta del asesinato de James Carey, el "testigo de la reina" en el proceso contra los que sacrificaron á Lord Cavendich y á su secretario Mr. Burken. El ministerio inglés ha tomado bajo su proteccion, segun se dice, á los denunciadores, émulos de Carey, llamados Kavanagh, Peter Carey, Joseph Hanlon y Joseph Smith, y los ha enviado á Australia; pero esta colonia se ha negado á recibirlos, declarándose impotente para garantizar su seguridad contra los ataques de los "Invencibles"—que, como se sabe, son una sociedad secreta.

JACYN.

CRONICA UNIVERSAL

Las colonias alemanas en Palestina

Leemos en un colega [illegible] del exterior una descripcion muy [illegible] de las colonias germánicas en [illegible] Tierra Santa.

Fué fundada la primera de estas en Jaffa por una cantidad de emigrantes de Wintemberg en el año 1872.

Despues se comenzaron á edificar en las inmediaciones de Jaffa establecimientos para el fomento de la agricultura, y talleres para la construccion de utensilios agrícolas y carruages, los cuales bien pronto alcanzaron mucho renombre por los artículos que fabricaban.

Algun tiempo despues se fundó otra colonia alemana cerca de Caifa, al pié del Monte Carmelo, entre el cabo Carmelo y las ruinas de Cesárea. Esta colonia era mucho mas numerosa que la primera y ahora se compone de 400 almas; tiene su propia administracion y una especie de concejo municipal bajo la superintendencia del cónsul aleman.

El suelo es asombrosamente productivo y es cultivado con tanta habilidad por los colonos que da el cuádruple de lo que obtendrían los indígenas.

A inmediaciones de Jerusalem, cerca del hospicio ruso se halla una tercera colonia alemana. Todas estas han sido especialmente favorecidas por el Sultan que ha cedido á la Alemania el antiguo monasterio de los Templarios, las ruinas de Cesárea y algunos distritos adyacentes.

Existe un lindo puerto en Cesárea entre las colonias alemanas de Caifa y Jaffa, de manera que casi toda la costa siria se hallará pronto en poder de los alemanes.

El Ejército Chino

La organizacion del Ejército Chino se halla todavía basada sobre el sistema de los primeros [illegible] de milicia reunidos por los partidarios de la dinastía Mantchow.

Se halla dividido el ejército en dos fracciones, la mayor de éstas bajo el mando de Li Hun Chang protege el Pekin y las costas orientales del [illegible]

Cuenta esta fraccion en dos cuerpos de ejército, uno de 45,000 hombres y el otro de 55,000. La infanteria y la artillería están disciplinadas segun los [illegible] europeos y armadas de [illegible]

[illegible]

[illegible] hermanas que, aunque poseen una fortuna muy escasa [illegible]

Hace poco que sus amigos, sabedores de lo escaso de sus fondos, se admiraron al verles ostentar un lindo coupé con un cochero negro, uniformado lujosamente.

Nadie pudo esplicar este misterio; pero al poco tiempo se comenzó á notar que los dos hermanos nunca salian juntos en el carruaje. Luego se hizo aun mas raro el asunto, descubriéndose que todas las noches el cochero desaparecía y que miéntras un hermano se paseaba en carruaje el otro permanecía invisible para todos.

Por fin se hizo la luz en este tenebroso asunto, pues fueron los vecinos un dia testigos de una solemne partida en "box" entre uno de los hermanos y el negro cochero.

Entónces aquel cuadrúpedo felino que se dice hallarse encerrado en semejantes ocasiones, salió de su escondite y se supo la verdad del caso.

Parece que los jóvenes, deseosos de aparentar un lujo que les era materialmente imposible sostener, convinieron en desempeñar por turnos el papel de un cochero negro, con la ayuda de corcho quemado, motas, etc.

Siguieron las cosas con la mayor armonía hasta que cierto dia Santiago el mayor de los hermanos tuvo la crueldad de ordenar al menor le condujera á casa de la novia de este último.

Ya podemos suponer que la altivez del supuesto cochero se resintiera ante semejante humillacion y aquí la causa del "box" y la satisfaccion de la curiosidad de los amigos de los jóvenes.

El coupé y el caballo están en venta.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

Una vez leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—La Comision de Guerra se espide favorablemente en la solicitud de la señora Hermenegilda I. de Urdinarrain, pidiendo pension por los servicios prestados por su finado esposo el General de la Confederacion D. Manuel Antonio Urdinarrain.

—Doña Herminia B. de Gonzales solicita un auxilio pecuniario para la impresion de la obra titulada "Concordancias de los fallos de la suprema Corte de Justicia Nacional con las leyes de Procedimientos de Justicia, etc."

—La C. del Interior se espide en los siguientes asuntos:

En el mensage y proyecto del P. E. en la solicitud de D. Ignacio Planes pidiendo autorizacion para establecer un muelle en Bahía Blanca y otro en el Arroyo Napostá.

En el mensaje del Ejecutivo y la peticion de D. Domingo Lezica proponiendo la construccion de faros para el alumbrado marítimo.

En la solicitud de D. Ramon F. García pidiendo una subvencion para la navegacion del Rio Corrientes.

—La C. de Peticiones dictamina en el proyecto acordando pension á los deudos del ex-Contador D. Pedro Pereira.

—El P. E. envia un mensage pidiendo autorizacion para costear la instruccion primaria en la Provincia de la Rioja, mientras dure su mal estado rentístico.

—Las hijas del coronel Amadeo Ivarola piden se les acuerde 3,000 ps. m|n., como remuneracion por los servicios prestados por su padre.

Por mocion del Sr. Igarzabal se trataron sobre tablas los tres siguientes despachos de la Comision de Negocios Constitucionales, los cuales se aprobaron sin observaciones.

Uno de ellos acordando permiso al Sr. D. Pedro G. Posse para aceptar el Consulado de la República de Chile en Córdoba.

Otro concediendo tambien permiso al Sr. D. Evaristo Uriburu para aceptar el vice-Consulado de Bolivia en La Paz, Provincia de Entre-Rios.

Y por último otro rehabilitando en el goce de sus derechos políticos al ciudadano D. Juan Sussich.

Luego el Senador Barros propuso que se discutiera un despacho en el proyecto acordando pension á los hermanos Crouzeilles.

Una vez aprobado, se levantó la sesion.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de anoche

A las ocho y media pasadas se abrió la sesion y leida y aprobada el acta de la anterior, el Presidente manifestó que se habia recibido en secretaría dos peticiones de los empleados del Ministerio del Interior solicitando aumentos de sueldo y que él, creyéndolas improcedentes, de acuerdo con el reglamento, las habia retenido pues opinaba que no estaban comprendidas dentro de las facultades que concede el derecho de peticion, consignado en la Constitucion.

Esta declaracion dió lugar á un prolongado debate.

Por último prevaleció una mocion del doctor Dávila, tendente á resolver si se les daba entrada ó nó.

La Cámara resolvió negativamente y las peticiones quedaron en secretaría.

En seguida se pasó á la órden del dia, continuándose con la discusion del presupuesto del Ministerio del Interior.

Introdujéronse las siguientes alteraciones.

Creóse el puesto de Contador Interventor en la Administracion de Correos del Paraná con 47 $ m|n de sueldo.

Se creó oficina en la colonia "El Federal" de Corrientes con 20 $

Por mocion del Diputado Madariaga se asignaron 516 pesos m|n. para subvencionar una Compañía de Vapores de Monte Caseros á San Javier y 250 para otra Empresa, desde Posadas hasta Ituzaingó.

Resolvióse establecer una silla-correo entre Catamarca y Tinogasta con 150 pesos de asignacion.

Aumentóse de 243 á 400 pesos una partida que asigna los fondos necesarios para la conduccion de la correspondencia entre varios puntos de la Provincia de Tucuman.

Se asignaron 1508 pesos para subvencionar una línea de mensagerías de Jujuy á Tupiza y se les aumentó el sueldo á los administradores de Correos de San Juan y Mendoza, de 93 pesos á 104 $ m|n.

En seguida se levantó la sesion, siendo las 11 y 1|4 de la noche.

La discusion ha llegado hasta la Seccion 3ª del Servicio internacional.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

DE NUESTROS CORRESPONSALES

BERLIN, 10 de Setiembre—Las luchas entre orangistas y católicos estan causando abundantes desgracias.

En algunos pueblos hubo serios choques de los que resultaron muchísimos heridos.

En Posen, antigua villa polonesa, hoy capital de provincia prusiana, cuarenta y tres curas lograron recuperar los puntos que habian sido ocupados por los adversarios.

VIENA, 10 de Setiembre—En la villa de Agram, capital de la Croacia, se han producido grandes disturbios á causa de manifestaciones violentas contra los húngaros.

RIO JANEIRO, Setiembre 11—El Tesorero de la Caja de Amortizacion que tuvo un desfalco en ella ha entregado los ciento ochenta contos que faltaban, quedando rehabilitado su nombre.

MADRID, Setiembre 10—A su paso por las poblaciones esta siendo objeto el rey de España de grandes manifestaciones de entusiasmo.

El viaje del monarca ha causado mayor impresion en los pueblos á causa de estar tan inmediato el principio de revolucion militar que ha fracasado.

El Ministerio continúa compacto para afrontar crisis habiendo Sagasta obtenido de los Ministros el retiro de toda manifestacion de disidencia.

(DE LA AGENCIA HAVAS)

PARIS, Setiembre 10—Ha sido concedida á M. Tricon la exoneracion pedida del cargo de Embajador de Francia en Pekin, y se ha nombrado en su reemplazo al señor Jules Patenôtre, que habia desempeñado anteriormente el puesto de encargado de negocios en China, y hallábase ahora al frente de la legacion en Stockholmo.

BERLIN, Setiembre 10—Asegúrase aquí que se ha celebrado un tratado secreto entre Rusia y Bulgaria, por el que la segunda potencia se obliga á franquear sus fronteras á la primera en caso de guerra. Es opinion general que esta alianza ha sido impuesta por el Czar al soberano búlgaro con fines hostiles á la triple alianza austro-italo-germánica.

VIENA, Setiembre 10—A pesar de lo publicado por diferentes órganos de la prensa parisiense y vienesa, nada sábese todavía de positivo acerca de las disposiciones testamentarias del conde de Chambord.

Comercial

DE NUESTROS CORRESPONSALES

RIO JANEIRO, Setiembre 11—El mercado de cambio sobre Lóndres ha experimentado algunas variaciones, habiéndose pasado regulares cantidades á 21 1|4 d. á 90 dias, papel bancario.

Suscricion de "Las Madres"

A favor del maquinista Eleuterio Ferreyra

Suma anterior 900 $ m|c—Donaciones hechas ayer: Una madre condolida 10, Clara Santa Coloma de Caissa 50, María S. de Machado, Aramburú 50, Elvira A. de Surfferra 50, J. M. de N. 10, T. H. R. 30, J. M. P. 10, Josefa P. de Costa Torres 50, una viuda con hijos 10, una madre pobre 10, V. L. de O. 100, C. G. de A. 50, C. T. de S. 50.

BOLETIN DEL DIA

La situacion de la Rioja—Son cada dia mas alarmantes y terribles las noticias que llegan de esa Provincia hermana.

Los anuncios de llegadas de auxilios difundidos por la Provincia, han producido un hecho lógico: de la campaña han afluido muchedumbres pobres y hambrientas á la Capital, á objeto de pedir socorro.

La ciudad se encontraba llena de esos infelices, que pedian un bocado de maiz para aplacar el hambre.

Como no hay medios de transporte, las caravanas se ponen en movimiento á pié, con ancianos y niños.

[illegible]

[illegible] para vestidos suben de precio, en razon [illegible]

[illegible]

La situacion para esas poblaciones no puede ser mas horrorosa.

Desde las estaciones del ferro-carril Central Norte hasta los centros de poblacion de la Provincia de la Rioja, el flete por arroba de mercaderías, cuesta actualmente—y esto, cuando se encuentran cargadores—al rededor de 10 reales bolivianos.

No ya el patriotismo—los sentimientos de humanidad, que se agitan en presencia del necesitado, cualquiera que sea su patria, claman por auxilios en favor de aquellos millares de séres atormentados por el hambre.

Choque de trenes en Córdoba—Un estenso telegrama que á nuestra solicitud envió ayer de Córdoba el corresponsal de este diario, nos permite dar á conocer á nuestros lectores todos los detalles del terrible siniestro acaecido en el ferro-carril del Norte, en el kilómetro 114.

Pocos minutos antes de las cinco de la tarde ascendia por una pendiente la máquina *Paraná* arrastrando un tren mixto de carga y pasajeros que contaba treinta y seis vehículos.

La marcha del convoy era lenta, porque en aquel momento se iban engrasando las ruedas á medida que avanzaba.

A las cinco el conductor Silveyra tiende la vista por la via y se vé venir un tren que avanzaba por detrás á todo vapor.

Era un convoy arrastrado por la máquina *San Juan*, compuesto de dos wagones de pasajeros, uno de carga y el furgon.

Desde la *Paraná* se iza la bandera colorada, se hacen todas las señales posibles, se dan desesperados gritos, pero la *San Juan* siempre avanzaba con igual violencia.

Ya la distancia se acortaba y el peligro era inminente. El conductor da la voz de *¡Lárguense al suelo!* y los pasajeros, entre los que estaban el señor Moyano, el Dr. Bialet Masé y otros mas, se dejan caer retirándose á toda prisa de la via.

Pero en el coche amenazado tenia lugar una escena terriblemente conmovedora.

Un matrimonio habia quedado dentro y el esposo no se determinaba á arrojar á la via á su compañera que retrocedia ante la idea de tirarse del coche. El riesgo era cada vez mayor.

El marido hubiera podido ponerse en salvo como los demas pasajeros; pero ¿cómo dejar en brazos de la muerte á su esposa y él huir solo?

Los instantes eran preciosos, y la señora seguia inmóvil. Entónces él, antes que abandonarla, no pudiendo salvarla, se resigna á sufrir la misma suerte.

Abrazáronse para esperar identificados el momento terrible.

Este no se hace esperar. La máquina *San Juan* se precipita sobre el tren, destrozando los wagones y el coche de pasajeros que con la violencia del golpe va sobre el wagon cargado de azúcar que se hallaba delante.

Una nube de vapor, un estruendo espantoso y un monton de astillas, quedan como resultado de la catástrofe, ante las ávidas miradas de los pasajeros que á regular distancia presenciaban el cuadro.

Pasado el primer momento de estupor y confusion, el conductor busca el matrimonio que quedó en el coche, acompañandole en su loable tarea los otros pasajeros.

Entre las innumerables astillas á que el coche fué reducido y bajo el techo del mismo, se encontraron estrechamente abrazados aun los dos esposos.

Aun conservaban la vida, pero tenian muchas contusiones y heridas.

La señora estaba con el rostro herido y rota la rodilla derecha. Despues de reconocidos por el facultativo se cree que de las heridas sanarán salvo complicaciones imprevistas.

En cuanto al tren que llevaba la "Paraná" fué reparado prontamente como para seguir viage, lo que pudo hacer pocas horas despues.

El otro tren quedó descarrilado y con el miriñaque de la maquina hecho pedazos.

El kilómetro 114 está entre las estaciones Dean Funes y Avellaneda.

Es la voz general que el maquinista de la "San Juan" iba ébrio y esa fué la causa del choque. Se encuentra preso.

Aun no se puede determinar con exactitud el valor de las pérdidas sufridas.

Acto de justicia—El Gobierno Provincial ha resuelto dar al oficial Miranda dos meses de su sueldo, sin cargo, corriendo ademas con los gastos de la curacion.

Aplaudimos tan justiciera resolucion.

Organizacion de la Armada—A causa de la absoluta falta de espacio no publicamos ayer el mensage y proyecto á que hicimos referencia en la seccion respectiva, elevado por el P. E. al Congreso.

Insertamos hoy el mensage, que es un resúmen del segundo, cuya estension nos impide reproducirlo:

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1883.—Al H. Congreso de la Nacion.—El P. E. tiene el honor de someter el proyecto de organizacion del personal de la Armada, el cual forma la parte primera de las ordenanzas generales de la misma, presentada por la comision nombrada al efecto.

Dicha parte primera comprende: La Gerarquía militar, Estado militar y Ascensos.

Siendo impropia la denominacion actual de la Gerarquía militar de la Armada y por otra parte, sentida la necesidad de asignar á cada empleo el título que corresponde en armonía relativa con el servicio moderno, la comision ha creido deber seguir la nomenclatura usada por la generalidad de las potencias marítimas; pues no era posible asignar una denominacion ajustada á los buques de guerra actuales, que hubiese sido la de comandantes de acorazado, de crucero, de aviso, etc., y Tenientes de las mismas, dada la variedad de tipos de idéntica especie que estos buques presentan con arreglo á su coeficiente de combate.

En la gerarquía militar se ha introducido el empleo de Vice-Almirante que corresponde al de Teniente General del Ejército—para esta creacion se ha tenido en vista la Ley de Ascensos del Ejército que rige tambien á la Armada, la que concede á los Contra-Almirantes, en la categoría de Tenientes Generales y á los Comodoros como Generales de Division.

Esta innovacion no traerá inconveniente alguno, desde que los actuales Contra-Almirantes y Comodoros tomaran respectivamente las de vice y contra-almirante, en virtud de la asimilacion que les fué asignada por la Ley de Ascensos.

Por otra parte, la falta de dicho empleo en los oficiales generales ya se hacia sentir atenta la organizacion de la Armada, Escuadra y Division, que es imprescindible dar á los buques militares de acuerdo con el incremento de nuestras fuerzas navales y las exigencias de la táctica naval moderna.

El proyecto adjunto acuerda las posibles garantías al Estado Militar y en él se determinan tres situaciones, á saber: Servicio activo, Reserva y Jubilacion.

Al proyectarse la escala de reserva, intermedia entre de actividad y jubilacion, se ha tenido en vista la práctica establecida por las potencias marítimas mas adelantadas, de confiar el mando de sus escuadras y buques que cuestan ingentes sumas, á oficiales en la plenitud de su vigor físico é intelectual, cualidades esenciales á la iniciativa, y energía tan necesarias en los combates. En general, tales prerogativas no pueden encontrarse sino dentro de las edades que el proyecto designa.

Siendo palpable la conveniencia que hay de investir á oficiales jóvenes ó en el vigor de la edad con el mando de los buques, la Escala de Reserva se ofrece á los oficiales, que careciendo de las ventajas mencionadas, puedan sin embargo prestar en empleos secundarios importantes servicios á la Armada.

Por último la jubilacion asegura un retiro á los que se hayan imposibilitado en el servicio.

En el servicio activo se ha establecido una Escala Activa Movible para que en caso necesario pueda aumentarse el número de oficiales subalternos sin las condiciones requeridas por la Ley de Ascensos; pues la Escala Activa fija se encuentra ya limitada.

En el proyecto de ascensos que se adjunta, se ha tratado de conciliar los intereses de la Nacion y del Estado Militar, tomando por base la idoneidad, por ser esta indispensable á los oficiales en los cuerpos de la Armada.

En las diferentes pruebas de competencia si bien ha sido fijado el exámen, se ha excluido el concurso, por la razon que si el primero, puede dar una idea justa de la aptitud del oficial, el segundo casi siempre no la proporciona; pues si se quiere tomar como criterio el éxito del concurso, es fácil comprender que este no puede dar una idea exacta de la competencia del candidato. Puede rendirse un exámen satisfactorio, careciéndose de las demas condiciones, tales como la inteligencia, el valor, la energía y capacidad de mando.

Tampoco es prudente tener como único criterio para el ascenso, los informes dados por los gefes; pues muchas veces estos serán erróneos porque presuponen una comparacion entre subalternos, raramente posible en la práctica.

En la manera como tendrá lugar el ascenso, la comision ha establecido una justa proporcion entre la eleccion y la antigüedad, pues no era posible confiar ésta únicamente á la eleccion en bien del estímulo y de la disciplina, que por su severidad descansa en el respeto y estimacion del subalterno, para con el superior y tambien para no lastimar los derechos de la antigüedad. Así mismo no era posible confiar el ascenso esclusivamente á la antigüedad, para evitar que inhábiles, ocupen, por razones del tiempo que hayan permanecido en la Armada, puestos que podrian ser desempeñados, con mas ventajas para la Nacion, por oficiales inteligentes y mejor preparados.

En los casos de actos heróicos y servicios distinguidos, el proyecto libra al P. E. la manera de recompensarlos.

Los diversos servicios navales requieren ademas del cuerpo general, cuerpos auxiliares para desempeñar sus múltiples exigencias, así es que el proyecto adjunto proporciona una carrera militar á los que ingresen á ellos y otras prerogativas tendentes á eliminar la resistencia que hasta hoy se ha observado para cubrir estos puestos.

Como ya ha sido consignado en la reciente memoria del Ministerio, existen en su poder casi el total de los trabajos confiados á la Comision, relativos á las Ordenanzas Generales, las que en oportunidad y en la parte que lo requieran serán presentados al estudio y deliberacion del H. Congreso.

Los proyectos que por ahora se elevan son los mas urgentes, tanto mas, cuanto que ya existe á estudio de la Comision respectiva de la H. Cámara, un proyecto de ley de ascensos presentado por uno de los señores Diputados.

Aun cuando ellos han sido el producto de estudios detenidos de la Comision, de acuerdo con el Ministro que ha asistido á sus últimas conferencias serian susceptibles, sin duda, de modificaciones á las que pudiera dar lugar un ilustrado exámen en las Comisiones y en las Honorables Cámaras á que son sometidos.

Dios guarde á V. H.—JULIO A. ROCA—Benjamin Victorica.

Las Flores—Nuestro corresponsal de Las Flores, nos escribe lo siguiente:

"Ha consternado á los vecinos de este pacífico pueblo el incidente sangriento habido el Sábado último entre los señores Julian Lopez y Eusebio Peralta.

Estas dos personas eran muy estimadas por el vecindario y nadie imaginaba que hubiera enemistades entre ellos; lejos de eso se les creia buenos amigos, pues, hasta compadres eran.

Serian como las 5 y media cuando la casualidad quiso que los dos se encontraran reunidos, comiendo en una misma mesa, en la fonda denominada "Cancha Vieja".

Los circunstantes notaban que ambos no se dirijian palabra alguna; comian silenciosamente.

De súbito vióse á Peralta levantarse de su asiento y dirigiéndose á Lopez le dice:

—Venga amigo, que tengo que decirle una cosa.

Lopez salió detrás de Peralta.

Estiráronse bastante del comedor.

Llegados á un sitio algo oscuro, Peralta se para y dice á su contendor:

—Aquí te quiero ver, maula......

Lopez comprendió inmediatamente que Peralta trataba de ultimarlo y rápido como el rayo le asestó un golpe en la cabeza con el cabo de un rebenque de plata que tenia, derribándolo.

En esta posicion y casi sin sentido Peralta desnudó un revólver que tenia en la cintura y le hizo un disparo.

La bala no salió, [illegible] Lopez sin intimidarse vuelve á darle un golpe en el hombro izquierdo.

Peralta hace fuego [illegible]

[illegible] de Lopez [illegible] los intestinos.

La herida, lejos [illegible] Lopez [illegible] despues de una encarnizada lucha.

En momentos que iba á ultimar á Peralta con su misma arma llegó el vasco Blas Suviri el cual despues de muchos esfuerzos consiguió arrancarle el rewólver.

A las detonaciones concurrieron otras personas mas, y tambien la policía, la que procedió como lo aconsejaba el caso.

Peralta salió con la cabeza partida, resultado del feroz golpe que le dió su contrario. Fué conducido á la botica Argentina.

A Lopez lo asistió el doctor Mujica el que consiguió estraerle la bala por la espalda.

La herida es muy grave segun opinion del médico, pues le ha interesado varios importantes órganos.

Ambas personas son muy conocidas en el pueblo y gozan de una regular posicion.

Como antecedentes originarios del sangriento incidente se tienen los siguientes datos:

Dichos señores son linderos en un campo que tienen en aquel partido.

Con frecuencia las haciendas de Peralta se pasaban al campo de Lopez, cosa que este no podia tolerar, habiendo llegado vez de haber corrido algunos animales á balazos.

Esta accion tomóla Peralta como un ultraje, y como consecuencia le dirijió una carta en la cual le amenazaba con vengarse, cosa que no tardó en cumplirse, como queda demostrado.

Lopez está muy grave.

—Las fiestas de la patrona del pueblo han estado muy animadas, dándose por la noche un magnífico baile en los salones de la Biblioteca Popular, los que fueron decorados con mucho gusto y sencillez.

—El Gobernador Rocha es esperado para fines de mes, el cual vendrá acompañado por sus Ministros y el Sr. Arzobispo.

Para entonces hacense grandes preparativos con el objeto de festejar solemnemente la bendicion de los edificios destinados para escuelas".

En el Teatro Nacional—Sentimos que la falta de espacio no nos permita ocuparnos detenidamente de la conferencia político-social dada anoche en el Teatro Nacional por la Sociedad de Socorros Mútuos "La Argentina."

La concurrencia que asistió no pudo ser mas numerosa, compuesta como se deba comprender, de familias y personages del partido que ha organizado la mencionada Asociacion.

El palco escénico habia sido arreglado para los oradores y miembros principales de "La Argentina", los que ocupaban sus puestos poco ántes de las ocho, hora en que se dió principio á la conferencia con el himno nacional ejecutado por la orquesta y que fué escuchado con el silencio de costumbre.

Terminado el himno, el coronel Baibiene dirijió la palabra al público esplicando el objeto de la conferencia, pasando en seguida á hablar de la próspera marcha de la Sociedad, terminando su discurso en medio de los mas ruidosos aplausos.

Con palabra fácil y vibrante, de brillantes ideas, principió el jóven D. Juan Balestra á desarrollar su tema "El Sentimiento de la Epoca". No podemos consignar en tan poco espacio lo que dijo, limitándonos á decir que la elocuencia, con que trató la cuestion que habia elejido le valió grandes aplausos y numerosas felicitaciones.

El Dr. Diana que conferenció sobre "Los Partidos políticos y sus deberes" estuvo bastante feliz en su disertacion logrando agradar al auditorio en repetidos pasages.

Don Bartolomé Mitre y Vedia que habia elegido por tema "La Prensa" fué uno de los oradores que el pueblo escuchó verdaderamente complacido. Desarrolló su tema mirando el periodismo del doble punto de vista de la prensa libre é independiente y la oficial y dependiente, estudiando ambas faces de una manera completa y clara, precisando la mision de la prensa en la acepcion única que ella tiene.

"Los hábiles de la política" era el tema del Sr. Portela, orador nuevo entre nosotros, que ha demostrado tener las condiciones de tal, por la disertacion que hizo anoche, en la que lució una elocuencia natural unida á una ilustracion vigorosa y nutrida.

El Dr. Mantilla disertó sobre el "Sensualismo de la vida política".

Su discurso bien preparado, agradó á los concurrentes que lo aplaudieron con gran entusiasmo.

En una conferencia estensísima y minuciosa, historió el señor Quirno Costa "La revolucion del año 28" honrando héroes legendarios, tiranos y víctimas, trabajo histórico de mérito.

Haciendo el epílogo de los discursos pronunciados, cerró la conferencia el señor Balbin, á eso de las once y media de la noche.

Ordenanza Municipal—Como era de esperar, el Intendente del Municipio dió ayer cuenta de haber puesto el cúmplase á la ordenanza sobre los dias Domingo, en la siguiente nota:

Buenos Aires, Setiembre 11 de 1883.—Al Sr. Presidente del Concejo Deliberante:—Acuso recibo de la nota del Sr. Presidente fecha de ayer en la que comunica á esta Intendencia que el C. D. en sesion del 7 del corriente, ha resuelto insistir en su sancion de 22 de Agosto ppdo., que deroga en parte la Ordenanza del 14 de Octubre de 1881, sobre descanso en el dia Domingo, á la que en la fecha se le ha puesto el correspondiente "cúmplase".

Saludo al Sr. Presidente con mi mayor consideracion.—TORCUATO DE ALVEAR.—*Mariano Obarrio*, Secretario.

Quedan, pues, los dueños de tiendas en libertad de cerrar sus establecimientos todo el dia, parte de él, ó no cerrar segun acuerden entre sí ó convenga á sus necesidades.

La iniciativa particular es la llamada á reglamentar las relaciones entre el comerciante ó industrial con el público, y del patron con el dependiente ú obrero.

Venta de tierras públicas—Ante una numerosa concurrencia en la que abundaban los compradores, tuvo lugar ayer el remate de tierras de la provincia, seccion 19 y partido Coronel Suarez.

La zona á venderse era de unas veinte leguas y desde el primer momento se vió que alcanzarian elevados precios.

Empezado el remate, la puja era sostenida con empeño hasta realizarse la venta por los compradores á los precios siguientes:

D. Manuel Martinez á 265 ps. m|c. la hectárea.

Lote núm. 1 de 7000 hects. comprado por D. Juan M. Martinez á 265 ps. por hectárea.

Lote núm. 2 de 6000 hects. por Ignacio Oyuela, á 221 ps. m|c. la hect.

Lote núm. 3 de 8115 hects. por Exequiel Martinez, á 253 ps. m|c. la hect.

Lote núm. 4 de 10,000 hects. por Emilio Mathon, á 280 ps. m|c. la hect.

Lote núm. 5 de 10,435 hects. por Rufino Varela, á 215 ps. m|c. la hect.

Lote núm. 6 de 6680 hects. por R. Landera, á 220 ps. m|c. la hect.

Lote núm. 8 de 3550 hects. por Bernabé Rua, á 235 ps. m|c. la hect.

Lote núm. 9 de 1300 hects. por Ernesto Etchegaray, á 261 ps. m|c. la hect.

En el remate anterior fué vendido el lote número 7.

El producto total de la venta arroja la cifra de trece millones quinientos mil ps. m|c.

El promedio del precio de venta es de 250 pesos hect. ó sean 675,000 pesos legua.

Ha sido un resultado que pone una vez mas de manifiesto lo que puede producir la tierra pública bajo una administracion que quiera proceder honradamente.

Noticias teatrales—Por lo visto, nuestros vecinos de la corte fluminense son mas fáciles de contentar que nosotros.

Segun los periódicos de aquella capital, la compañía de Ferrari alcanzó allí un éxito inesperado, siendo clasificada por nuestros colegas de muy sobresaliente.

Un colega de los aludidos estraña cómo [illegible] hayamos podido criticar á artistas de la talla de Petrovich, Lazzarini, Navarrini, señoritas Fohstrom, Scarlatti, Gabbi, etc. etc. miéntras, segun la opinion del colega, son estos artistas todos de *primo cartello*.

Aprovecha esta ocasion para hacer un paralelo entre los críticos, de aquí y de allá, en el que, por supuesto, deja entrever lo poco razonable y muy descontentadizos que somos.

El crítico fluminense olvida sin duda lo excesivamente severo que se mostró, cuando, hallándose aquí el año pasado, escribió algunas apreciaciones sobre la compañía que actuaba en el Teatro Nacional y seria quizás oportuno recordarle la ducha que, con este motivo, le aplicó nuestro actual cronista musical, quien le probó que no es solo en el Brasil donde hay críticos entendidos.

Apenas se mencionan, por aquellos colegas, al bajo señor Silvestri, quien era, apesar de todo, el único artista completo de la compañía, escepcion hecha de la señora Ferni.

Que se queden nuestros vecinos con los Petrovich, Lazzarini y Fohstrom y que Ferrari nos traiga á Tamagno, Liberie y Silvestri y á las señoras Durand, Pasqua y Bruschi Chiatti, que no seremos, á buen seguro nosotros quienes envidiaremos á los dilletantis fluminenses.

Los haberes de la tripulacion de "La Bermejo"—Es por demás reprochable lo que continúa sucediendo con los marineros y tripulacion restante de la generalidad de los buques de la Armada, para el pago de los haberes.

Muchas veces nos hemos ocupado de este asunto y las cosas prosiguen con mas ó menos diferencia en el mismo estado.

Pero el hecho reviste peor carácter con ciertas naves que se hallan en condiciones especiales.

Como se sabe, la bombardera "Bermejo" ha permanecido largo tiempo en los mares del Sur, practicando sondajes y estudios hidrográficos en el puerto de Bahía Blanca.

Se puede decir que allí ha estado olvidada por el Gobierno, pues durante esa época no se le abonó un solo paso á su tripulacion.

Su larga permanencia ha dado excelentes frutos, desde que se han obtenido datos y estudios interesantes.

Sin embargo, una vez que ha llegado aquí, su tripulacion permanece lo mismo que antes, sin que se le pague un centavo.

Mas aún, se nos asegura que ni siquiera se abrigan esperanzas de que el pago se haga pronto.

Es realmente censurable que no se pague á los marineros de una embarcacion que ha permanecido ocupada en trabajos útiles y que regresa despues de cerca de dos años al puerto; es decir, cuando ya hay tiempo de que se agoten sus recursos propios.

A la "Bermejo" se le adeudan siete meses de sueldo [illegible]

Una vez mas pedimos que se cumplan los compromisos contraidos con [illegible]

Reformas en la Armada—Ayer [illegible] siguiente decreto estableciendo una Escuela de Torpedos:

Buenos Aires, Setiembre 11 de 1883.—Por cuanto hallándose debidamente organizadas las escuelas Naval y la de Oficiales de mar, es conveniente completar en mejores condiciones la instruccion teórica y práctica que tiene á su cargo cada una de estas instituciones,—y considerando que se encuentran ya reunidos los elementos necesarios para la enseñanza en todo lo relativo al manejo y práctica de torpedos, de acuerdo, por otra parte con el proyecto de la Comision redactora de las ordenanzas para la Armada—El Presidente de la República—Decreta:

Art. 1º Queda establecida una Escuela de Torpedos en el buque insignia de la division respectiva, la que deberá funcionar desde el 1º de Octubre al 1º de Mayo de cada año.

Art. 2º La instruccion que se dará en la referida Escuela, será teórica y práctica, dividida en dos trimestres, siendo el primero teórico y el segundo de aplicacion.

Art. 3º La direccion de este establecimiento estará á cargo del Gefe de la Division de torpedos con el número de profesores que fuere necesario, los que serán designados entre los Oficiales ó [illegible] torpedistas.

Art. 4º El Director de la Escuela procederá á formular á la brevedad posible y presentará á la aprobacion del Ministerio de Guerra y Marina, el reglamento orgánico de la misma, quedando igualmente autorizado para proponer en la forma establecida en el artículo anterior al personal docente que considere indispensable.

Art. 5º Deberán concurrir á los cursos de la escuela que se establece por este decreto los oficiales del Cuerpo General de la Armada, desde la clase de sub-teniente á capitan inclusive, y á la que el personal subalterno que se destine oportunamente á este servicio.

El Estado Mayor determinará los oficiales que deban concurrir al primer curso.

Art. 6º Rendidos los exámenes se espedirá á los que resultasen aprobados un diploma en forma que los acredite aptos para tal servicio y que importará un título de recomendacion.

Art. 7º Siempre que se introduzcan mejoras y perfeccionamientos en los torpedos y armas submarinas cuyo uso se enseñe en la escuela, tendrán derecho á ser iniciados en ellos los que hubiesen sido aprobados en cualquiera de los cursos anteriores.

Art. 8º Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el R. Nacional.—ROCA—BENJAMIN VICTORICA.

El conflicto en la masoneria—Un nuevo documento ha visto la luz pública referente á las causales que pudieran dar lugar á la destitucion del General Sarmiento del puesto de Gran Maestre de la masonería, que como se sabe, ha sido solicitada y se encuentra pendiente.

Este documento coincide con las ideas manifestadas por aquel. Hélo aquí:

"Al Sr. Presidente del Club Liberal, D. Roberto Levingston.—Muy señor mio:—Tengo el honor de acusar recibo á la nota de Vd., recibida ayer, por la que se sirve pedirme que como Secretario General de la Masonería Argentina, convoque á las Logias para la manifestacion proyectada para el domingo próximo en pró de la enseñanza laica.

Puesta esta nota en conocimiento del Directorio de la Orden, se ha resuelto se conteste á Vd. que, prohibiendo los estatutos de la masonería que esta tome parte en cuestiones religiosas ó políticas, las corporaciones masónicas no pueden concurrir á tales actos, sin perjuicio del derecho individual que cada uno de sus miembros tiene de sostener sus ideas, afiliándose á los centros religiosos ó políticos que fuera del seno de aquella los representen.

Saluda á Vd. atentamente—*Otto E. Recke*, Secretario General.

Hecho desagradable—En nuestro colega "La Libertad" leemos la siguiente noticia:

"En la calle de Independencia número 837 ha fallecido una pobre morena, víctima de las inclemencias del infortunio.

Esta mujer estaba en cinta, y hallándose muy adelantado su embarazo y no teniendo los recursos necesarios para asistirse, resolvió trasladarse al Hospital de Mujeres, á fin de que allí se la atendiera.

Al efecto se dirijió á la Comisaría de la Seccion respectiva, y pidió se la condujera á aquel establecimiento en una ambulancia de la Policía, pues su estado le impedia caminar. El comisario dispuso que la llevaran al punto indicado, lo cual se verificó inmediatamente.

La morena se presentó al hospital y fué despedida de la puerta, teniendo que regresar á su casa á pié, porque el vehículo que la condujo habia ya partido.

Cuando llegó á su domicilio, apenas podía mantenerse parada. El cansancio habia agotado sus fuerzas.

Arrojóse sobre su lecho y al poco rato notó que de sus piés salia sangre en abundancia. Desesperada, llamó en su auxilio á algunas personas de la casa, quienes procuraron detener la hemorragia, pero sin lograr su objeto. La sangre brotaba á chorros, cada vez con mayor fuerza.

Mandóse en busca de un médico, y cuando éste llegó la morena dejaba de existir.

El Dr. Larrain, que fué el facultativo que se llamó, examinó el cadáver y pudo constatar que la muerte habia sido producida por la ruptura de las venas principales de los piés, las cuales se habian abierto á causa de los esfuerzos que hiciera aquella infeliz mujer para volver á su casa desde el hospital. Estas venas, como se sabe, se hinchan ligeramente en las mujeres embarazadas cuando están próximas al alumbramiento, y pueden romperse con facilidad en casos análogos al de la morena.

Tenemos asistencia pública y hospitales por todos lados, y, no obstante, la gente se muere en média calle por falta de quien le preste auxilio cuando la necesidad lo requiere, como ha sucedido con la desgraciada morena de que nos ocupamos."

Robos—La señora Victoria Marini domiciliada en la calle de Buen Orden núm. 378, llamó á dos mozos de cordel para que le trasportaran unos baules á la estacion del ferro-carril del Oeste, pues estaba de viaje hácia el Bragado.

Uno de los changadores, se extralimitó en lo que debia cargar pues se alzó con una cartera conteniendo 3,125 $ m|c.

La señora notó la falta, dió aviso á la Policía y la cartera fué hallada entre unas bolsas del almacen de la esquina próxima.

El la habia escondido.

—De la casa que ocupa doña Rosa Jaime, en la calle de Tempe núm. 320, han robado [illegible] varias ropas avaluadas en 500 $ m|c.

La manifestacion liberal—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Los miembros de la Comision Directiva del Club Liberal y los delegados de todas las asociaciones, logias, institutos, clubs, facultades, colegios, periódicos, etc., que piensen que las escuelas comunes del Estado deben ser laicas y morales, quedan citados á la reunion que tendrá lugar hoy 12 del corriente, á las 8 p. m., en la calle Esmeralda 227, con el objeto de tomar en consideracion el programa de la Gran Manifestacion, la invitacion al pueblo y proceder á la suscricion de esta.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1883.—*F. A. Barroetaveña, J. B. Zubiaur*, Secretarios.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados de la Provincia ha sido citada para reunirse hoy á las tres de la tarde con el objeto de tomar en consideracion varios despachos de comisiones.

—La Cámara de Senadores de la Provincia no se reunió ayer por carecer de asuntos de qué ocuparse á la órden del dia.

Fabricacion de pólvora—El químico Sr. Kyle ha enviado al Ministerio de Marina analizadas las cuatro muestras de azufre que le remitió, habiendo obtenido el siguiente resultado.

1º Azufre bruto de la Sicilia.—La muestra representa este artículo de excelente calidad.

2º Azufre sublimado para la industria.—Contiene 296 0|0 de ácido sulfúrico y es volátil á escepcion de 0 10 0|0 de su residuo carbonoso.

3º Azufre destinado para la fabricacion de pólvora.—El azufre puro que se volatiliza casi por completo dejando un residuo que no se puede determinar en peso.

4º Azufre destilado moldeado para depositarlo—Como el anterior no contiene sinó vestigios imponderables de residuo fijo. No contiene ácido ninguno pero contiene 250 0|0 de azufre insoluble y electro positivo.

Opina el Sr. Kyle que el azufre representado por la muestra 3ª ha sido perfectamente refinado llenando las condiciones necesarias para la fabricacion de la pólvora, recomendando el empleo de este con preferencia á la muestra moldeada.

Nombramientos Provinciales—El Directorio del Banco de la Provincia ha hecho los siguientes nombramientos:

Sucursal del Azul—Tesorero D. Pedro Cárrega con $ 4,000 m|c de sueldo por renuncia del señor Coelho.

Sucursal de Dolores—Tesorero Emilio Sartori Tenedor de libros Alfredo C. Dessein con $ 3,750 m|c de sueldo.

Sucursal de Mercedes—Horacio Randle con $ 2,500 m|c.

Oficina de Judiciales (en el Banco)—Auxiliar Agustin Vera.

El Hospicio de las Mercedes—Debiendo habilitarse dentro de ocho ó diez dias mas tres salas de las nuevas obras que se construyen en el Hospicio de las Mercedes, el director de este Establecimiento se dirigió hace algunos dias al Sr. Intendente comunicándoselo á sus fines.

Con tal motivo el Sr. Intendente se ha dirigido ayer al Dr. Ramos Mejía Director de la Asistencia Pública para que de acuerdo con el Dr Meléndez ordene la traslacion de los dementes existentes en el Hospital Viejo el que se ha dispuesto sea desalojado.

Empedrado de calles—Trátase de empedrar las calles del pueblo del Baradero.

Débese esa idea á la comision municipal de esa localidad, la que con tal motivo se ha dirigido por nota al P. E. de la Provincia comunicandole que los gastos para la realizacion de esa obra pueden sufragarse con el producido de la venta de [illegible] propiedad del Fisco que existen en las tierras [illegible] pueblo, el egido de aquel.

Esos terrenos que están situados sobre las márgenes de los rios Baradero y Arrecifes no han tenido hasta el presente ninguna útil aplicacion.

Basándose la comision municipal en esas consideraciones ha solicitado del Gobierno autorizacion para enajenar dichas tierras ó en su defecto 500 000 ps. m|c. anticipados para dar comienzo á los trabajos.

Esa suma será devuelta por la municipalidad con el producido de sus rentas cuyo aumento es cada dia mas notable.

Durante el año 1882 las entradas municipales ascendieron á la cifra de 361 481 ps. m|c. y en el primer semestre del corriente año á 217.030 ps.

Las entradas para 1884 se calcula que llegarán á 450,000 ps. m|c.

Expropiaciones en Bahía Blanca—El Ministerio del Interior hizo ayer un telégrama al Presidente de la Municipalidad de Viedma ordenándole deje sin efecto la resolucion tomada por la Corporacion el 21 de Agosto pasado, ordenando la expropiacion de terrenos particulares para la construccion de un matadero municipal hasta tanto que la Gobernacion de Patagones informe sobre una queja presentada por don Juan Richmond, representante de don Pablo Piedrabuena, uno de los propietarios de los terrenos que se iban á expropiar, que no está conforme con la forma adoptada por la Municipalidad al gestionar la expropiacion.

En tinieblas—Por disidencias tenidas con la empresa de tramways, la del gas de Belgrano, ha suspendido su servicio de alumbrado desde la calle de Callao hasta el puente de Maldonado, de manera que aquellos sitios están intransitables de noche pues reina una completa oscuridad que pone á los transeuntes en sérios peligros.

El vecindario de esos barrios está muy disgustado con la resolucion de la empresa del gas.

La manía del suicidio—El lúnes era en la Policía que un jóven atacado de demencia se infería una herida, con la idea de suicidarse y ayer es una mujer en igual estado que se arroja al rio. Llámase esta Emilia Domínica, alemana de nacionalidad, como de 34 años y casada.

Hacía dos años que residía en el país y trabajaba como planchadora en la casa calle de Solís número 119.

En momentos en que esta desgraciada iba á arrojarse al agua fué tomada de los brazos por el gendarme Abdon Cornejo, quien la condujo á la comisaría 2ª de Policía.

Tierras de Juarez—El Inspector de Rentas de la Provincia Sr. Casullo ha sido comisionado por esa Direccion para hacer un estudio sobre la situacion de las tierras de Juarez.

Esta medida ha sido tomada á causa de haber tenido conocimiento de que en el último empadronamiento han sido incluidas varias propiedades que pertenecen á los partidos limítrofes.

Colonias sobre el Rio Negro—El Ministerio del Interior ha ordenado al Agrimensor D. Telémaco Gonzalez que mensura unos terrenos en el Rio Negro que servirán para colonias nacionales, suspenda inmediatamente los trabajos hasta tanto se tome una resolucion que disponga definitivamente la manera como se proseguirá la medicion de estas tierras teniendo presente lo ordenado por ley de Setiembre 7 de 1881 respecto á la venta de tierras nacionales.

En libertad—El Juez del Crímen del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Ramón Mejía, ha fallado las siguientes causas criminales: contra Andrónico Ponce acusado por homicidio en la persona de D. José Pinilla, en Bahía Blanca; contra Maximiliano Torres acusado por heridas á José Lavallen, y contra Ramon Fernandes, acusado tambien por heridas, mandando sean puestos todos en libertad, salvos de toda culpa y cargo á causa de no encontrárseles delito y no haberse probado nada contra ellos.

Noticias Escolares—D. José M. Lopez ha sido nombrado apoderado general del Concejo Escolar de "Coronel Pringles" ante la Direccion General de Escuelas de la Provincia.

—El Concejo Escolar del partido de la Ensenada ha resuelto crear dos escuelas infantiles, una en los saladeros de los Sres. Berisso y otra en el saladero del Sr. Cambaceres.

—D. Pedro Benites ha sido nombrado miembro del Concejo Escolar de General Alvear, por la Municipalidad de ese partido.

—La preceptora de la escuela núm. 1 de niñas de Maipú, ha presentado su renuncia de ese puesto.

—En Las Flores se ha formado una Escuela de Música Infantil, con alumnos que asisten á la escuela elemental núm. 2.

—El Concejo Escolar de Las Flores ha solicitado de la Direccion el nombramiento de un maestro infantil para dirigir la escuela rural mixta núm. 6 de ese distrito.

Queja de un vecindario—Se ha presentado ayer á la Direccion de Correos una solicitud de los [illegible]

[illegible] aquella localidad y [illegible] separacion.

El documento trae muchas y buenas firmas.

La Union Centro Americana—El Club Union Centro Americano de la ciudad de Paris, del que es Presidente D. José Mª Torres Caicedo, ha nombrado por unanimidad de votos, para que constituyan el Comité Argentino de la misma, en esta Capital, al Dr. D. José Agustin de Escudero como Presidente y al Dr. D. Felipe Mariano Paz Soldan, como Vice.

Marcas de Fábrica—La oficina respectiva del Departamento de Ingenieros ha concedido las siguientes marcas de fábrica:

Una á don Juan Feely para distinguir los cognacs, etc. que introduce á esta plaza.

La marca se distingue por un diamante encarnado.

Otra al mismo señor representada por las iniciales J. S. B. para distinguir las mercaderías de comestibles y bebidas que introduce á la plaza.

Desalojo—Encontrándose en malas condiciones higiénicas, lo que ha declarado la Comision de Higiene de la Seccion 18ª prévia inspeccion, los corralones calle Entre-Rios 409 é Independencia 1133, el Intendente Municipal ha pedido al Gefe de Policía ordene su desalojo en un plazo prudencial, no pudiendo ser ocupados ántes de efectuarse las obras que indique la Oficina de Inspeccion.

Entre empleados públicos—La Direccion de Rentas de la Provincia elevó ayer al Asesor de Gobierno Dr. Lopez los antecedentes sobre la queja entablada por el escribano público de Maipú contra el Avaluador y Juez de Paz de ese punto por cuanto estos empleados otorgaban escrituras de contrato público sin estar autorizados para ello.

Piedra labrada—El Intendente Municipal ha pedido al Ministro de Hacienda ordene el despacho libre de derechos de Aduana de 700 metros de piedra labrada para cordon de vereda que ha llegado en la balandra "Santa Clara" con procedencia del Estado Oriental y que se destinan á las obras del municipio.

Concejo Nacional de Educacion—He aquí lo resuelto por la Comision Directiva de este Concejo.

—Nombrar ayudante de la Escuela núm 3 de la parroquia de San Telmo á la señorita Laura Plando en reemplazo de la señorita de Leguizamon que ha pasado á ocupar otro puesto.

—Nombrar ayudante de la Escuela núm 7 de la 7ª seccion escolar á la señorita Dolores Ochoa.

Raffetto y su compañia—Los monos, los osos sábios y las luchas de Raffetto han sacado en parte al público oriental de la tristeza en que se hallaba.

El Circo es la reunion de muchísimas familias que rien y aplauden.

Raffetto trata actualmente de contratar una compañía en toda regla, que se halla en Rio Janeiro, para traerla á esta ciudad.

Demente—Enviado por el comisario de la seccion 10 ha sido alojado en el Departamento de Policía Patricio Roine que se le supone atacado de demencia.

Una vez reconocido por el médico de la Reparticion y si la suposicion se convierte en evidencia, será pasado al Manicomio.

Propuesta—Don Ramon Olivera César ha ofrecido en venta á la Municipalidad de 50.000 mil plantas de álamos de Carolina al precio de 5 ps. m|c. cada uno, entregándolos en la estacion del Retiro.

Nombramientos—El Ministerio de Hacienda de la Nacion nombró ayer guarda segundo de la Aduana de la Capital á don José Chuze escribiente segundo en la Oficina de Estadística de la Aduana de la Capital á don Eduardo Obregon y escribiente segundo es la estadística comercial á don Leopoldo Lezica.

Partida del "Villarino"—El Ministerio de Marina ha suspendido la partida del trasporte "Villarino", que debía zarpar hoy al sud, hasta el domingo próximo, á causa de que el auxiliar pagador de las fuerzas del rio Negro no ha podido percibir todos los sueldos que tiene que abonar.

Apertura de calle—Don José Gregorio Lezama se ha presentado á la Municipalidad pidiendo que por la oficina respectiva se mande delinear la calle que pasa por una propiedad suya comprendida entre las calles Solís, Entre-Rios y Caceros.

Plaza eúskara—El miércoles 12 del corriente á las 3 de la tarde se jugará un gran partido á la pelota á bote y á guante en la Plaza Eúskara; tomarán parte Tiburcio con la zurda y Zifredi contra Juan Dolagaray y Bautista el canchero de la Plaza.

La Voz del Mártir—Este es el título de un periódico semanal cuyo primer número aparecerá el lúnes 1º de Octubre próximo.

Se ocupará de religion, ciencias, artes, literatura, industria y comercio.

Rapto de un niño—En calidad de sirvienta encontrábase Carmen Viana de Arroyo en la casa de Da. Bernarda M. de Aranda, Bolivar 168.

En esa casa y al cuidado de la expresada se hallaba un niño de cinco años llamado Enrique Cabango.

Ayer, la sirvienta Carmen ha desaparecido de la casa llevando consigo á la criatura.

La Policía sigue la pista á la autora del rapto.

Beneficio en el Skating Rink—Esta noche tiene lugar el beneficio anunciado en el Skating Rink, á favor de la Sociedad Hermanas de Dolores de Belgrano.

La funcion promete ser interesante, dados los preparativos que se han hecho, y los patinadores que tomarán parte en el torneo organizado.

Contribuyentes en la Provincia—Segun el padron levantado ultimamente el número de personas que pagan Contribucion Directa en la Provincia asciende á 65.321, percibiéndose una renta de 31.687,216 ps. m|c.

Segun esta cifra corresponde á cada contribuyente 485 92.

Durante el año de 1882 se ha despachado 157 excepciones de Contribucion Directa, las que importan 23.475 ps. m|c.

Oficina de la Armada—En un expediente que tramita por la Gefatura y Estado Mayor de la Armada hemos visto un sello puesto en un decreto reciente que dice: *Comandancia General de Marina.*

Como la antigua Comandancia fué suprimida al ponerse en vigencia el actual presupuesto, causa estrañeza el empleo de un sello que no tiene razon de ser.

Es un olvido imperdonable.

Tierras de Currumalan—La Direccion de R. de la Provincia se ha dirigido al Ministerio de Hacienda consultandole si debe cobrar impuesto de Contribucion Directa á las tierras de Currumalan que actualmente están en poder del señor Casey.

El Sr. Plaza Montero, cuando poseia esas tierras se hallaba eximido del pago de esa Contribucion.

La Direccion de Rentas consulta al Gobierno sobre si el traspaso hecho por Plaza Montero á favor de Casey comprende tambien la escepcion del pago de impuesto.

Funcion suspendida—Ha sido suspendida hasta el Viérnes la funcion de gracia que debia tener lugar mañana en el teatro de la Alegría, á favor del artista Ramon Berenguer y Carbajo.

La causa de la suspension es que el Juéves por la noche se efectúa el debut de la compañía Calvo, en el teatro Nacional, y el Sr. Berenguer respetando en lo que vale ese acontecimiento teatral suspende hasta el siguiente dia su funcion para la que tiene ya colocadas las localidades.

Detenido—Se ha ordenado al Gefe de Policía por la Intendencia Municipal constituya en arresto por el término de un mes al individuo Federico Robinson por habérsele encontrado vendiendo billetes de loterías prohibidas.

En su defecto Robinson pagará 3,000 $ m|c de multa.

La Exposicion y Féria en Mercedes—Con fundados motivos, se espera que los resultados, de la que tendrá lugar en esa ciudad el 24 del corriente, serán espléndidos, no dejando nada que desear.

Hasta ahora han solicitado local las siguientes personas.

Don Samuel B Halle, para 50 carneros de tres clases diferentes.

Don José Suarez, 4 carneros y 4 borregas Rambouillet.

Sres. Pellegrini y Lagos. 20 toros mestizos de campo.

Don Juan Lopez Cruz 15 carneros Rambouillet y 8 borregas id.

Don Gregorio Rivas 17 carneros id id.

Dr. Norberto Quirno Costa alguna hacienda de su establecimiento de Chacabuco.

Don José Romero 50 animales lanares.

Don Rafael Torello, 20 carneros.

Don Roberto Lowe, 10 animales lanares.

Don Francisco Gerloff artículos de talabartería.

Don Florencio N. Crova 30 cajones de líquidos.

Todavía quedan locales vacantes en la Exposicion y Féria, y es de esperar que aun habrá mas pedidos de ellos.

Centro de Cigarreros—Como se pide—Sr. Director de LA PRENSA—Tengo el honor de dirigirme á V. por medio de la presente solicitando quiera tener la benevolencia de publicar en su acreditado diario la siguiente noticia.

"*Centro de Cigarreros*—Debiendo reunirse nuevamente este Centro el Juéves próximo de 7 á 8 de la noche en el Pasatiempo á fin de organizarse definitivamente para concurrir á la manifestacion del domingo próximo en pró de la enseñanza láica, se invita á todo el gremio de hoja y papel á la expresada reunion.—*M. Tusuni*, Secretario.

Agradeciendo desde ya este servicio me es grato suscribirme—S. A. y S. S.—*N. F. de la Torre*—*M. Tusuni*, Secretario.

En el Centro Naval—Anoche tuvo lugar en el local del Centro Naval una conferencia dada por el teniente coronel D. Higinio Vallejos.

El tema "Telegrafía naval y la influencia de la luz eléctrica en las operaciones de la escuadra" fué desarrollado con lucidez dejando conocer que el Sr. Vallejos habia estudiado y comparado esta cuestion haciendo resaltar los puntos que á su juicio eran preferibles á adoptar por el Gobierno para nuestra escuadra.

Aspirantes al Notariado—Se han presentado ante el señor Juez del Departamento de la Capital de la Provincia, produciendo informacion para optar al título de escribanos, los señores D. Juan M. Gonzalez y Enrique Raymond.

Funerales—Hoy á las 11 a. m. se rezará un funeral en el templo de San Francisco por el alma de la que fué Macedonia Obligado.

A la misma hora se rezará otro en la Merced, por el eterno descanso de la señora doña María E. de Rodrigues.

Entierro—Hoy á las 12 m. será conducido á la Recoleta los restos del señor don Ramon Oliden, que falleció ayer.

Inhumaciones—Las habidas en el dia de ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Juan Celi, 15 dias, argentino, Malo, atrepsia; Petrona Nizza, 4 id, argentino, Alberti 148, hernia generalizada; Manuel Sarabia, 38 dias, argentino, San José de Flores, tétano; Domingo Molinari, 2 id, argentino, Cerrito 421, crup.

Cementerio de la Chacarita—Dia 11—Pablo Avelli, 30 años, italiano, Santa Fé, heridas; Bartolo Rosales, 27 años, argentino, Chacabuco 148, id; Mercedes Arellano, 22 años, oriental, hospital de mujeres, id; Etelvina Lucero, 16 años, argentina, 13, vicio orgánico; Nicolasa Pedrore, 65 años, id, Orden 705, congestion cerebral; Desideria Piñero, 45 años, id, Independencia 837, diateria hemorrágica; Rosa Zamboni, 4 dias, id, Reconquista 385, convulsiones; N. Ramirez, id, San Martin 428, falta de desarrollo; José Roncoroni, 14 años, italiano, Rivadavia, reumatismo; Lorenzo Perez, 8 dias, argentino, Moreno 44, tétano; Luis Mauri, 1 dia id, Balcarce, falta de desarrollo; Juan Rios, 54 id, hospital general de hombres, gabes mesenciales; Manuel Aldas, 19 años, español, id español tuberculosis.

Temperatura—La habida ayer es la siguiente:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	767.25	763.10	761.05
T. E. Seco	7	13.4	11.3
T. E. Mojado	6.3	11	10.3
D. del viento	N.	N. E.	N.

SECCION DE SOLICITADAS

Píldoras de mandrágora del Dr. Schenck—El mejor remedio que se conoce para las afecciones biliosas. Estas píldoras están recetándose diariamente por algunos de los mejores médicos de la ciudad. Con probarlas tan solo una vez, el mas escéptico se convencerá de su superioridad sobre todo otro purgante. No causan dolor ni molestia alguna, y no requieren dieta ni son delicadas. Precio 6 ps. m|c. la cajita de 30 píldoras. Si no se hallan en la botica, acúdase á la agencia, 195, Florida 195.

[illegible]

Lotería de la Beneficencia de San Luis—Autorizada por ley de 25 de Agosto 1880. Premio mayor 20,000 $. Billetes á 1. patacon, se juega el Jueves 13 de Setiembre en Villa Mercedes. Los extractos llegan el Sábado 15 de Setiembre por la mañana.

Parches porosos cápsicos—Estos parches porosos se recomiendan especialmente para aliviar y curar el reumatismo, debilidad de espaldas, dolor al corazon y pulmones; no hay mejor remedio que este. Se vende á 5 mjc. cada uno. Se encuentra en todas las boticas. Unico agente J. A. Bennet, 195 Florida. s8v20

Orija—No mas canas, perfuma y no mancha, en 20 dias devuelve el color natural al pelo y se garante que no contiene plomo, nitrato de plata ni ninguna otra sustancia que pueda ser dañina ó nociva para la salud. Es una excelente preparacion y se garante su superioridad.—Unico Agente J. A. Bennet, 195 Florida. s8v13

Pastillas de Brown—Los cambios repentinos de temperatura suelen causar resfrios, tos y ataques á la garganta. Las pastillas de Brown son inmejorables para esta clase de enfermedades. Se garante que no contienen ópio. Precio pá. 10 mjc. la cajita—J. A. Bennet, Florida 195. s8v20

Cojin de Holman—Millares de personas sufren de indigestion y afecciones crónicas al hígado. Millares de personas han sanado de indigestion y afecciones crónicas del hígado con el cojin de Holman; ¡No harán bien los que sufren sus estas enfermedades de probar este sencillo remedio, aprobado por algunos de los mejores médicos en el pais y atestiguada su eficacia por millares que han sanado con él? 195 Florida—J. A. Bennet. s8v13

Club de Gimnasia y Esgrima—Se convoca á los señores socios á una Asamblea extraordinaria que tendrá lugar el dia lúnes 17 del corriente á las 7 1/2 p. m. en el local calle de Cangallo núm. 403, con el objeto de proceder á la aprobacion de un proyecto de reformas al reglamento realizado por la Comision Directiva.

Se previene á los señores socios que deseen obtener el proyecto para su estudio lo soliciten en el local del Club á cualquier hora, pues existe impreso en hoja suelta.—El Secretario. s7v17

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio, Setiembre 11 de 1883—El mercado de Cédulas série E, ha estado hoy mas sostenido que ayer, pues no hemos tenido los fuertes vendedores de la víspera, razon por la cual se ha operado hoy en limitadas proporciones, mientras que ayer se operó por mas de seiscientos mil pesos fuertes; las operaciones de este dia no han alcanzado á $ 120,000.

Al contado se cotizaron á 87 ojo y para fin del mes á 86 1/2 y 86 1/4.

La série A sigue poco ofrecida; se arregló hoy un pequeño lote de $ 3000 á 101 1/2.

Las Acciones del Banco Nacional abrieron firmes á 123 para fin del mes y por largo rato se mantuvieron á este precio haciéndose una operacion á 123 1/4.

Pero el mercado no pudo resistir al fin á las repetidas ventas que efectuaban algunos corredores, y que mas tarde se conoció eran por cuenta de algunos alcistas.

El precio de las Acciones aflojó por consiguiente y cerraron á 122 con compradores.

Para fin de Octubre se hicieron dos lotes; uno al abrir las operaciones á 124 1/4, y el otro á la clausura de las mismas á 123.

El total de las ventas anotadas en este dia pasó de seis mil acciones.

No conocemos operaciones en otros títulos.

Oro sellado—Las libras esterlinas están ofrecidas á 1 1/2 por ciento de premio; libras y cóndores con vendedores á 1 1/8 por ojo.

Títulos diversos de crédito *Cédulas Hipotecarias*—Hé aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

Al contado	$ 3000	Série A	10 1/2
	47500	" E	87
Fin del mes	65000	" E	86 1/4-86 1/2
	$ 115500		

Acciones del Banco Nacional—Mercado muy firme al principio y flojo mas tarde:

Al contado	60	acciones	á 121 1/4-121 1/2
Fin del mes	5500	"	á 123-123 1/4-123-123 1/4-123 122 1/4-122 1/2-123-122 1/2-122 1/4-122 122
Octubre 31	400	"	á 124 1/4-123
	5960	Acciones	

Compañía Primitiva del Gas—Ultima cotizacion á 1555 ps m/c.

Fondos Públicos Nacionales—Ultimas cotizaciones 75 ojo para la emision de 1881; 94 ojo para la de 1882 y 87 1/4 ojo para las de 1883.

Gas Argentino—Ultima venta á 98 por ojo.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 ojo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 95 ojo.

Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á 101 ojo.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 114.

Bancos Municipales de 6 ojo—Ultima cotizacion 90 ojo.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 188.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1650 pesos mjc.

Certificados del Banco Argentino—Sin compradores á 10 ojo.

Tramway á Belgrano—Ultima venta, á 35 ojo.

Ferro-Carril Central—Compradores á 22 £. oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—En Montevideo se ha cotizado hoy á 24 1/2.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 105.

Ultima hora—Las Acciones del Banco Nacional siguieron bajando hasta cerrar á 121 fin del mes con compradores, debido á las continuadas ventas que, aunque despacio, continuaron realizando dos ó tres corredores.

Las Cédulas Hipotecarias série E se han sostenido y cerraron á última hora, con vendedores á 87 fin del mes y compradores al mismo precio para fin de Octubre.

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene el tipo de sus giros sobre el exterior, como sigue:

Lóndres 49 peniques; París 5.16 francos; Amberes 5.16 fcos; Génova 5.16 fcos.; Marsella 5.16 fcos.; Havre 5.14 fcos; Hamburgo 4.16 marcos.

El Banco queda por el hecho fuera de mercado, pues en plaza se toma papel bancario y de premios firmes mucho mas altos y con tendencia á subir mas.

Hay giradores sobre Londres á 49 1/4 peniques; Paris 5.16 á 5.17 francos y Amberes de 5.18 á 5.19 fcos.

Descuentos—Se siente abundancia de dinero en el mercado; los bancos oficiales descuentan todo el pedido que se les hace, y el Nacional acaba de reducir á 7 ojo el interés sobre las letras.

Los Bancos particulares solicitan los buenos papeles para descontar á 8 1/2 por ojo.

Letras de Tesorería Nacional solicitadas hasta 7 1/2 ojo.

En la pasada liquidacion de la Bolsa, sobró mucho dinero del que ordinariamente coloca sobre títulos y se ofrecía á 8 ojo con afuera mas liberales; algo se colocó á 7 1/2 ojo.

Noticias marítimas—El vapor "Leon XIII" fondeó el Lunes en el puerto inesperadamente; salió del puerto de Valencia el 17 de Agosto directamente para este con 1500 pipas de vino y 500 toneladas de carga; ha fijado su salida para el 23 del corriente para los puertos de Liverpool y Burdeos. Sus agentes son en esta, los Sres R. Rigal y Ca.

—Entró ayer al puerto de Montevideo el vapor inglés "Bessel", con procedencia de Lóndres y Amberes.

—Ayer se recibieron noticias de que el vapor italiano "Sirio" salido el 17 del pasado, había llegado á Génova sin novedad.

—Entraron hoy al puerto los siguientes vapores: "Köln" de Bremen "Don Pedro" del Havre "Mozart" y "Maskelyne" de Liverpool y "Bessel" de Lóndres y Amberes.

Venta de propiedades—Las Direccion de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Un campo en el Azul, de 161 cuadras á dos odas, en 43,000 ps mjc. San Pedro, de 3,249,907 mts cdos, en ps 63,070 mjc. Seccion 4ª de tierras de la Provincia, un campo de 1817 hect, 17 áreas y 12 cent, en 40,200 pesos mjc. La Plata, un terreno de 1200 mt cdos, en 8600 ps mjc. Olavarría; un campo de una superficie de 8090 hect 52 áreas y 48 cent, en 1,500,000, ps mjc. Bolívar, 1 legua cuadrada, en 325,000 ps mjc. Bahía Blanca, un terreno de 52 mts de frente por 450 de fondo, en 5000 ps mjc. Magdalena, otro de 183 hect, en 38,508 ps mjc.

Telegramas comerciales—MONTEVIDEO, Setiembre 11 de 1883.

(Al Agente) 9 a. m.—Anoche llegó el "Maskelyne." Correspondencia por el "Rio de la Plata".

(Al Agente)—Ayer llegó el "Sirio" de Génova.

(A la Bolsa) 3 1/2 p. m.—Liverpool "Maskelyne," Lóndres "Bessel," Pernambuco "Serpresa," Barcelona "Dolores" y "Jovan Miguel." Santa Catalina "Dorotea," Pacífico á 1ra. y 2a. série á 49 1/2. Billetes del Tesoro á 69 1/2. Deuda amortizable á 24 1/2. No sale vapor.

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Setiembre 11 de 1883.

Han entrado 2100 bolsas trigo, 1064 id maiz, 237 fardos pasto y cerda fardos.

[illegible]

Los demás frutos se ofrecen, notándose alguna.

Hé aquí el detalle de las ventas que han tenido lugar: *Lanas*—Se vendieron 1860 arrobas de la siguiente manera:

[illegible]

Cueros vacunos—Se vendieron 150 cueros vacunos de matadero y de campo, buenos con 2...

[illegible]

Cerda—Vendidas 59 @ cerda de potro, superior por [illegible]

Garras—Vendidas 60 docenas, libros de pintado por [illegible]

[illegible]

Cerda—Vendidas 59 arb. cerda de potro, superior por Bilbao, á ps 175; 20 superior por Seravino, á 173; 20 superior por Patiño, á 173; 35 buena por Cosentino, á 170; 50 regular por Chapar é hijos, á 168 y 160.

Lanares—Vendiéronse 450 docenas cueros lanares, campo superiores, buenos, desechos y corderos por Chapar, á 38, 25, 18 y 17 reales libra; 350 especiales, superiores, buenos y desechos por Belloc, á 30, 26, 20, 17 y 17; 370 buenos, superiores y desechos por Serantes, á 32, 28 1/2, 19; 350 buenos, desechos y corderos por Leyte, á 27, 25 1/2 y 20; 300 buenos y desechos por Cosentino, á 30 y 18; 370 regulares y desechos por G. Casanz, á 25 y 18, 245 regulares y desechos por L. Somoza, á 25 y 18; 500 regulares y desechos por M. y Rodríguez, á 24 y 18; 500 regulares, desechos y corderos por Patiño, á 24, 19 1/2 y 17; 310 inferiores y desechos por Soriano, á 25 y 19; 350 corderos por Leyte, á 19; 200 corderos por J. J. á 17.

Cueros de cordero—Se vendieron 500 doc y corderos, superiores por Leyte, á ps 23 la docena; 300 superiores por J. J. á 21; 400 superiores por Chillado, á 22; 200 superiores por Soriano, á 20; 500 superiores por Cosentino, á 20; 500 superiores por Chapar é hijos, á 29; 300 superiores por A. A. á 20; 300 buenos por K. K. á 19; 100 regulares por Mendez y Rodríguez, á 17; 150 regulares por L. Somoza, á 19.

Venados—Se vendieron 150 docenas, libre de pintado por M. Chillado, á ps 74.

Nútria—Se vendieron 3040 libras cueros de nútria, buenos por Chapar, á ps 7 1/2.

Grasa—Se realizaron 3 bordalesas, buena por M. Chillado, á ps 46; 100 arrb sebo en panzas por Patiño, á 43.

Trigo—vendieron 110 fanegas trillado, por Piaggio, á ps 100.

Maiz—Se vendieron 100 fanegas morocho desgranado por Piaggio, á ps 58.

Alfalfa—Se vendieron 80 fardos, mezcla por Landera á ps 420.

Movimiento de Vapores

ESPERADOS		A SALIR	
SETIEMBRE		SETIEMBRE	
12	"L'Italia" Génova	15	"L'Italia" Génova
12	"Köln" Bremen	15	"Tamar" Southampton
16	"Níger" Burdeos	15	"Flamand" Amberes
17	"Kepler" Lóndres	16	"Bearn" Génova
22	"Paraná" Havre	18	"Leon XIII" Burdeos
24	"Minho" Southampton	20	"Köln" Amberes
28	"Hogarth" Liverpool	22	"Maskelyne" Amberes
28	"Puiteo" Génova	24	"Níger" Burdeos
28	"Ybis" Pacífico	25	"Don Pedro" Havre
29	"Umberto I°" Génova	27	"V del Rosario" Havre
30	"Orenoque" Burdeos	29	"Minho" Southampton

Esperados en Montevideo

ESPERADOS		A SALIR	
SETIEMBRE		SETIEMBRE	
13	"Patagonia" Liverpool	13	"Patagonia" Pacífico
18	"Chiloé" Pacífico	18	"Leon XIII" Burdeos
23	"Uarda" Hamburgo	19	"Chiloé" Liverpool
24	"Valparaiso" Liverpool	21	"Uarda" Pacífico
		25	"Valparaiso" Pacífico
		28	"Ybis" Hamburgo.

MARITIMA—ULTRAMAR, Setiembre 11 de 1883.

"Maskelyne" vap inglés de 3605 tons cap E Hely de Liverpool el 27 de Agosto á E Norton con: Narcira y L 4 c sombreros; Astoul hnos 1 c ferretería; J Shaw é hijos 4 fds lana; T Drysdale Ca 4 cascos ferretería; B Pellerans 3 c sombreros; H F 4 c máquinas de coser 3 rollos cabullería; E Torquist 4 c merc; Boier hnos 4 c tegidos; Verazzi L 2 c id; Parody y S 3 c merc; Bemberg hnos y Ca 6 c algodones; Walson Ce 23 id id; J H Brun 2 c id; Milligann Ca 6 c merc; Gefford hnos 5 fds 2 c algodones; Bayer y N 1 c merc; Snell Ca 5 c id; L Demcar 3 c merc; Orden 29 fds arpillera; Artjon 1 c librería; C Zorraquin 1 c alg 1 c plumas 1 c art varios; C Zuberbulher 4 c sombreros 20 c medias; Cartario y A 2 c alg etc 43 c medias sombreros etc; J Badaracco 4 hijos 30 rollos cabullería; M Forresthr 58 bts máq. Tempson Ca 8 c 72 fds tej 1 baul alfombra 2 c tej; Lagos y M 21 at alg 4 c medias 5 fds tej; Murray y T 15 cascos botellas y basos; E Retiena 7 c 2 barriles drogas; G y J y C Ball 12 c merc; Quintana hnos y F 1 fdo; Agodas 4 fds alg 1 c merc; C Zubeshbulher 50 c merc; Olasso y A 6 c 6 fds tejidos; Ruis hnos 2 fds 4 c alg; Laborde y A 1 c hile 2 c merc; Quintana 13 c alg 1 c sombrillas 2 c medias 2 c frazadas 2 fds art de felpa 2 c tejidos; Bates S y Ca 75 c alg; Bomberg H Ca 20 c tejidos; E Tornquist 20 c alg; Snell y Ca 3 c id; Modekind F C I c merd Lohmann Ca 8 c tejidos; Menst Ca 11 c algodones; C Zabietalher 6 o 8 bts tej; Ambrosetti hnos 2 fds id; Quintana hns y F 4 c 1 fdo id; R y J Carlisle 1 c alg 47 c id; E Chayla 3 c cuchillería; J P Etchevarria 1 merc; M Forrester 2 c planisas; J B Burnichon 4 c algodones y paños; Zuberbulher Ca 29 c 17 fds tej 1 fdo frazadas 6 id estras 6 c sombreros; P Dillemann Ca 22 bts ferretería; L Logegaray 4 cascos id; J Segasti 4 cascos 3 fds ferretería; Mallmann Ca 11 c 16 fds tejidos; Olasso y A 3 fds 3 c id; Segund S y hnos 1 c id; Areta y L I casco ferretería; G Bell hijos 1596 at alambre 1634 barras de fierro 17 cascos 10 cuñetes 4 c ferretería 14 fdo hilo; C Zuberbulher 15 c alg 1 fdo 14 c paños; Elizalde R 4 barriles drogas; Zuberbulher Ca 10 c 16 fdo 10 c tejidos; P Rousseau 8 c algodones 4 c calzado; A Hopmann Ca 23 c tej; Manier y Ca 3 c id; Lagos M Ca 9 c alg 1 c medias 6 c tejidos; G Ruiz 4 c alg; Schemaker y V 2 c mercería; Boier hnos 30 fds tejidos; Elizondo y E 2 c fósforos; Schwark hnos 1 c 9 piezas máquinas; Barclay Ca 27 fds 22 c tejidos; C Nystroner 1 c merc; J B Krabbe 1 c ropa de uso; Bamberg H Ca 1 c 1 fardo tejidos; Banco Inglés y Rio de la Plata 2 cascos tinta, 3 c librería; Banco de Lóndres 5 c id; Ferro Carril del Sud 1 c fotografías; Bates S Ca 10 c merc; Daborne Ca 19 c id; Balondo L y Ca 16 c fósforos; F C del Sud 2559 bts y piezas materiales.

"Dom Pedro" vapor francés de 1989 ton cap Legond de Havre á F Christophersen con: Apesteguy hnos 300 bcas azúcar; E Torquist 300 bcas azúcar; S Rederi hnos 300 id ip; Roche hnos 100 id; M Mantua 100 id id; G Profumo hnos 100 id id; M Miels Ca 5 c fuentes, etc; P y C Mathey 15 cascos; E Torquist 1 c abanicos; E Viaira 2 c 3 canastos cristalería 3 c coyes id; Apesteguy hns 50 c azúcar; J Cabuja 1 c ropa calzado etc; B Pellerans 3 c tejidos; J Marty 6 c máquinas 20 c cristalería; Moreno y E 1 c muebles; Apesteguy hnos 5 c máquinas; Rocha hnos 35 c conservas; J Darmat 5 c modas; A Godet 1 c papel; Pini y B 8 c 11 fds muebles; Ruiz y R 1 c perfumería; E Hammer 3 c cristalería; Spinetz y L 50 c vino; Montaña y C 26 c vino; R P Tavenier 2 c cuchillería; J quincallería 149 piedras de afilar; Director General de Correos 2 c balas; B Torquist 7 c sombreros; P Curutchet 11 c ferretería 1 c pieles; Verazzi y L 1 c blondas; S Yoru 1 c ferretería 3 columnas; Rodriguez y L 1 c pieles; E Hammer 9 c tabos cristalería aparatos mecánicos etc; C Grether Ca 1 c blondas; A M del Pont 4 bts merc; Pelé Ca 16 c tej 1 c id; O Zuberbulher 1 c id; A Godet 17 cascos aguardiente 10 c licores; P Dickmann Ca 59 c ferretería art de menage etc; A Martin 10 barriles vinagre 4 c 4 fs drogas; Damarchi P Ca 21 c cristalería; C Zorraquin 1 c conservas; B Pellerano 3 c sombrillas y cintas; Petern hnos 300 bcas azúcar 1 bto mtras; B Chayla Ca 18 c perfumería fichus botines y tej; J Penser 3 bocoys tinta 2 c muebles, etc; Boggan B Ca 8 c papel pintado 6 c instrumentos de matemática; Quintana hnos y F 5 sombreros y tejidos; Castaño y A 4 c botones sedas y alg. Artata y L 4 c cintas sedas etc; J H Brun 1 c alg. Arijon hnos 2 c camisas; Sagasti Ca 1 c cuchillería; Lyon hnos 5 c tejidos; Villanueva y B 6 c mercería; J de A Amaro 1 c instrumentos de música; Olira y B 1 c art de ópticas; B Thomas 100 canastas 75 c papas; Arning y H 552 canastos id; Iturriaga hnos 3 c tejidos; Wadekind P y C 10 c champagne 1 c tejidos; A Navarro 3 carneros en pié; Fontan hnos 3 c pieles; Jarrin hnos 3 cascos vino 3 bts art diversos; L Gasave 4 c sobres y naipes; Harlin diarios etc; Cortí E Ca 1 c ferretería; M Miguez 2 c cilindros etc; G Mendeaky 3 c papel de impresion; Astoul hnos 15 c jabon hermas papel etc; G Frías 2 c porras en pié; Damarchi Ca 22 c drogas; P Rousseau 8 c alg 4 c sombreros; A Maine 7 cascos aceite de menage; G A Cranwell 81 c drogas y negro animal; C M Joly 3 c librería; Duran 5 c estaño y papel imprimir; C Zorraquin 1 c merc; Kalks 2 c art para pianos etc; E Tornquist 17 c tej etc; Logegaray 3 merc; J Chapar 200 c pipas; Rosgen B Ca 3 c papel pintado; Mallmann Ca 4 c tej 1 c art diversos; J M Granel 21 c máquinas cubiertas ferretería y mtras; J Ballo 1 c piano; A Grak Ca 15 c cristales; A Capdeville 7 c losería etc; Bosa y B 6 c bocoys cristalería 3 c muebles; Burgard B y P 31 c guantes, mercería art de Paris paragüas etc 5 fds tej; Alemany hnos 1 bocoy tinta 2 c librería juguetes papel y naipes; P G Puy 4 c art diversos; A Dey Ca 35 c brines; Aphota 8 c tej confecciones etc; Grandet Ca 13 c jabon abanico juguetes etc; D Mainda y D 12 c camisas y gorras; J 3 Mausalet 4 c art de menage; J B Burnichon 3 c gorras y perfumería; O Sommer J c sombreros; Fuhrsen L 2 c sombreros etc; Portalis hns y Ca 10 piedras y ferretería; A Maniget 3 c sombreros; J Sere 3 c papel pintado; C Garbalino 1 c mercería; E Brandes 1 c id; Portalis hns Ca 19 cascos cristalería; M Arnold 43 c art de menage; A Franconi Ca 32 c máquinas 4 c drogas; A M del Pont 3 carneros en pié; E Retiens 19 c drogas ácido sulfúrico y cristalería; H Cabo 0 bts art para carruages; Arevalo 3 c art diversos; Gerber y H II bts drogas; J M Brun 2 c tej cartera etc; Dellazoppa Ca 2239 bts ferretería 600 piedras de afilar 2579 bts alambre; Mantels 21 bts art diversos; P Braussst 19 id carton etc; Jacobsen Ca I librería; F Mieli 4 c cabullería etc; C Sommer 2 sombreros y perfumería; T Drysdale Ca 33 bts ferretería etc; Bolondo y L 87 c carton y estearina; Olaso y A 12 c taj chales etc; Storni hnos 8 c cristalería; E Tornquist 9 c tej; Delvalle hnos 15 bts merc; Bombert H Ca 7 c agua mineral tej y mtras; Forgues A 8 c papel pintado cubertores etc; J Basilio 10 c gorras mercería perfumería etc; L Logegaray 9 c quincallería; Bemberg K Ca 9 c tej J M Bell 3 c merc; Portalis hns 67 bts materiales; C Christophersen 9 c porcelana; Orden I bts piano 1 c papel 60 c vino 4 c órganos 2 c papel 8 c sombreros etc 3 c merc 4 c corbatas botones y tej 1 misas 16 c máquinas 7 bocoys tinta 6 c papel impreso 3 sacos trópicos 10 c perfumería 3 c mercería 3 c tegidos y cristales 4 c sombreros gorras 2 c castores y mtras 1 c gomas 6 c frutas y confites 3 c pequeños y perfumería 28 c licores champagne 11 c 8 bocoys muebles brines cristalería 8 c sombrerería 8 c cuadros perfumería quincallería juguetes 6 c camisas gorras y otros artículos.

"Leon XIII" vap esp de 1357 tons cap M Lopez de Liverpool el 2 de Agosto á R Rigal con: [illegible]

[illegible]

TEATRO COLON—[illegible]

TEATRO DE LA OPERA—[illegible]

TEATRO UMBERTO 1º—[illegible]

[illegible]

AVISOS FUNEBRES

Ramon Olidén
Q. E. P. D.
Falleció ayer 11 de Setiembre de 1883
Teodora Castro de Olidén y demás deudos invitan á sus amigos y relaciones á acompañar sus restos mortales hoy 12 del corriente á las 10 a. m.: Casa mortuoria, Santa Fé 626. Unica invitacion. s12 1p

Federico A. Kern
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Agosto de 1883
Cenobia S. de Kern, esposa, Jorge, Oscar, Conrado, Luis, Federico, Ameri... Kern hijos, Delfina R. de Kern hija política y demás familia suplican á las personas de su amistad se dignen asistir al funeral que se celebrará en la iglesia de San Nicolás de Bari el Viernes 14 del corriente de 9 á 10 1/2. Favor que agradecerán eternamente. Unica invitacion. s12 v14

Bernardino de Sanguria
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Setiembre de 1883
El Viernes 14 del corriente á las 11 a. m. tendrán lugar en el templo de la Piedad las exequias fúnebres por descanso de su alma. Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos, agradecerán á sus relaciones se dignen acompañarlos en ese acto. Esta es la única invitacion. Quedan igualmente invitados los Sres. Sacerdotes á aplicar la misa con asistencia al responso. S11 v14

María R. de Rodriguez
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Setiembre de 1883.
Bernabé y Angela Rodriguez, hija, Cármen S. de Rodriguez hija política, nietos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado que tendrá lugar por el descanso de dicha finada en el Templo de Nuestra Señora de la Merced el 13 del corriente á las 11 de la mañana. Favor á que quedarán eternamente agradecidos.
Unica invitacion. S11 v13

Macedonia Obligado
Q. E. P. D.
Falleció el 31 de Agosto de 1883
Pedro C. Claypole, albacea; Luis obligado, tio, sus sobrinos, sobrinas, primas y demas deudos invitan á sus parientes y amigos se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso eterno del alma de dicha finada se celebrará en el Templo de San Francisco el Miércoles 12 del corriente á las 11 a. m. Favor á que quedarán agradecidos.
El duelo se despedirá en la puerta del Templo. S9 v12

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE, SE PRECISA UNA, Tucuman 301. s12v15

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIANA para criar en casa del niño, tiene recomendaciones, Entre Rios 347. s12v15

APARADOR — SE PRECISA UN APRENDIZ para dicho oficio Charcas 50., adentro. s12v15

APRENDIZ ZAPATERO DE 14 Á 16 años QUE sepa coser, se precisa, Perú 493, casa particular. s12v15

AMA DE LECHE, FRESCA, SE OFRECE UNA, italiana, para criar en su casa, Libertad 374. s12v15

APARADORA, SE PRECISA UNA MEDIA OFICIALA que sepa de máquina, San José 161. s12v15

A LOS QUE NECESITEN UN OFICIAL PARA hacer helados, puede dirijirse á la calle Rivadavia 744, bajo sobre á las iniciales P. J. C. tiene recomendaciones. s12v15

AL Sr. DON HERMENEJILDO SAUCE, SE LE pide pase por la calle Montevideo 255 1/2, para que se sirva recojer sus muebles, pues de lo contrario se dará cuenta al Juzgado de Paz. s11v15

ALTO AQUI! SE DESEA COMPRAR UN CAballo para carruage buen trotador, que tire solo y acompañado, que sea muy nuevo y garantido, un maneado de sillas. Se tomará á prueba por 6 ú 8 dias, Maipú 116. s12v22

AL COMERCIO—AVISAMOS DE HABER VENdido Juan Dagnino nuestro negocio de Café (Union de Cocineros), situado en la calle Lorea 17, atendiéndo en el término de 3 dias todo reclamo que pudiera producirse con relacion á esta venta.—Bacchetti Ernesto, Juan B. Bertolotti.

AL COMERCIO—LOS ABAJO FIRMADOS AVIsan al público y al comercio haber vendido á don Felipe Lucula el negocio de zapatería sito en la calle de Artes 31, los que tengan reclamo que hacer deberán presentarse en el término de tres dias, pasado los cuales no se atenderá á nadie. Buenos Aires, Setiembre 11 de 1883—Hipólito Pincho, Enrique Schaffer. s12v14

AL COMERCIO—YO, EL ABAJO FIRMADO, he vendido el almacen situado en la calle Temple 1070, esquina á Ombú. El que tenga algun reclamo que hacer, que lo haga en el término de tres dias, contados desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá á nadie. Buenos Aires, Sbre. 11 de 1883.—Luis Revello. s12v14

AL PUBLICO—EL ABAJO FIRMADO PREVIEne al público que con esta fecha ha comprado á don Juan Airamo el negocio de barbería sita en este partido calle Real núm 116 esquina 25 de Mayo, los que tengan algun reclamo que hacer deberán verificarlo en el término de tres dias pasado los cuales no serán atendidos. San Fernando, Setiembre 17 de 1883.—José Romeo. s12v14

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL—Yo, el abajo firmado, he comprado el almacen de comestibles y bebidas á don Luis Revello, situado en la calle Temple 1070, esquina á la de Ombú. El que tenga algun reclamo que hacer en el término de 3 dias contados desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá á reclamo alguno. Buenos Aires, Sbre. 11 de 1883.—Luis Casabelli. s12v11

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS QUE CON fecha 8 de Setiembre corriente ha quedado disuelta de comun acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo el nombre de Manuel A. Campos y José Gonzalez, quedando el activo y pasivo de la Panadería y facturaría calle Lorea 229 á cargo del socio Manuel Campos desde la dicha fecha. Buenos Aires, 11 de Setiembre de 1883. Manuel A. Campos, José Gonzalez.

AL PUBLICO—LOS ABAJO FIRMADOS, [F.O.] hemos en conocimiento del público en general, y particularmente á nuestra clientela, que con esta fecha nos hemos establecido con una panadería, sita en la calle Lavalle 149 y 151, en Belgrano, lo que nos complacemos en que visiten nuestra panadería, que serán servidos con prontitud y esmero. No olvidarse, Panadería de la Nueva Ciudad de Belgrano, Lavalle 149 y 151. Fidel Pinos y Luis Mujicas. s12v16

AL COMERCIO—LOS ABAJO FIRMADOS participan que habiéndose disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Gutierrez y Coulin segun contrato otorgado en esta fecha por ante el Escribano de Comercio don Porfirio Lopez, el Sr. don Roque Gutierrez ha quedado á cargo del activo y pasivo de la extinguida casa con arreglo á las condiciones estipuladas en el citado contrato de disolucion, lo que ponemos en conocimiento del comercio en general. Buenos Aires, Agosto 24 de 1883.—Roque Gutierrez, Fabio Coulin.—OTRO—En virtud del aviso que antecede aviso á mis clientes y amigos que sigo ocupándome en el mismo ramo de consignaciones de frutos del pais en mi antiguo escritorio Buen Orden 379 y 381.—Roque Gutierrez. s12v14

COCINERA, SE NECESITA UNA CON CAMA, Charcas 154. s12v15

COCINERO FRANCES, SE OFRECE, URUGUAY 195. s12v15

COCINERA, SIN CAMA, Y PARA POCO SERvicio, se necesita, Ayacucho 144. s12v15

COCINERA, SE NECESITA, EUROPA 560. s12v15

Cocinera, se necesita, Santa Lucía 157. s12v15

COCINERA, SE PRECISA UNA EN LA CALLE Talcahuano 234, se prefiere estrangera. s12v15

COCINERA SOLA Y CON CAMA SE PRECISA para corta familia, con recomendacion, Venezuela 918. s13v15

COCINERA, SE NECESITA CALLE SANTIAgo del Estero 487, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. s12v15

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA, SOLIS 68, es escusado se presente si no tiene buena recomendacion. s12v15

COCINERA, SE PRECISA UNA CON CAMA, Santa Fé 409, es escusado presentarse si no trae buena recomendacion. s12v15

COCINERA, PARA EL SERVICIO DE UN matrimonio solo, se necesita, Carrito 180. s12v15

CAMPOS NACIONALES—SE VENDEN VArios lotes de muy buena clase situados en Salinas Grandes en General Acha y en la octava seccion mas adentro de Victorica. Oficina Central de tierras, Piedad 90. s12-1p

DEPENDIENTE, PARA TIENDA, SE NECEsita, Méjico 628. s12v15

DEPENDIENTE, SE PRECISA UNO PARA UN almacen en La Plata. Es inútil presentarse si no tiene recomendaciones y si no habla español ó italiano, Ocurrir Defensa 5 Tipografía. s12v15

ESCRIBIENTE COPISTA CON ORTOGRAFIA, se necesita pronto. Darán razon Temple 179 1/2, de 10 á 11 del dia y de 4 á 5 de la tarde. s12v15

EN 35,000 ps. mjc. SE VENDE UNA CASITA EN la calle de Bollini 127 entre Cuyo y Corrientes propia para habitarla ó para tener una renta de 400 ps. mensuales en la ciudad, cerca de la Iglesia y Estacion 11 de Setiembre, para verla y tratar en la misma con su encargado Juan Luis Burges, Oficina Perú 109 (altos) todos los dias de 11 á 4 p. m. s12v14

HOY MIERCOLES, A LAS 12, SE REMATARAN por el martillero Degrossi, los muebles de la casa calle Belgrano 679... s12v15

MUCAMA, SE NECESITA UNO, GENERAL ... s12v15

MUCAMA FORMAL QUE QUIERA IR AL CAMpo, se necesita una, Florida 182. s12v15

MUCHACHO DE 12 Á 14 años, SE NECESITA, [illegible] s12v15

MUCHACHO, SE NECESITA UNO PARA [illegible] s12v15

MUCAMA, SE NECESITA UNA DE 14 á 15 [illegible] s12v15

MUCHACHA, SE NECESITA DE 10 Á 13 años, para el servicio de una señora y un niño. Ocurrir [illegible] s12v15

MUCHACHO SE NECESITA CON INFORMES, Libertad 478, para servicio y cuidar un caballo. s12v15

MUCHACHA, SE NECESITA UNA PARA EL servicio de un matrimonio, Independencia 95 altos. s12v15

MUCHACHO PARA EL SERVICIO DE UN matrimonio solo, se precisa, Santiago del Estero 268, no hay más ... s12v15

MUCHACHO, SE NECESITA UNO DE 14 Á 16 años para el servicio de un café, Artes 289. s12v15

MUCHACHO SE PRECISA UNO DE 14 á 16 años para cuidar... Buen Orden 581. s12v15

MUCHACHO Y PAPEL, SE VENDE UNO DE [illegible]

MATRIMONIO ... [illegible]

OFICIAL SASTRE, SE PRECISA UNO, TACUAri 493. s12v15

OFICIAL Ó MEDIO OFICIAL BARBERO, SE precisa, Córdoba 108. s12v15

OFICIAL BARBERO SE PRECISA UNO QUE sepa bien el oficio. Perú 626 y medio. s11v14

OFICIALA PLANCHADORA, SE PRECISA, Santa Fé 318. s11v14

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA UNO EN la peluquería calle Maipú esquina Corrientes 213. s11v14

OFICIAL SASTRE, SE PRECISA UNO PAGANdole por mes 400 ó 500 ps, comida y cuarto, Chile 845. s11v14

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA UNO QUE sea inteligente, para Sábado y Domingo, Chile 873. s12v12

OJO ESTANCIEROS Y COMERCIANTES, SE arrienda una casa de negocio en el partido de Balcarce, en el establecimiento denominado San Francisco de Cuevo hoy de doña Isabel G. Alzola. Esta casa de negocio es de un inmenso porvenir. Esta en el mejor punto del partido y mas comercial, entre los caminos de Ballenera y Balcarce teniendo esta bastante comodidad siendo toda de material. Para tratar Ocurrir Alsina 438. s6v12

OVEJAS Y TOROS MESTIZOS—SE VENDE una majada como de 250 ovejas finas, servidas por carneros puros Rambouillet como para sacar padres para majadas. Tambien se venden toritos mestizos, descendientes de vacas mestizas y toro puro importado del Sud, partido de Chascomús. Para tratar, Perú 42, de 9 á 5 de la tarde. s11v13

OJO, BUENA OPORTUNIDAD PARA ESTAblecer un negocio con poco capital. Los abajo firmados venden la casa de negocio situada en el partido de San Vicente, cuartel 6, denominada "La California" por no poderla atender. Siendo la casa de material, muy cómoda, y situada en una porcion avanzada para hacer mucho negocio, los interesados en este negocio comprarla como para alquilarla, podrán dirijirse á la calle Garay 378.—Angel Galisma. s11v19

PEON DE BOTICA, QUE SEPA SU obligacion y sea honrado, se precisa, Rivadavia 1953. s11v14

PEON PARA FERRETERIA Y UN MUCHACHO para dependiente, se necesitan Rivadavia 300. s11v14

PROFESOR PARA LA campaña, SE NECESITA uno para casa particular y que tenga conocimientos de piano, teniendo se presente sin recomendaciones, Ocurrir calle Rivadavia 59, de 12 á 4 de la tarde. s11v13

Puerto-Rico—El que suscribe desea saber el paradero de D. Alfredo Lamosa, doctor en Medicina y Cirujía, natural de la isla con que conocieron les ... Lavalle Nerza, Setiembre 4 de 1883—Magdalena Ramírez. s13-26

PARA CURAR LAS ENFERMEDADES DEL estómago, El "Elixir tónico digestivo" del Dr. Hinfal, compuesto de quina, pepsina y fierro, cura la indigestion y en poco tiempo restablece el apetito, fortifica á los débiles y el estómago. Botica y Droguería, Corrientes esquina Libertad. s9v12

PARA CURAR LA TOS CATARRO, TOS CONvulsa y las enfermedades del pecho y pulmones, el remedio seguro, el tan conocido y acreditado Jarabe de San Vicente de Paul, preparado por O. E. Recke. Se vende en la Botica y Droguería, Corrientes esquina á Libertad. s9v12

PIANOS, LA CASA QUE VENDE MAS BARATO es el depósito Tacuarí 95. Pianos nuevos recien recibidos desde 3,500 ps. mjc. hasta 30,000 de los fabricantes mas afamados y garantidos por 5 años. tambien se venden á pagar por mensualidades; Tacuarí 95. s11v13

PINTURAS, MARCAS R. S. EXTRA-FINA LO mejor que viene á 35 ps. @, fina á 45 ps, muy buena á 25 ps. Barniz Carriage 120 ps. galon; Borax grande surtido al más fino que sale de Lóndres. Bolsas de papel, 1/4 de tortilla, de Congou y otros. Kelli é hijos arquetes y depositario ... Suipacha 634. permt

PUNTILLAS.

PUNTILLAS.

PUNTILLAS, CASA ESPECIAL SIN COMPEtencia, avisa á las señoras de la ciudad y campaña, que acaba de recibir un nuevo surtido de puntillas ... ésta en la casa especial en ... Artes 235 mercería San Juan. s8 v8

QUINTERO Y UN PEON PARA SERVICIO ORdinario, para una quinta entre Almagro y Caballito, con recomendacion, Gral Lavalle 454. s12v15

RUFINO F. BASAVILBASO, CONSIGNATARIO de frutos del pais y haciendas. Ha trasladado su Escritorio á la calle de Cuyo 63. s12v22

SE VENDE UNA NORIA EN MUY BUEN ESTado; se dará barata. Méjico 1307. s12v15

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 11 á 13 años, Santa Fé 1440. s12v15

SIRVIENTA Y MUCAMA ESTRANGERAS, SE precisan, Moreno 730. s12v15

SE PRECISA UN PEON PARA COCINA, SE prefiere español, Comercio 115. s12v15

SIRVIENTA CON CAMA, SE NECESITA UNA, Charcas 658. s12v16

SE OFRECE UNA PERSONA FORMAL PARA el cuidado de una casa, con referencias de su conducta. Ocurran Charcas 817. s12v15

SE PRECISA UNA SIRVIENTA QUE SEPA cumplir con su obligacion, Entre Rios 99 1/2. Para tratar de 1 á 2. s12v15

SE OFRECE UNA señora FORMAL PARA EL servicio de una corta familia; Cangallo 478. s12v16

SIRVIENTA Ó MUCHACHA, SE NECESITA para el servicio de un matrimonio, Europa 542. s12v1

SE ALQUILAN TRES PIEZAS EN LA CALLE Piedad 494, entre Alsina y Moreno. Para tratar Ocurrir Piedad 494. s12v15

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL COMO para cobrador, corredor ó en una casa por mayor, ó como dependiente de negocio de almacen. Darán razon, Belgrano y Piedras, almacen. s12v15

SE OFRECE UN HOMBRE PARA CUIDAR una casa ó un jardin en Adrogué para tratar con el jardinero de don Delfin Huergo, en Adrogué. Tiene buenas recomendaciones como jardinero. s12v17

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO CON BUENAS recomendaciones, en la Biblioteca Popular del Municipio, Corrientes 224, Ocurrir de 4 á 5 p. m. s12v15

SE VENDE UNA TIENDA DE MODISTA Y mercería, en la calle de Florida con buena clientela y de poco capital. Para tratar, Tucuman 267. s12v15

SE VENDE UN LINDO TERRENO ESQUINA, con 40 varas de frente por 50 de fondo, en 2,000 pesos mjc. á dos cuadras de una estacion. Para tratar, Tucuman 267. s12v15

SE NECESITA UNA AMA ITALIANA, JOVEN y de leche abundante y sin hijos, para criar en su casa una criatura de 6 meses. Dirigirse almacen de Lóndres calle 25 de Mayo esquina Cangallo. s12v15

SE OFRECE UN MATRIMONIO FRANCES DE confianza y con recomendaciones, tiene una hija de 15 años. El marido es jardinero y quintero, la mujer cocinera y la hija mucama ó niñera, ó el marido solo Ocurrir Moreno 74, en Belgrano. s12v15

SE OFRECE UN MATRIMONIO VASCO español sin hijos, el marido para cocinero y pastelero entiende de la repostería y la mujer para mucama, tienen buenas recomendaciones de la conducta y buen servicio; Para tratar, Defensa 81 altos. s12v15

SE NECESITA UNA PERSONA QUE SEA INteligente en trabajos de chacra, se prefiere sea matrimonio y de nacionalidad español, es escusado se presente sin buenas recomendaciones, Ocurrir Uruguay 87. s12v18

SE HA VENDIDO EL NEGOCIO DE LA CALLE Cuyo esquina Paraná, á los señores Antonio Posca y Juan Monti. El que tenga algun reclamo que hacer, puede presentarse antes de tres dias, pues de lo contrario no se considerará nulo. Setiembre 11 de 1883. Manuel Morafuschi. s12v14

SECCION XIX. EN ESTA SECCION EL GObierno acaba de vender en remate público hasta doscientos ochenta y cinco pesos mjc la hectárea á razon de ps. 760,500 mjc. la legua cuadrada. Ahora bien, yo vendo ocho leguas de campo cerca de allí á razon de ps. 150,000 mjc. la legua cuadrada con 23 años para pagar una parte principal del precio, campo que también se pone del que ocupaba el Gobierno, campo con aguadas buenas y monte, pastos tiernos y fuertes. Por mayores detalles ver á F. S. Livingston San Martin 31. s12v18

UNA señora FORMAL PARA UNA CORTA FAmilia, se ofrece para todo servicio, y sabe un poco de cocina, Venezuela 665. s12v10

UNA PERSONA QUE TIENE DESOCUPADAS algunas horas de la mañana y de noche, se ofrece para dar lecciones de lectura, escritura y cuentas, á adultos ó niños en sus domicilios. Dirigirse por escrito á P. V. Belgrano 79, verbalmente de 4 á 5 p. m. todos los dias. s12v15

ZAPATEROS, SE PRECISAN DOS MEDIOS oficiales para trabajar en la misma casa. Independencia 391. s12v15

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIAna de 23 años, San José 535. s12v15

AMA DE LECHE española, SE OFRECE UNA. Ocurrir Suipacha 274. s12v14

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA JOVEN italiana de 17 años, con leche de 20 dias y muy abundante. Victoria 753, cuarto núm. 13. s11v14

AMA DE LECHE VASCA española, SE OFRECE para criar en su casa, con leche de un mes. Dirigirse Tacuarí 475. s11v14

APRENDIZ ENCUADERNADOR, SE NECESIta Bolívar 98. s9v13

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA MORENA con leche fresca y abundante. Independencia 784. s11v15

APRENDIZA PLANCHADORA PARA NUEvo se necesita una, Santiago del Estero 218. s11v14

AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE una con leche fresca y buenas recomendaciones, Paraná 272. s11v14

ALQUILAN CASAS EN CUALQUIER DIRECcion ó radio que se busque, desde 500 hasta 5 000 ps. Charcas 557. F Fretes. s11v16

A LOS TAMBEROS, SE VENDE UNA VACA buena, mestiza, recien parida. Para tratar Cochabamba 384. s11v13

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE NAcionalidad italiana, con leche fresca y abundante, Chile 533. s11v14

AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE una para criar en su casa, Montevideo 314. s11v15

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLADAS Ó SIN muebles, con pension, en casa de familia. Para tratar Piedad 442. s11v13

ATENEO MUSICAL, CLASES Y LECCIONES particulares de solfeo, piano, canto, violin etc. clases superiores para señoritas. Victoria 373. s11v13

ATENCION, SE RECIBEN PENSIONISTAS en mesa redonda, en casa de familia del pais, por precios módicos, Salta 38. s7v23

A MUEBLEROS FABRICANTES SE LES avisa que se compran muebles de todas clases en la calle de Belgrano núm. 314 y Tacuarí núm. 214. s23v13e

ALQUILANSE UNA SALA Y UN DORMITOrio amueblados con 4 ventanas á la calle, Gral Lavalle 389 (altos) esquina Artes. s8v13

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA CON abundante leche fresca, de 5 meses; ocurrir Independencia 774. s8 v13

ATENCION! GRAN SURTIDO EN CORTINAS bordadas desde 70 ps par hasta 400 ps. Muselinas y gros para cortinas á 4, 6, 8 y 10 ps vara. s5v18

ATENCION! CALZADO LLAMAMOS LA ATENcion sobre este ramo, pues podemos vender calzado fino para señoras, niñas y niños, á precios sin competencia. Tienda La Epoca, Victoria y Salta. s5v18

A QUIEN INTERESE, UN PADRE DE FAMIlia entregaría un chico de 9 años á una familia, con tal que lo vistan y lo calzen, para informes den aviso á este diario. s8v12

A LOS 5 MINUTOS PERU 198, SE PROPORCIOnan buenos cocineros, mucamos, peones cocheros, porteros, mucamas, niñeras, matrimonios y todo servicio con buenas recomendaciones, Perú 193 frente al Monte Piedad. s4v4o

AL COMERCIO—AVISO QUE DESDE EL 20 del pasado se ha disuelto la firma social de J. Riva y Cia. que giraba en el pueblo de Juarez, habiendo quedado á cargo del activo y pasivo los Señores Gutierrez y Coulin segun contrato celebrado ante el escribano público, J. Riva. s9v12

ALEMANESCOS DE HILO Á 12, 15, 18 y 22 ps vara; toballas finas de hilo á 4, 6, 8, 10, 15, 20, 25 y 30 ps. una; género de hilo para sábanas á 15, 15, 20 y 40 ps vara; servilletas finas á 5, 7, 9 y 10 ps una. Gran surtido en género de hilo y algodon. Tienda La Epoca, Victoria y Salta. s5v18

ATENCION GRAN SURTIDO EN ROPA BLANca para señoras, hombres y niños á precios módicos. Cretonas finas para tapizar á 4, 6 y 8 ps vara. Jutí, última novedad, á 16 ps vara. Tule 25. Hule para mesa precioso gusto á 15 ps vara. Tienda La Epoca, Victoria y Salta. s5v18

AL COMERCIO, SE ALQUILA EN EL CENtro de esta ciudad calle esencialmente comercial, una casa compuesta de dos espaciosos almacenes, siete piezas, cocina y demás comodidades, alquiler módico y contrato de locacion por cinco años de esta fecha, Ocurrir Esmeralda 78. s11v18

AL COMERCIO—AVISO QUE HE COMPRADO las existencias del almacen sito en la calle Piedad 1301 esquina Paseo á don Vicente Ponso. El que tenga cuentas contra dichas casa que las presente en el plazo de nueve dias, pasado los cuales no atenderé á ningun reclamo. Buenos Aires, Setiembre 8 de 1883.—Eleuterio Mateo. s8v15

A LAS IMPRENTAS, SE LES OFRECE EN venta un lindo lote de tipo flamante cuerpo 9, con sus juegos de versalita, "cursivilla y letra negra," en como 1,300 $ en todo. Está diseminado en cajas nuevas Norte Americanas. El tipo es inglés y procede de uno de los mas afamados y acreditados fábricas de Lóndres; para verle Moreno 180. s10 pm.

ATENCION, ESPECIALIDAD EN PERCALES última moda á 4 ps vara. Géneros para vestidos á 3, 5, 7 y 10 ps vara. Gros á rasos, negros y de colores 12, 15, 20 y 25 ps vara. Surtido en Céfiros, pañuelos bordados á 20 ps uno. Corsés, corsetería, Testones y perfumería á precios módicos. Tienda La Epoca, Victoria y Salta. s5v18

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL prevengo que he comprado á don Francisco Perez su establecimiento de café y billar, calle Belgrano 1320. El que tuviere cuentas ó reclamo contra dicha casa, se presentará en el término de 3 dias, pasado dicho término no será atendido. Buenos Aires, Setiembre 11 de 1883.—Jesus M. Fernandez. s11v18

AL COMERCIO—YO EL ABAJO FIRMADO aviso que con fecha 8 de Setiembre he vendido á Ramon Rivas todas las existencias de mi casa fonda, calle Alsina 351 denominada de "Los Amigos." El que tenga algun crédito contra dicha casa, se presentará en el término de tres dias, pasado éste plazo no se atenderá á ningun reclamo. Buenos Aires, Setiembre 11 de 1883.—José Villar. s11v18

A LAS señoras, EN LA CALLE FLORIDA 513, acaban de recibir ... un completo surtido para el tocador ... de preparaciones, para conservar la belleza de la cara, manos, pelo y boca.

PARA HERMOSEAR Y BLANQUEAR EL CUTIS—Leche de Pepinos, de Almendras, de Primavera, de Rosas, de Violetas, Blanco de Perla y muchas otras.

PARA EL TOCADOR—Lociones, Jabones, Agua de ... de violeta, de Alhucema, Bálsamo de la Meca, Polvos de Arroz, ... Daniel Tobin ...

PARA LAS MANOS—Pomadas, ... perfumes...

PARA EL CABELLO—Lociones, Marquis y tinturas...

PARA LA BOCA—Esencia de Miel y Agua de Menta...

EXTRACTOS PARA EL PAÑUELO—...

[illegible]

BOTICA HOMEOPATICA ESPECIAL, CALLE Corrientes esq. Libertad—Medicamentos homeopáticos en glóbulos, tinturas y trituraciones, botiquines de todos tamaños, frascos, tubos, libros, azúcar de leche y alcohol purísimos, Libertad. s8v12

BUENA OCASION, SE VENDE UNA ANTIgua y acreditada Peluquería, cuenta 18 años de existencia y una excelente clientela, el dueño la vende por no poder atender otro negocio. Dirijirse Florida 72. s8v23

BUENA OCASION, SE VENDE UN NEGOCIO de almacen situado en la calle Corrientes 474. Se le puede hacer una contrata de 4 años, se garante que es un buen negocio, necesita poco capital, tambien se le puede dar fiado con garantía á satisfaccion del vendedor. s30v153

BUEN CAFE, EL CAFE DE LOS BUENOS BIllares á cambiado su personal, con este motivo el café que hoy se sirve es mejor, de los 6 Billares solo hay que decir que se cambian á menudo porque los compradores los prefieren por baratos. Los señores aficionados á este juego de continuo se hallan provistos de billares que juegan por primera vez. Cangallo 388, frente al Mercado del Plata. s19v193

BOTERIA Y ZAPATERIA, BOTINES LISOS desde 90 ps, hecho con material francés, botines de resorte con punteras, hecho con cuero francés fresco desde 100 pesos, botines especial para invierno á la moda con triple suela, desde 120 ps., botines forma inglesa y escocesa hechos á botina, desde 120 id; botas para hombre, de todas clases, botas, botines y zapatos para señora y niños, de todas clases, Cangallo 300. Botería de A. Manpetis. s6 perm

COCINERA CON CAMA, SE PRECISA UNA, Victoria 323 altos. s11v14

COCINERA HIJA DEL PAIS, SE OFRECE UNA sin cama, Bolívar 418. s11v14

COCINERA Y MUCAMA, SE NECESITAN (estrangeras preferidas), Paraná 549. s11v14

COSTURERA DE VESTIDOS, SE PRECISA una, Junin 84. s11v14

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA, Rivadavia 363. s11v14

COCINERA O COCINERO, CON CAMA, QUE sepa su oficio, se necesita, Cuyo 927. s11v14

COCINERA, SE PRECISA UNA BUENA QUE sepa su oficio, Temple 134. s11v14

COCINERA, SE NECESITA, BELGRANO 160. s11v14

COCINERA, SE NECESITA, CON BUENAS recomendaciones, San Martin 11. s11v14

COCINERA, SE OFRECE UNA, SOLIS 670. s11v14

COCINERA, SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones, Ocurrir Piedad 707. s11v14

COCINERA ITALIANA, SE OFRECE UNA CON buenas recomendaciones, Méjico 372. s11v14

COCHERO CON BUENAS RECOMENDACION, se necesita, Florida 300. s8v12

COCINERA CON RECOMENDACION, PARA corta familia, se precisa, Lavalle 498. s8v12

COCINERA, SE OFRECE SIN CAMA, MEJICO 528. s8 v13

CON ARREGLO Á LA MODA, SE CONFECCIOna cualquier clase de vestidos para señoras y señoritas, prontitud y esmero, Tacuarí 259. s0v12

CABALLOS DE TIRO, SE VENDE UNA YUNTA en la calle 25 de Mayo 55, se dan á prueba. s8v14

COCINERA, SE NECESITA UNA QUE SEA buena, se prefiere estrangera, Sarandí 185. s8v12

CASAS PARA ALQUILAR CHICAS Y GRANdes en todas direcciones, Ocurrase San Martin 33, escritorio núm 8. s8v12

COCINERA CON CAMA QUE SEPA SU OBLIgacion, se le pagará buen sueldo, Gral Lavalle 693. s11v14

COCINERO, PARA UN PUEBLO DE CAMPO, se precisa uno con buenas recomendaciones, Victoria 248 darán razon. s11v15

COCINERA ESTRANGERA, SE NECESITA una con cama para una persona sola. Se paga 400 pesos. Uruguay 387. s11v14

COCINERO Ó COCINERA CON CAMA Y BUEnas recomendaciones, se necesita, Gral Lavalle 210 altos. s11v14

COCINERA, SE PRECISA UNA QUE SEPA bien su oficio, para una familia estrangera, Libertad 418. s11v14

CABALLERIZO, SE NECESITA EN LA CALLE Independencia 561, con recomendacion que acredite su competencia y buena conducta. s11v13

CAJISTA EN LA IMPRENTA DE EL PUEBLO se necesita uno. Para tratar, en la misma. s11v13

COCINERA ESTRANGERA CON CAMA PARA el servicio de un matrimonio, se necesita, Estados Unidos 613. s11v14

COCINERA Ó COCINERA, SE PRECISA, MORENO 344, escusado si no tiene buenas recomendaciones. s11v14

CADETE PRACTICO EN EL RAMO DE TIENda, se precisa que tenga quien garanta su honradez. Ocurrir Tienda La Exposicion, Buen-Orden esquina Comercio. s11v14

CORTURERAS DE CUELLOS Y puños, ARMAdoras y planchadoras para camisas de hombre blancas y de color, se procuran en la calle Victoria 465. s11v14

CHACRA EN MERLO, Y CASA EN SAN FERnando. Se arriendan, aquella con 82 1/2 cuadras, á 8 de la estacion Merlo, y esta con una casa en San Fernando. Para tratar Perú 357, ó Alsina 89. s11v18

CARNEROS LINCOLN, LOS CARNEROS LINcoln importados por don Eduardo Casey, Serán vendidos el Martes 11 del corriente por el Sr don Hector C Quesada, San Martin 51, se venderán sin reserva por cualquier precio. s8v12

CAMPO, SE ARRIENDAN DOS LEGUAS DE magnífico campo en el partido de Tres Arroyos, el cual formó parte de la Estancia "La Libertad" inmediato al "Cristiano Muerto" calle Belgrano 434 (altos), darán razon. s2v19

CORRALON DE FIERROS, S. BAGGOTT. HAY en venta: tirantes de fierro doble T rieles de Vignole y Barlow de todas medidas, fierro en barras y chapas, á precio muy reducido, 263 Santa Lucía, Barracas al Norte. s120v20abre

CEMENTERIO DEL NORTE: POR SEGUNDA vez, se pide á las personas que tengan deudos depositados en el Sepulcro de doña Josefa M. de Mazaini, se sirvan acercarse en el término de treinta dias, pasado el cual, se procederá segun lo establecido al respecto. s22v228

COLEGIO NACIONAL, EXAMENES EN DIciembre de 1883. El profesor Sauvaire. Bachuller en ciencias, tiene abiertos cursos especiales para los estudiantes de los 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° años. Hay clases de dia y de noche, lecciones á domicilio. Ocurrir á las 10 1/2 en la librería de Antonio ... uro, Rivadavia 483. 128

CON ESTA FECHA DECLARO QUE QUEDA sin ningun efecto el poder que le había conferido al Sr don Pastor Miallo, para mi representante por ante los Jueces ó cualquiera cuestion á mi respecto. Por tanto nada tiene que hacer desde hoy en adelante en mi nombre. Buenos Aires, Setiembre 11 de 1883.—Manuel Batalian Otero.

CASAS EN VENTA AL NORTE, CALLE URUguay á media cuadra de la de Santa Fé, 7 hermosas piezas, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, gas, aguas corrientes, la casa produce el 1 ojo de renta mensual garantido, precio 165,000 ps. mjc. Otra, calle Andes, entre Ayacucho y Junin, 10 varas frente por 50 de fondo, 6 piezas buenas, gana 750 ps. mjc. precio 84,000 ps. mjc. Para tratar Santa Fé 353, de 9 1/2 á 10 1/2 de la mañana. Un terreno Ascuénaga entre Paraguay y Charcas, 10 rs. de frente por 20 de fondo, en 16,000 pesos mjc. s11v13

Dr Julio Fernandez, avisa á sus relaciones y al público, que ha abierto su estudio en la calle Corrientes 163. s26-20S

DEPENDIENTE DE 18 á 20 años PRACTICO EN el ramo de tienda y mercería, se precisa uno, Bolívar 124.

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE NECESIta uno que sea practico para el mostrador y que tenga buenas recomendaciones, Méjico 442 esquina Lima. s11v14

DEPENDIENTE DE FARMACIA, SE OFRECE uno con recomendaciones y ocho años de práctica para la ciudad, provincias ó campaña, San Juan 87, darán razon. s9v13

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE NECESIta uno que sea practico en el ramo, Moreno 637 darán razon, es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones. s8v12

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires da consultas de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 406. 13 p

DINERO PERDIDO, EL DIA 6 DEL CORRIENte se le ha perdido á un pobre dependiente la suma de 661 pesos mjc. en diferentes papeles, el extravío tuvo lugar por la calle Balcarce hasta Victoria, por ésta á San Martin hasta Cangallo y por ésta última hasta Suipacha; la persona que lo haya encontrado y lo entregue en la calle Balcarce 134 y 136 será eternamente agradecido. s8 v12

DINERO SOBRE PROPIEDADES, SIEMPRE hay dinero disponible para colocar sobre casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, por convenio á los interesados en el interés, plazo y obligacion, siempre que las escrituras estén en perfecto estado, sino gustarán á satisfaccion de las personas que dan su dinero no hay compromiso de ninguna clase. Oficina de Juan Luis Burgos, Perú 109, altos, pieza núm. 7, de 11 á 4 p. m. s8 v30

ESPECIALIDAD EN LA CONFECCION DE vestidos de todas clases para señoritas, precios módicos. Tacuarí 256. s8v12

EAU DE CAPILLE DE LEIPZIG PARA teñir el pelo, fortificarlo y limpiar la caspa de la cabeza usad el "Eau de Capille de Leipzig", Farmacia y Droguería calle Corriente esquina Libertad. s9v12

EN LA CALLE TACUARI 350, SE ALQUILA á una ó dos personas una pieza en cambio de un pequeño servicio de dos señoras solas, para tratar de 10 adelante. s9v12

EL REMATE DE MUEBLES DE LA CALLE Belgrano 870 anunciado por Rufino Degresi para el Viernes 7, queda suspendido para el Miércoles 12 de Setiembre, á las 12 p. s6v12

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO DE frutos del pais, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas.

EN UNA CASA DE FAMILIA DECENTE SE alquilan piezas para hombre solo, el parage es muy central, Dirijirse á la Librería Central, Florida 10 en donde darán razon. s1v13

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. También se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á este casa, se recomiendan perfectamente el esmero y la baratura de los precios con quejas se distingue. s6

GRAN SASTRERIA DE LA EPOCA, VICTORIA esquina Salta 48.—Participamos al público en general que hemos establecido un taller de sastrería dirigido por un acreditado cortador, con 25 años de práctica en este ramo, contando al mismo tiempo con un gran surtido de casimires franceses é ingleses ... última moda... precios de ... 200, 250 y 300 ... Trajes para niños confeccionados á 200, 250 y 300 ... Trajes de vestir á 600 y 800 ps. ... Todo el mundo á la sastrería de la Epoca, calle Victoria esquina á Salta 48. s5v18

INCUBADORA ARTIFICIAL, SE VENDE LA que fué premiada en la Exposicion de Milan de 1883. Es sencilla y de gran utilidad para criar aves en cantidad. Ocurrir pronto Rivadavia 1651 á toda hora. s7v17

IMPORTANTE, ENTRE EL 25 DE MAYO Y EL Saladillo, se arrienda una hermosa casa para negocio, compuesta de 7 piezas de material en buen estado, con armazones, mostradores y demás útiles para el ramo, tiene alfalfares, corrales, etc; se dará contrato á satisfaccion del interesado, en el 25 de Mayo darán razon en casa de los Sres Aguerre y Laffeye. s1 v18

JOSE BOTTARO Y Ca, ALAMBRADORES DE campo, también se encargan de hacer cualquier alambrado por grande que sea ... de cualquier sistema que se desee.—NOTA Los interesados pueden dirijirse por carta ó personalmente, Calle Buen Orden núm. 769. s22v18 abre

J [illegible] en la calle Cangallo núm. 128 (altos) ... [illegible]

JUAN COMALLA Y FALCONI S ... [illegible]

[illegible]

Lotería de la Beneficencia del Uruguay—Los billetes para la jugada de ... [illegible] ... 134 perm

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA DE JUAN Bonmatí, Buen Orden 309—Libros nuevos: Constantinopla por Edmundo de Amicis 2 t. 50 pesos mjc. Recuerdos 1870-1871 id id id 30; El doctor Centono por B. Perez Galdós 1 t. 30; Madame de Treves por Javier de Montepin, 30; Un milagro en Egipto por José Echegaray (drama) 20; Notas al estudio trágico titulado Un milagro en Egipto por José Echegaray, 20; La mascarita pintada por el mismo por D. Rafael de Rafael, 30; Los secuestros de caffé por D. Eugenio Sellés (drama) 20; El nudo gordiano id id id (drama) 20; Drama de Montevideo, asesinato de Bentacourt, 30; Las mujeres y sus nombres por D. Salvador Carrera, 10; Biblia de la humanidad por Michelet, 25; Nona, por D. José Selgas (obra póstuma) 40; Trabajo de los retratos por Poblet, 40; Amor de madre por Pedro Escamilla, 10 y muchas otras novedades á precios módicos. s11 perm

MUCAMA, PARA EL SERVICIO DE POCA FAmilia, se necesita, Moreno 491. s8v12

MUCAMO, SE NECESITA, BELGRANO 106. s8v12

MUCAMA, SE OFRECE UNA RECONQUISTA 457. s8v12

MUCHACHA, SE NECESITA UNA DE 14 años, San Martin 295. s8v12

MUCAMA, SE NECESITA UNA, CHILE 844. s8v12

MUCAMO, SE OFRECE UNO CON BUENAS recomendaciones, Esmeralda 295. s0v13

MUCAMA, SE OFRECE UNA señora FORMAL de nacionalidad española, Victoria 19. s11v14

MUCAMO, SE NECESITA UNO, CON BUEnas recomendaciones, Moreno 192. s11v14

MUCHACHA, SE PRECISA, MAIPU 487. s11v14

MUCAMA, SE PRECISA QUE SEA BUENA, Santiago del Estero 173. s11v14

MUCHACHO Ó MUCHACHA, DE 10 á 11 años, se precisa una, Lima 30, altos. s11v14

MUCAMA DE COMEDOR CON RECOMENdaciones se necesita, Independencia 148. s11 v14

MUCAMO Y MUCAMA, SE NECESITAN, BELgrano 196. s11v14

MUCAMA, SE NECESITA, LARREA, 116. s11v14

MUCAMA, SE OFRECE UNA, SOLIS 570. s11v15

MU AMA, SE NECESITA CON BUENAS REcomendaciones, San Martin 11. s11v14

MUCAMO, SE NECESITA UNO CON BUENAS recomendaciones. Uruguay 267. s11v14

MUCHACHO DE 12 á 14 años, español, CON BUEnas recomendaciones, para almacen, se precisa, Estados Unidos 267. s11v14

MUCHACHO, SE NECESITA UNO CON REcomendaciones, Belgrano 740, Botica. s11v14

MUCAMA, SE OFRECE UNA BUENA, ESPAñola; sabe coser y planchar; tiene recomendaciones, Bolívar 161. s11v14

MODAS, SE HACEN VESTIDOS PARA señoras y señoritas á precios moderados, elegancia y exactitud, Tacuarí 258. s11v14

MOLINERO, SE NECESITA UNO INTELIGENte en cilindros, Ocurrir al Molino San Gabriel ó en Barracas al Sud. s8v12

MATRIMONIO SIN FAMILIA, SE NECESITA en la casa calle de San Juan 860, el hombre para la cocina y la muger para mucama es inútil se presenten sin traer informes de su conducta. s8v12

MATRIMONIO ITALIANO, SE OFRECE UNO el marido es cocinero de profesion y la muger para mucama sabe desempeñar bien su oficio y planchar con una hija de 16 años, tiene buena recomendacion, para la ciudad ó campaña, Bolívar 143. s11v14

MUCHACHOS JUICIOSOS DE 10 años MAS ó menos, se necesitan varios para vender un diario por las calles, pagandoles á razon de 4 0 ps. mensuales. Alsina 384 de 10 á 12 del dia, antes ni despues no. s11v17

MAESTRO DE ESCUELA CON LARGA PRActica en el profesorado y que posee los idiomas italiano, francés y castellano con todos sus ramos correspondientes, y no solamente como maestro y aun como se me proporcione, aquí en la ciudad ó en el campo, San Lorenzo 55. s11v16

MATRIMONIO español CON UN HIJO DE 18 años, se ofrece, el marido quintero y sabe de jardin y de toda clase de plantas y la mujer de cocina, el hijo para coche y otros trabajos, Defensa 347 Conocen bien el pais y tienen recomendaciones. s11v14

MAQUINAS DE COSER, GRAN DEPOSITO, calle Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. Hay un gran surtido de hilo, seda, agujas y aceite, etc. etc. á precio muy bajo, por mayor y menor. —J Reinard—Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. s6ver

MARIA ANGELA CASTELE FINTORE DE RIbe, se ruega á la persona que tenga noticias de esta señora, quiera indicarlas en la Secretaría de la Intendencia Municipal, para hacerlas llegar á su familia que reside en Barcelona y que las ha solicitado. Buenos Aires, Setiembre 8 de 1883.—Mariano Obarrio, Secretario.

MUNICIPALIDAD DEL CARMEN DE ARECO —La Corporacion Municipal, teniendo en vista los graves perjuicios que pueden causar algunos edificios que amenazan una completa ruina, ha sancionado en 30 de Junio ppdo: Que los dueños de éstos, procedan á refaccionarlos ó demolerlos dentro del plazo de 60 dias á contar desde la publicacion del presente edicto, vencido este término, la Municipalidad procederá á su demolicion por cuenta de los propietarios; transcribiéndose este aviso en los diarios para mas publicidad. Cármen de Areco, Julio 8 de 1883.—José B. Ferrer, Secretario, Eleuterio Sanchez, interino. s13 v13 Sb

MENSURA, EL AGRIMENSOR QUE suscribe, comisionado por el Superior Gobierno de la Nacion, para mensurar los campos ocupados en la seccion 5ª de las tierras cedidas por la Provincia de Buenos Aires á la Nacion, previene á los pobladores que mas abajo se mencionan, que en el mes de Setiembre próximo dará comienzo á la operacion. Pobladores: Eduardo T. Mulhall, Juan P. Córdoba, Bartolo Bartorello, Hansen y Buchland, José Olivera, Lorenzo y Juan Martinez, José Real, Celestino Mieres, Gabuzza hnos., Pablo Piedrabuena, Pedro A. Crespo, Liborio Bernal, Manuel Maestre, Francisco Malaspina, Ramon E. Perez, Francisco Guerrero Ruiz y Gorosito y Justo Castillo.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1883.—Joaquin Cascallar. s29v28s

MORON, A POCAS CUADRAS DE LA estacion se vende una hermosísima quinta edificada en terreno de 100 x 100, tiene 8 habitaciones, 4 de ellas con corredores á todos vientos, caballerizas, cochera, cocina, letrina y cuarto de baño, pozo de balde, etc. Tiene como 300 árboles de riquísima fruta, jardines al frente y un tablon de alfalfa. En fin, es una monada. Se dará por la mitad de su costo. Por mas pormenores, ocurrir Belgrano 129. s8v19

NIÑERA CON RECOMENDACIONES SE NECEsita, Independencia 148. s11v14

NIÑERA, SE NECESITA UNA QUE SEA MUjer formal Zeballos 275. s11v14

Niñera SE NECESITA LOREA 118. s11v14

NIÑERA, SE NECESITA UNA CON BUENAS REcomendaciones, Paraná 40. s11v14

NIÑERA Y MUCAMA CON RECOMENDACION, se precisan, Arenales 444 (altos). s8v12

NIÑERA SE NECESITA, OMBU 28. s11v14

NIÑERA, SE NECESITA UNA MUJER Ó MUchacha para el cuidado de un niño. Es escusado se presente sin tener buenas recomendaciones de su conducta, Florida 341. s8 v13

NEGOCIO EN VENTA, SE VENDE EL NEGOcio de generos denominado tienda San Nicolás, Artes 265, con armazones etc; se dará en buenas condiciones, Ocurrir á su propietario Rivadavia 603. s8v13

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de esto ramo, y para el caso se hacen presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias, á cualquier hora. s22-p

REGISTRO GENERAL DE COMERCIO—[illegible] ... Andrés R. Terry. s8v19

SE VENDE UN MOSTRADOR CON ARMAZON Belgrano 1012. s8v12

SE OFRECE UNA BUENA COCINERA CON recomendaciones, Arenales 850. s8v12

SE NECESITA UN OFICIAL APARADOR, QUE sepa trabajar á máquina, Junin 26. s8v12

SIRVIENTA Y MUCHACHO, SE NECESITAN para una corta familia, Perú 360. s8v12

SE PRECISA UN SOCIO CON POCO CAPITAL, Piedad 1100. s8v12

SE NECESITA UNA JOVEN PARA SIRVIENTA con cama, Europa 551. s8v12

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA de nacionalidad italiana, Alsina 462. s8v12

SE NECESITA UN COCINERO, CHARCAS 604. s8v12

SE VENDE UN CAFE Y FONDA CON LARGA contrata, Santa Fé 785. s8v12

SE NECESITA UNA MUCAMA Y UNA COCInera, Ocurrir Uruguay 79. s8v12

SE VENDE UN CAFE EN LA CALLE GRAL Lavalle 610, para tratar en la misma. s7v18

SIRVIENTA MUCHACHA SE PRECISA, SUIpacha 436. s11v14

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEBLADAS Zeballos 100, entre Alsina y Moreno. s11v14

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL SOLA para cuidar un niño, Santa Fé 1460. s11v14

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 12 Á 14 años, Santa Fé 1460. s11v14

SIRVIENTA JOVEN SE PRECISA PARA EL servicio de una corta familia, Cuyo 93. s11v14

SE OFRECE UNA AMA ITALIANA DE 27 DIAS con buena recomendacion, Charcas 1369. s11v14

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL SASTRE, en la Sastrería Piedad 786. s11v14

SE PRECISA UN OFICIAL SASTRE PERU 177. s11v14

SE OFRECE UNA JOVEN española PARA MUcama ó niñera. Ocurrir San Martin 348. s11v14

SE VENDE UNA MESA DE BILLAR CON SU patente y accesorios, Libertad 59 ó Belgrano 1320. s11v14

SE OFRECEN DOS AMAS DE LECHE PARA criar en su casa; una es blanca y la otra morena, Cuyo 549. s11v14

SE PRECISA UNA MAQUINISTA DE ROPA blanca de señora, y las que no sepan trabajar que no se presenten. Talcahuano 227. s11v14

SE OFRECE UN JOVEN DE 20 años DE EDAD para cualquier servicio y con recomendaciones. Dirigirse Bolívar 418. s11v15

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITALIANO para todo trabajo, tanto en la ciudad ó campaña, Santa-Fé 455. s11v15

SE OFRECE UNA JOVEN INGLESA PARA mucama de casa de buena familia, tiene recomendaciones, Cuyo 904. s11v13

SE ALQUILAN HABITACIONES PARA CABAlleros solos ó para matrimonio sin niños con ó sin pension. Defensa 293. s11v13

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA, COCHABAMba 219, para tratar de 6 á 8 de la noche. s11v14

SE OFRECE UNA COCINERA Y UNA HIJA moza para mucama con buenas recomendaciones y de nacionalidad italiana. Ocurrir Uruguay 88. s11v14

SE VENDEN, UNA VICTORIA Y UN BREAK con sus caballos y guarniciones, todo en perfecto estado. Ocurrir San Martin 6. s10v198

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMBRE solo con pension ó sin ella, calle Perú, núm. 141, entrando, á la izquierda. s30 v12s

SE VENDE LA CARBONERIA Y MAIZERIA Tacuarí 595. El dueño la vende por ausentarse del país. s7v13

SE VENDE UNA CABRA CON LECHE FRESCA y abundante, precio 90 ps, Dirijirse á la calle Caseros 124. s8v12

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 10 á 12 años, para el servicio de una casa de familia, Tucuman 277. s8v14

SE DA COMIDA PARA AFUERA EN LA CAlle Independencia 784, es buena comida y muy aseada. s0v13

SE PRECISA UN FOGUISTA INTELIGENTE para el cuidado de un motor á cuatro caballos, Moreno 513. s8v12

SE CORTA, HILVANA, DAN PROBADOS Y ARreglados toda clase de vestidos para señoras, señoritas y niñas, Tacuarí 258. s8v12

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA UNA señora sola y dos niños. Bolívar 383, y un muchacho de 14 á 15 años de edad. s8v13

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA EL servicio de una señora sola, se le dará una pieza y un sueldo, Tacuarí 580. s0v13

SE OFRECE UNA señora PARA CUIDAR ENfermos de dia y una joven de 14 años para el servicio de niñera, siendo un niño pequeño. Ocurrir Talcahuano 66. s11v14

SE OFRECE UNA PLANCHADORA PARA ROpa de hombre y señora y tambien para camisas de color de fábrica. Maipú 327, altos, esquina Tucuman. s11v12

SE OFRECE UN niño DE 14 años COMO PARA manejar un tilbury ó para mandados de algun Escritorio. Para tratar calle Alsina 839, á toda hora. s11v12

SE VENDE UNA CASA-QUINTA EN SAN JOsé de Flores, tiene 17 1/2 varas de frente por 71 de fondo, calle de la Union 156; para tratar, Defensa 102, último piso, de 10 á 1 de la tarde. s11v27

SE OFRECE UN COCINERO ITALIANO DE buena conducta y buena recomendacion, para casa de familia ó de negocio, Ocurrir Paseo Colon 241. s11v17

SE VENDE UN ARMAZON CON VIDRIERAS en muy buen estado aparente para cualquier negocio se dará muy barato, Para tratar Chile 24, de 10 á 12 a m. s11v19

Señoras FORMALES, EN CASA DE FAMILIA decente se alquilan dos piezas, una hermosa que cuadra el primer patio y la otra en el segundo patio, Cangallo 1068. s11v15

SIRVIENTA, QUE SEA SOLA, CON CAMA PAra el servicio de muy poca familia, se precisa, Belgrano 1159; ocurrir de 10 de la mañana para adelante. s11v14

SE VENDE UNA CASA CALLE JUNIN 17 con 10 varas de frente por 29 de fondo, cuya piezas á la moderna, cocina, letrina, aljibe, Base 130,000 ps. Para tratar Comercio 502. s11v13

Sabañones—REMEDIO INFALIBLE PARA CUrar los sabañones, que ha dado siempre los mejores resultados, Botica y Droguería de O. E. Recke, Corriente esquina Libertad. s9v12

SEMILLA DE ALFALFA DE LA PROVINCIA de Buenos Aires clase superior, hay una partida para vender por cualquier cantidad y á precios módicos En el depósito Bolívar 147 y 149. s8v16

SE VENDE EL CAFE Y DESPACHO DE BEbidas situado en la calle Corrientes 495, su dueño lo vende por ausentarse á Europa, el café está muy bien arreglado y anda muy barato. s8v12

SE OFRECE UNA MUCHACHA DE 15 años PAra el servicio de un matrimonio solo ó una corta familia, con buenas recomendaciones. Ocurrir Sarandí 261. s8v13

SE ALQUILAN 2 Ó 3 PIEZAS EN UNA CASA cómoda á personas mayores; pocas y sin familia. Para tratar Belgrano 734, por la mañana desde las 7 hasta las 12 del dia. s7v13

SE COMPRAN Y CAMBIAN MOBILIARIOS de casas, por cualquier valor que sean; á se anticipa dinero para rematarlos. Belgrano núm 314 y Tacuarí 214. s23v23s

SE OFRECE UN JOVEN DE 15 á 16 años, COMO aprendiz para el oficio de talabartero, el que desee tomarlo puede ocurrir Junin 441 hallaran con quien tratar, ó sea para cualquier otro trabajo, con cama y su olla, de todos modos se desea colocar. s5v23

SE VENDE UNA TRILLADORA DE ROBEY DE 54 pies y medio en muy buen uso con un motor Ransomes sims, con 8 caballos de fuerza que tiene uno en uso de vapor como tambien una cosechadora, con 5 caballos y un motor de 6 caballos de fuerza sistema francesa. Ocurrir calle Caseros núm. 511. s11v17 ohro

SEPULCROS Y BOVEDAS, EN LA COCHERIA calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte de 1ª 2ª y 3ª clase para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. s11-perm

SE ALQUILA UNA PRECIOSA CASITA SITUAda en el parage mas céntrico y mercial de la ciudad á cuatro cuadras de la plaza de la Victoria. Tiene 5 habitaciones y demás oficinas, Piedad 313 primer piso; para tratar 25 de Mayo 163. s2v12

SE ALQUILA UN HERMOSO SALON CON 3 lindísimas piezas seguidas con ó sin cocina, de preferencia para hombres para todo ó un matrimonio sin hijos, Talcahuano 17 entre Piedad y Rivadavia 2 1/2 piso á la derecha. s7v18

SE ALQUILA UN ELEGANTE Y COMODO ALmacen casa, en el parage mas céntrico y comercio de esta ciudad á 4 cuadras de la Plaza Victoria calle Piedad 315, para tratar ocurrase calle 25 de Mayo 163. s7 v17

SE VENDE UN TERRENO EN LA CALLE COchabamba 384 entre Piedras y Tacuarí, con ocho y media de frente por 36 1/2 de fondo; con tres piezas de madera, la pared del frente es hecha en cal. Para tratar Ocurrir Buen Orden 636. s8v15

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DON Andrés Cepeda, vecino del Pergamino, para comunicarle un asunto de familia que mucho le interesa. Dirigirse al Pergamino á casa de D. Pedro N. Cepeda. s11v16

SE DESEA SABER EL PARADERO DE ANtonio Portela de Varela español de la Provincia de Pontevedra parroquia de Santa María Adiua, que llegó á esta en el año de 1872. Su hermano vive en la calle Perú 851. s11v14

SE ALQUILA EN EL CENTRO DE ESTA CIUdad calle esencialmente comercial, una casa compuesta de dos espaciosos almacenes, siete piezas, cocina y demás comodidades, alquiler módico y contrato de locacion por cinco años de esta fecha, Ocurrir Esmeralda 78. s11v13

SE PREVIENE Á LOS QUE TENGAN DEUDOS depositados en la bóveda de don Ambrosio Castro y don Pedro Maradona, que deben estraerlos en el término de 60 dias, por tener que hacer reparaciones en dicha bóveda, y que en caso de no verificarlo se depositarán en el Osario General.—Julio 31 de 1883. s31v30 s

SE VENDE UN ALMACEN DE POCO CAPITAL situado en la Boca del Riachuelo en la calle de Crucero núm. 18, á media cuadra del muelle, y del mercado en una casa nueva de material, el mismo propietario lo vende por no poderlo atender. Para tratar en la misma casa, ó sino en la calle de Pedro Mendoza núm. 161 y 163 en la cigarrería del Moro. s5 v12

SOCIEDAD UNION OFICIALES YESEROS,—Avisamos á los Sres. Arquitectos, empresarios y propietarios, que la Sociedad tiene oficiales á las disposiciones de los interesados, para cualquier punto de la República Argentina por los trabajos que por jornal ó por una la vara, Calle Garantías 53. s11v11

SE PREVIENE Á LAS PERSONAS QUE Tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia, (sita en el Cementerio del Norte) Seccion Pilar, sepultura n 7, 8 y 9 q* habiendo vencido el término y encontrándose los cajones en mal estado, comparezcan á hacerlos cambiar dentro de los treinta dias á contar desde la fecha; pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo.—Buenos Aires, Junio 4 de 1883.—Uruguay 669—Ultimo piso. s3v30bre

TALABARTEROS OFICIALES, MEDIOS OFIciales y aprendices, se necesitan, paga do... de 3 á 5 ps por hora. s11v14

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE PARA arreglar libros y toda clase de cuentas etc. en casas de comercio por un precio módico, Ocurrir Victoria 1043, que darán razon. s11v10

TITULOS Ó DERECHOS Á UBICAR EN LA Provincia, se compran en la calle Victoria 27, Oficina N. B... s11v14

TENEDURIA DE LIBROS, SE enseña LA TEneduría de libros, por partida doble, en pocas lecciones, aritmética, y demás materias que se necesitan en el comercio, Montevideo 185. s11v13

TERRENOS EN LA PLATA SE OFRECEN en venta algunos lotes bien situados en las secciones mas importantes. Véase á J. M. Martinez, San Martin 31, (primer patio). s6v10

TERRENO, SE VENDE UNO SITUADO EN LA calle de Santa-Fé, con 40 vs de frente á dicha calle con el fondo correspondiente, lindando por el Oeste con la Estacion del Ferro-Carril á Campana. Para tratar Ocúrrase á la calle de Cuyo 423 (altos) ó la calle del Perú 108 (Estudio del Dr. Roballos). s20v13

UNA señorita SE OFRECE PARA DAR LECciones de inglés, francés español y piano, Belgrano 1050. s11v19

UN JOVEN FRANCES QUE POSEE EL español se ofrece como profesor para la campaña, Dirigirse á la calle Tacuarí 155. s9v14

UNA señora FRANCESA, FORMAL Y CON GArantías á satisfaccion, teniendo que hacer un viage á Burdeos el 20 del corriente, se ofrece llevar cualquier ... encomiendas etc, á ... señora ... niños ... Ocurrir ... 123 ó 215.—María de Avalis. s6v14

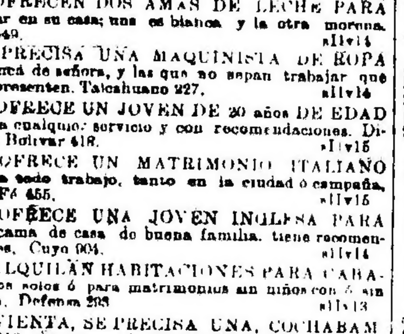

Carrera de la Costa Sud
VAPOR PAQUETE
VILLARINO
PARA PATAGONES Y CHUBUT
Saldrá el Domingo 16 del corriente á las 10 de la mañana.
Admite pasageros y encomiendas.
Para mas informes al agente general. A. MARSANS
74 Piedad 74 s7 v1

LLOYD ARGENTINO
Compañía Nacional de Navegacion á vapor
CARRERA
De los rios Paraná y Paraguay
En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete-Nacional
"CISNE"
CAPITAN
Leonardo Ceriani
Para Asuncion Corrientes y escalas
Sale de la Boca del Riachuelo, el Sábado 15 Setiembre de 1883 á las 10 de la mañana fijamente.
Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos.
Pasage del tramway y conduccion de equipages gratis desde la Plaza de Victoria.
Por mas informes calle 25 de Mayo 62.

Carrera costa del Sud
CON LOS VAPORES
"WATERGEUS" Y "TORO"
Para Bahía Blanca el vapor paquete belga Watergeus de porte de 1000 toneladas. Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Juéves 13 de Setiembre á las 2 p.m. admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para informes ocurrir á la agencia de Nicolás Mihanovich, 25 de Mayo núm. 77.
Nota—Los fletes se cobrarán segun la tarifa de ... por "Pomona". s8v1

NUEVA COMPAÑIA
De navegacion á vapor
DEL RIO PARANA
Carrera entre Buenos Aires y Rosario, en combinacion con el ferro-carril á Campana. El vapor nacional Proveedor: capitan Emilio Piaggio; saldrá los Martes, Jueves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 9 15 p. m. de la Estacion Central.
Boletos de tren y equipajes gratis—Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior, siendo válidos por treinta dias los boletos de ida y vuelta.
Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse á los galpones del ferro carril de Campana (Retiro) el dia anterior á la salida. Por pasages, carga de carga, encomiendas ó otros informes, ocurrir á David Bruce (hijo), 54-Cangallo-56.

AVISOS NOTABLES

Comite Autonomista Nacional
Candidatura D'Amico
La Comision Ejecutiva del partido Autonomista Nacional, invita á todos los ciudadanos que simpaticen con la candidatura del Dr. CARLOS D'AMICO á la solemne proclamacion pública que tendrá lugar en el Teatro de San José de Flores, el Domingo 16 del corriente, á la 1 y 30 p. m.
Alfredo Lahitte, Presidente; Juan Coq... Juan Dillon (hijo), Manuel F. San... Eugenio Sicardi, Alberto Otelra... tarios. s12 v

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Públicas
Se avisa al público que en la fecha se han vendido en remate público los terrenos anunciados en la seccion ... habiéndose obtenido el resultado siguiente:

Lote núm	Comprador	
1	J. M. Martinez,	$ 265
2	Y. Oyuela	$ 231
3	E. Martinez	$ 252
4	E. Matheu	$ 280
5	R. Varela	$ 215
6	R. Landera	$ 293
8	B. Bua	$ 235
9	E. Echegaray	$ 261

Buenos Aires, Setiembre 11 de 1883—Ignacio Fre... oficial mayor.

FERRO-CARRIL DEL SUD
Recordamos al público que en la calle Bolivar número 37 existe una oficina de informes donde se suministra á los interesados todos los datos del servicio que solicite.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1883.—La Administracion.

EL AGUILA
AVISO AL COMERCIO
Y Á MIS
CONSTANTES FAVORECEDORES

En vista del fraude y estafa que se viene haciendo de mis cigarrillos especiales El Aguila desde hace bastante tiempo á esta parte, por uno de los fabricantes que se dice ser de los mas acreditados, quien se ocupaba de conseguir mis cigarrillos para acreditar su marca y una vez vacía la cajilla, la llenaba con cigarrillos de tabaco sumamente ordinario, hecha la operacion, trataba de salir de ellos, poniendo repartidores desconocidos por su cuenta ó en su defecto se ocupaba de darlos á los repartidores conocidos, cambiándolos por los mios legítimos, y para que el público no llegue á ser mas engañado en lo sucesivo, los paquetes de mi fabricacion llevarán una contraseña especial en las cabezas, tanto los de 20 como de cincuenta paquetitos, colocada herméticamente y de una manera que no podrán estraerse sin romper la cubierta ó emboltorio, fíjarse bien al recibirlos no haya otra cortada con algun instrumento fino y ojo con el repartidor desconocido.

Todo el que tenga mis cigarrillos El Aguila sírvase revisarlos por si encuentra algunos que sean estafados ó tabaco ordinario, se digne devolverlos á la fábrica á quien se le gratificará y se le abonará por cada cajilla 5 ps. mjc.

El fabricante
J. A. ALONSO.—39 Bolivar.
s11 v19

LOTERIA
De Beneficencia de la Capital
Premio mayor 20,000 $f.
La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 5 $ ó sean 125 ps. mjc. divídido en quintos de 1 $ ó 25 ps. mjc.
Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta y fondo azul, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:
SETIEMBRE 18 DE 1883
PROGRAMA

14000 billetes á 5 $		$ 70000
Deduccion 25 ojo		17500
Al público		$ 52500

PREMIOS

1	de	20000	20000
1	"	4000	4000
2	"	1000	2 00
5	"	500	2500
10	"	200	2000
18	"	100	1800
52	"	50	2600
187	"	20	3740
924	"	15	12800
1200 suertes á 6000 en quintos			$ 52500

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las 10 de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no habrá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las diez de la mañana.
Los estractos se reparten gratis.
Se paga DOCE por ciento (12 ojo) de comision á los compradores de mas de cien pesos fuertes.—Setiembre 10 de 1883—La Comision Administradora.

¡GRAN QUEMAZON!
LIQUIDACION
de todas las existencias de la Tienda, Mercería y artículos de Bazar
EL FENIX
Situada calle Bolívar 214 y 216
Esquina á la de Venezuela
Habiendo puesto en liquidacion este establecimiento por cambiar de local, efectuamos un venta en esplendido surtido con una rebaja de 75 ojo.
Esta oportunidad solo durará 10 dias! Fuera aprovechar la oportunidad las personas que necesiten artículos buenos y baratos, pues como hemos dicho antes los precios son por liquidacion.
Preciosos géneros para vestidos de un solo color de última moda á ps 5, id muy lindos á 3 y 4 id, ... negros muy finos á 15 vara, toballas de puro hilo á 4 id, ... doble ancho ... á 10 id, ... [illegible] ... y 50,000 carteras para señora á 1 id, 1000 docenas, ... 100,000 ... 12 y 14 id par, 1000 muñecas finas á ... valen 30 en otras partes y 50,000 artículos mas que se liquidarán por la cuarta parte de su valor por liquidacion y cambio de local.

GRAN RELOJERIA
Y JOYERIA
59-CALLE SUIPACHA-59
Luis Herrera y Ca. avisan al público y particularmente á su antigua y numerosa clientela, que se ha mudado á la calle Suipacha 59 entre Piedad y Rivadavia ...
Nuevo y espléndido surtido en Relojes, alhajas y artículos de fantasía recien introducidos.
Se necesita ... oficiales ...
No olvidarse de la calle Suipacha 59. s20v20s

ALBERTO CASTANO

HA ABIERTO SU ESTUDIO

CALLE CORRIENTES 378

[illegible]

Consultas de 12 á 3 de la tarde (Abonado al Teléfono Gower-Bell)

F. Dagnino y J. Scotto

Unicos Representantes del muy afamado establecimiento mecánico con fundicion de Fierro, Bronce fosfato y manganesa del señor

E. Gälzer & Intra

Premiado con diploma de honor en la gran esposicion Nacional de Milan de 1881

Se encargan de planear toda clase de maquinarias para cualquiera industria. Especialidad para construccion de ruedas hidráulicas y máquinas á vapor. Toda clase de máquinas para trabajar fierro y madera como tambien para fabricacion de sombreros.

Prensas, Tornos, Taladros, etc. etc.

Seguridad exactitud y perfeccion en todo lo que sale de esta fábrica.

Bombas Hidráulicas

Indispensable para todo establecimiento de campo y ciudad de la gran fábrica de los señores

J. Morel y Broquet Broquet sucesor Paris

Premiada con 150 medallas en las diversas exposiciones Europeas y con la medalla de oro en la gran Exposicion Continental de Buenos Aires 1882.

Alambiques. Valen para destilar flores, frutos, plantas, granos etc., á fuego desnudo y á bagno maria, premiado con 120 premios.

Luis Yáger á Ehrenfeld

Premiada fábrica de nuevas y perfeccionadas máquinas á vapor y á mano, firmes y movibles para fabricar cualquiera clase de ladrillos, tejas, baldosas y otras clases de piedras.

Pulverizadores sistema Loesp, para pulverizar polvos de ladrillos, cal, carbon, tierra seca y otra materia.

Para informes y encargo en el escritorio, Reconquista 118, son los únicos representantes.

F. Dagnino y J. Scotto.

A LAS SEÑORAS

pensionistas militares de la nacion

Debiendo procederse á la organizacion de un Registro de firmas de las pensionistas militares, se les notifica por medio de este aviso, que deben ocurrir á esta oficina en los dias hábiles de este mes, de 11 á 1 de la tarde, á efecto de suscribir sus nombre en dicho libro; bajo apercibimiento de suspender el abono de la pension á las que no ocurran á llenar esta formalidad. Reparticion militar de la Contaduria General.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1883.—E. Costa. s8 v30

LA VOZ DEL PUEBLO

Almacen de Comestibles

DE

ANDRES MIELLI

Calle de Independencia 459

Esquina de Salta 376 y 370

GRAN REBAJA DE PRECIOS

SIN COMPETENCIA

Por un pequeño detalle que doy á continuacion de los artículos que espendo La Voz del Pueblo, podrá juzgar el público y mi numerosa clientela, que es cierto de cuanto dejo dicho:

Azúcar del pais legítima libras 20 reales.
Grasa de chancho 68 pesos lata.
Bacalao fresco 20 reales libra.
Grasa de vaca 2 ps. libra.
Almidon francés 20 reales libra y por arroba 60 ps.
Castañas 1 ps. libra y por arroba 18 ps.
Tocino superior 4 ps. libra.
Aceite 1½ arroba finísimo 30 ps. lata.
Kerosene brillante 10 reales cuarta.
Sardinas frescas 8 ps. caja.
Dulce membrillo 3 1/2 libra.
Jalea marca Noel 5 ps. caja.
Ticholos 18 ps. docena.
Higos de Nápoles 2 ps. libra.
Nues fresca 2 ps. libra.
Pasas de uva 2 ps. libra por cajon ce una arb 38 ps.
Atun tarro de una libra 6 ps.
Ostras frescas 6 ps.
Alpargatas hechas en el pais 6 pesos par.
Garbanzos italianos 2 ps. libra.
Café crudo 5 ps. libra.
Café tostado y molido 8 ps. libra.
Café de cebada y achicoria 3 1/2 libra.
Pimenton 4 ps. lib.
Conserva tomate 4 ps. lib.
Dátiles frescos 6 ps. lib.
Aceitunas sevillanas 6 ps. lib.
Galletitas Sol de Mayo 6 ps. lib.
Galletitas Lola y Leonor 6 1/2 lib.
Aceite cubetilla ó plagnol 10 ps.
Chocolate marca Seminario, Galleta, Godet y Menier 10 ps. lb.
Avellanas frescas 3 ps. lib.
Tarros sal fina 4 ps. uno.
Aceite de comer 4, 5, 6, 8 ps. lib.
Yerba paraguaya 3, 4, 5, 6 ps. lib.
Alpiste 1 ps. lib.
Coñac de la acreditada marca Escalada y Marin 12 ps. botella.
Licor de Kierman 18 ps. botella.
Horas 6 ps. lib.
Trigo de Chile 12 rls lib.
Velas de molde 4 por un peso.
Velas de baño 6 por un peso.
Maiz pisado 6 rls lib.
Arroz de maiz 6 rls lib.
Porotos colorado 1 ps. lib.
Thé marca magnolia 15 ps. tarro.
Aguardiente Norte Americano 3 1 cuarta.
Vino garnacha 4 ps. cuarta.
Vino Priorato 3 1/2 ps. cuarta.
Palanca de fierro 4 5 ps. una.
Botellones para agua 16 ps. par.
Copas varios gustos 2 ps. una.
Copas para confitoria 30 ps. doc.
Escobas 4 ps. una.
Ciruelas 3 ps. lib.
Aceitera fina 18 ps. una.
Aceitunas portuguesas tarro de libra y medio 9 ps. juegos de lavatorios distintos gustos porcelana 80 ps uno.
500 docenas platos de mesa que vendo á un ps. uno.
Grande y variado surtido en loza, cristalerias y ferreteria á precio sin competencia.
Fíjese bien la Voz del Pueblo Independencia y Salta.
NOTA—Los interesados se conduce [illegible] á domicilio teniendo la facilidad [illegible] del pantelefono.
A25 v-17

[illegible]

Todas las personas predispuestas á sufrir de los dolores de cabeza neurálgicos, pueden preservarse llevando siempre en cualquier dedo de la mano el nuevo sistema de anillo eléctrico magnético de oro ó nikel, de Dickson, aprobado en la última Exposicion eléctrica de París. Unico depósito: Joyeria Lamarque, Victoria 57
a9 v19 dom

OBRAS DEL RIACHUELO

LICITACION

PARA PROVISION DE ALIMENTOS

La Comision Administradora de las obras del Riachuelo ha dispuesto se llame á propuestas para proveer los artículos necesarios para la alimentacion de las tripulaciones de las dragas hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de la Comision Alsina 119, para imponerse del pliego de condiciones y de los artículos necesarios ó ver aquel en la "Tribuna Nacional" donde está publicado.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta la 1 p. m del dia 17 de Setiembre próximo, á cuya hora se abrirán por la Comision en presencia de los interesados que deseen presenciar el acto.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1883.—El Secretario. a17v17s

MARSHALL SONS Y Ca

FABRICANTES

DE TODAS CLASES DE MAQUINAS

[illegible]

Sres. SAMUELSON y Ca

FABRICANTES

de las afamadas máquinas

SEGADORAS Y ATADORAS CON HILO

[illegible]

LA PORTEÑA

[illegible]

111—ALSINA—111

[illegible]

CALLE RIVADAVIA

[illegible] m31-pte

Fabrica de maquinas

Anglo-Argentina

Fundicion de fierro y bronce

[illegible]

PURGATIVO JULIEN

[illegible]

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

MIGUEL LANUS

369-RIVADAVIA-369

DEPOSITO DE MAQUINAS DE AGRICULTURA E INDUSTRIA

MAQUINAS DE SEGAR

UNICO AGENTE

MIGUEL LANUS

369-RIVADAVIA-369

Richard Garrett & Sons. Trilladoras á vapor, motores fijos, [illegible], portátiles y Compound

Aultman Miller & Co. Segadoras, Atadoras con hilo "Buckeye."

A. J. Corcoran. Molinos de viento.

Vaass & Littmann. Máquinas para hacer hielo, soda limonada gaseosa.

Adriance Platt & Co. Segadoras y guañadoras "Buckeye."

Palas de bueyes, Picadoras de pasto, Prensas para pasto, Rastras, Rastrillos, Bombas, Sierras, Sembradoras todas clases. Arados, etc etc.

a15 perm-My 8

FERRO-CARRIL del OESTE

RAMAL A LA PLATA

Desde el 1 de Setiembre de 1883 hasta nuevo aviso.

SALIDAS

Estaciones	1	3	5
Central	8-5	10 a. m	5-30 pm
La Plata (llegada)	10-5	0-5 p. m	6-35 id
id (salida)	10-15	10-15 id	6-45 id
19 Noviembre	10-25	10-25 id	6-55 id

REGRESOS

Estaciones	2	4	6
19 Noviembre	6-25 am	12-05 pm	2-46 am
La Plata (Llegada)	6-35 "	12-15 "	2-55 "
Id (Salida)	6-45 "	12-25 "	3-05 "
Central	9-50 "	3.54 "	5 11 "

Agosto 29 de 1883. EL GERENTE

a30v15s

F. P. Rodriguez y Ca.

138—CALLE FLORIDA—138

Gran surtido de música, para Canto, piano y demás instrumentos. Los catálogos se remiten gratis á quien lo solicite

---

Nuevo Almacen del Gas

DE

ABRAHAM R. GONZALEZ

Especialidad

En Comestibles Bebidas y Conservas

255-VICTORIA-257

REPARTO A DOMICILIO

a2v8s-dpm

Guillermo A. Isard

CIRUJANO DENTISTA

89-MAIPU-89

ALTOS

Obturadores para remediar las efloraciones de velo del paladar, facilitando á mision de la palabra ortó acciones.—Dentaduras.

LA

VELOUTINE

ES UN

Polvo de Arroz

especial, preparado con BISMUTO,

por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE

así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla, 5 fr.

En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.

Depósitos en Buenos-Ayres

DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca y en las principales Droguerias y Perfumerias

---

LICITACION

En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas cerradas para la construccion de un canal y diques en el puerto de Atalaya, Provincia de Buenos Aires, bajo las condiciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles, Perú 13.

Las propuestas se recibirán hasta el dia 17 de Setiembre próximo á las 3 p. m. por el Escribano de Gobierno en la Capital dia y hora en que serán abiertos en presencia de los interesados que concurran al acto—Buenos Aires, Agosto 17 de 1883. a17v17ag

---

Antiguo almacen del Oeste

DE ILDEFONSO LAGO

TUCUMAN 515

Esquina Uruguay 310

ECONOMIA DE LAS FAMILIAS

Azúcar de Paris 20 rls lb; grasa de vaca una 20 id id; esite fino á 4, 5 y 6 ps id; chocolate Menier y Godet 4 9 id io; velas estearinas 3 1/2 ps el paquete; café molino fresco 7 id libra; velas de molde 3 y 4 por un ps; cal de cocina 4 libras por un peso; dulce Bagley 8 ps tarro; yerba paraguaya 3, 4, 5, 6 y 7 ps lb. Los precios por mayor son mas baratos que en otra parte.

NOTA—Las Ventas son á precios fijos. a2v26

HIERRO DE LEBAIGUE

Farmacéutico, Miembro de la Sociedad de Farmácia de Paris

El Hierro de Lebaigue contiene el óxido de hierro completamente puro puesto en disolucion en el agua destilada; bajo esta forma, una de las más apreciadas por el cuerpo medical, la asimilacion es rápida y perfecta la tolerancia aun para los estómagos más delicados. Devuelve á la sangre el hierro que le falta y se emplea con éxito contra:

la Anemia,	los Dolores de estómago,	las Convalecencias lentas,
los Pálidos Colores,	la Pobreza de la sangre,	la Debilidad general,
la Clorósis,	la Leucorrea.	la Irregularidad de la menstruacion.

Depósito en Paris, 8, r. Vivienne, y en las principales Farmácias y Droguerias.

LINEA REGULAR POSTAL

DE PAQUETES ITALIANOS

ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden—Iluminacion eléctrica—Tratamiento y servicio escepcional

SALIDAS FIJAS

DE GENOVA A BUENOS AIRES EL 1 Y 15 DE CADA MES

PRECIOS DE PASAGES:

1a. clase $f. oro 150 — 2a. clase $f. oro 120 — 3a. clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor "SCRIVIA" Saldrá el 1º de Octubre PARA Génova, Nápoles con escala en Lisboa. Agentes: LAVARELLO Y COMP. Calle Corrientes número 75

El espléndido y rápido vapor "L'ITALIA" Saldrá el 15 de Setiembre PARA GENOVA, NAPOLES Y ESCALAS. Agente: ERNESTO PIAGGIO Calle 25 de Mayo número 192

Viage rapidísimo en 18 dias de navegacion

Servicio reunido bi-mensual hecho por

La Societá Italiana Trasporti Marittimi RAGGIO Y Ca Con los siguientes vapores: SIRIO, PERSEO, ORIONE. Agentes: LAVARELLO Y COMP. Calle Corrientes núm. 75

Societá R. PIAGGIO E FIGLI. Con los siguientes vapores: UMBERTO 1º, MARGHERITA. Agente: ERNESTO PIAGGIO Calle 25 de Mayo núm. 192.

Direccion Gral. de R. de la Nacion

LICITACION

[illegible]

REUMATISMOS

[illegible]

[illegible] NUÑEZ Y [illegible]

IMPORTANTISIMO REMATE

DE MERCADERIAS

POR CUENTA ESCLUSIVA DE LA CASA DE LOS SEÑORES

GIFFORD HERMANOS

Quienes presentarán todo el grande y variado surtido de artículos que han recibido últimamente.

VENTA LIBERAL POR BULTOS Y MEDIOS BULTOS

A 4, 5 Y 6 MESES DE PLAZO

Variado surtido de artículos para Registreros, Roperos, Tenderos, Camiseros y Merceros

El Juéves 13 del corriente á las 12 en punto venderemos el mas completo y variado surtido de artículos ingleses, cuyo detalle damos en parte á continuacion:

Percales, Lustrinas negras, Pañuelos hilo, Piqué blanco, Merinos negros, Muselinas de colores, Alemaniscos de hilo, Panas negras, Medias color para Sra., Muselinas bordadas, Paños negros, Gambrons, Cotines de hilo, Damasco de lana, Grano de oro, Grisetas, Lienzos, Mantas, Colchas, Oxford, Bordattos, Coletas, Cretonas, Croydènes, Tohallas, Brins, Cocos punzoes, Casinetas, Medias cortas, Manteles, Servilletas, Rebosos, Bramantes, Cotonadas, Brillantinas, Cambrais, Percalinas, Bombasí labrado, Pañuelos algodon, Coco negro, Camisetas, Clarines, Rasos de seda, Zarazas de colchas, Tohallas turcas, Sombrillas, Crespones, Orchuela, Usos domésticos, Géneros vestidos, Lustrinas colores, Piqué colores, Merinos colores, Alemaniscos algodon, Bombasí liso, Panas granate, Medias largas hombre, Casimires, Id. Melton, Género tohallas, Frazadas algodon, Medias blancas, Cotines algodon, Muselinas á cuadros, Irlanda de hilo

---

Vino de Peptona Pépsica de Chapoteaut

Farmacéutico de 1a Clase, en Paris

MARCA DE FABRICA

Nutrir los *enfermos* y los *convalecientes* sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, **diez gramos de carne de vaca** completamente digerida, asimilable, y despojada de las partes insolubles indigestibles. Obra como reparador en todas las **afecciones del estómago**, del **hígado**, de los **intestinos**, las **digestiones penosas**, el **asqueo de los alimentos**, la **anémia**, la **extenuacion** causada por **los tumores**, las **afecciones cancerosas**, la **disenteria**, la **calentura**, el **diábetes**, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El **VINO de CHAPOTEAUT** es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como tambien de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Depósito en Paris, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmácias y Droguerias.

EXPOSICION

y venta de los surtidos recibidos en prevision de la estacion de

PRIMAVERA DE 1883

EL LUNES 3 DE SETIEMBRE

Y dias siguientes. Presentaremos á nuestras favorecedoras surtidos enteramente nuevos en los departamentos de confecciones y vestidos para señoras, señoritas y niñas.—Géneros de fantasía.—Rasos de algodon, lisos y pintados, dibujos inéditos.—Géneros de lutos y medio luto.—Géneros de hilo y de algodones blancos para uso de familia.—Sederias.—Granadinas.—Sederias de fantasía para guarniciones y vestidos.—Ropa blanca, surtido enteramente nuevo para señoras, señoritas y niñas.

BONETERIA:—Corsées.—Guantes.—Merceria.—Abanicos.—Perfumeria.—Guarniciones.—Fichús.—Moños.—Gorras.—Sombreros.—Sombrentos.

PRIMAVERA 1883—EXPOSICION GENERAL EL LUNES 3 DE SETIEMBRE

38-PERU - A LA CIUDAD DE LONDRES - 38-PERU

ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA

Slv20drm

FERRO-CARRIL del OESTE

RAMAL A FERRARI

Desde el 1 de Setiembre de 1883 hasta nuevo aviso

SALIDAS

Estaciones	1	3
19 Noviembre	7 40 a. m	1-25 p. m.
La Plata (llegada)	7-50 id	1.35 id
La Plata (salida)	8- id	1-45 id
Ferrari	9 40 id	3-25 id

REGRESOS

Estaciones	2	4
Ferrari	10-30 am	3-50 p. m.
La Plata (llegada)	12-10 pm	5-30 id
Id (Salida)	12-20 id	5-40 id
19 Noviembre	12-30 id	5-50 id

Agosto 29 1883. EL GERENTE

a30v15s

FERRO-CARRIL DEL OESTE

AVISO

Se llama á licitacion para la provision de cien mil (100000) astillas de leña de sauce.

Las condiciones estarán á la vista todos los dias hábiles de las 12 á las 4 p. m. en la oficina de almacenes generales esquina Centro-America y Corrientes.

Las propuestas se recibirán cerradas en la Secretaria de la direccion, Perú 84 altos, hasta el Sábado 15 del corriente á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Setiembre 4, 1883. EL GERENTE S5v15

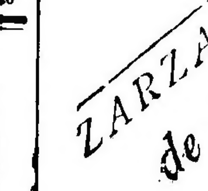

ZARZAPARRILLA de Bristol EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE Y LOS HUMORES

MUEBLES

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Sociedad Fabricantes Unidos

372-CALLE DE CANGALLO-376

En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases desde lo mas fino á lo mas económico: Juego de dormitorio; de comedor; de salas de esa critorio, muebles de fantasía á infinidad de muebles sueltos, á mas un surtido completo de sillas finas y ordinarias.

La venta es á precio fijo, teniendo cada mueble al precio marcado á la vista del interesado, condicion muy ventajosa para el comprador, quien pueda, aun que no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser engañado.

Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atender los pedidos, garantiendo el embalage de primer órden y de un sistema inmejorable.

La casa se encarga de la construccion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.

NOTA—al mismo tiempo prevenimos que desde el 1o. de Agosto el gerente de nuestra casa es el Sr. Tomas Rocca. 372 Cangallo 376.—La Comision Slpmto.

CARNE EN POLVO Procedimiento PARODI Alimento agradable De gran potencia Nutritiva, en pequeño volumen Y fácilmente digerible. Empleo general para la medicina y la economía doméstica. Depósito, Drogueria de Demarchi, Parodi y Ca. calle Defensa 181 á 185. s6v60

PILDORAS PURGATIVAS

de EXTRACTO de ELIXIR TÓNICO, ANTI-FLEGMOSO del Dr GUILLÉ

Preparado por PAUL GAGE, Fils, Unico Propietario, 9, rue (calle) de Grenelle-St-Germain, PARIS

La accion del *Elixir Guillié* es siempre benéfica. Como **Purgante** es tónico y refrescante ademas, ayuda y corrige todas las secreciones dando fuerza á los órganos. No exigiendo *una dieta severa* puede ser administrado, con igual buen éxito, á los niños y á los ancianos, **sin temor de accidentes de especie alguna.**

La experiencia de mas de **sesenta años** ha demostrado que el *Elixir Guillié* es de una eficacia indisputable contra todas las

FIEBRES EPIDÉMICAS, DISENTERIAS, COLERA, AFECCIONES GOTOSAS

y en general, como **depurativo**, en todas las **ENFERMEDADES CONGESTIVAS.**

Las PÍLDORAS de EXTRACTO de ELIXIR del Dr GUILLIÉ contienen, bajo un pequeño volumen, todas las propiedades tónico-purgativas y depurativas de este Elixir. Convienen, sobre todo, á la clase obrera por que la evitan los gastos considerables de las enfermedades y las pérdidas de tiempo.

Depósitos en *Buenos-Ayres*: Demarchi, Parodi y Ca. ZINERONI y Ca. A. EASTMAN y Ca. A. MOINE, TORRÉS y Ca. HAMMER y PELTZER. CRAMWELL y Ca. Viuda de Carlos MURRAY.

FERR-CARRIL PORTATIL

DE COLOCACION INSTANTANEA

DECAUVILLE

Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro

Traccion á brazo, caballo mula ó locomotora de carbon ó leña

ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS

Wagones especiales para cada clase de trasporte

RIELES DE ACERO DEL CREUSOT

Indispensable para terraplenes, explotacion de bosques, fábricas de azúcar, minas, fábricas de tejas y ladrillos usinas, depósitos y saladeros, servicio de artillería, etc., etc.

Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse al único Representante de Decauville Ainé, para la República Argentina

L. D. FORGUES

232-RECONQUISTA-232

(CASA DE P. & E. MATHEY)

Oriza-Tónica

AGUA VEGETAL CON LOS PERFUMES ABAJO EXPRESADOS:

CALIDAD SUPERIOR

Para limpiar los Cabellos y conservar bien la Salud de la Cabeza

Esta locion es el extracto de las sustancias detergentes y corroborantes de la yema del huevo. Usándola se cuida bien de la limpieza y de la salud del cutis cabelludo y se impide la caida del pelo. Sus perfumes suaves dejan un agradable olor despues de haberse servido de ella.

PERFUMES DIVERSOS

NEW MOWN HAY, JOCKEY-CLUB, MOSS-ROSE, VETIVERT DE INDES, FLOR DE LAS PAMPAS, JASMIN D'ESPAGNE, TREVOL, ESS. BOUQUET, YLANG YLANG, FOIN FRAIS COUPÉ, VIOLETTE DES BOIS, OPOPONAX, HELIOTROPE BLANC

L. LEGRAND, Perfumista, Proveedor de varias Cortes extranjeras

PARIS — 207, rue (calle) Saint-Honoré, 207 — PARIS

DEPÓSITOS EN LAS CASAS DE TODOS LOS PRINCIPALES PELUQUEROS Y PERFUMISTAS

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

ALMACEN

DE SEMILLAS Y PLANTAS

DE ANGEL PELUFFO

182-CALLE ARTES-182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de la clase Gran surtido de semillas para forraje como ser, Cardo, Avenal, y de Castilla Trebol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. Semillas y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones. Semillas de árboles y arbustos. Semillas de legumbres. Gran variedad de semillas de pastos para formar Céspedes y praderas. Gran surtido de herramientas para jardines y quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores como ser, ramos de floreada todas clases formas al gusto de los interesados adornos para salones para bailes y artulias etc. etc.

ANGEL PELUFFO

182-ARTES-182

lu2 dum

ANAPELINA

EXCELENTE REMEDIO

CONTRA LOS DOLORES

REUMATICOS

Drogueria de Cramwell

44—Rivadavia—44

LL. Jones—Florida 67

alIv2o

RELOJES REMONTOIR

De oro desde 500 hasta 7000 pesos

De plata desde 250 hasta 500 pesos

De nickel desde 150 hasta 300 pesos

Todo se venden garantido. Gran surtidos de alhajas en liquidacion. Se venden á precios de fábrica, 3 Calle Perú 3. S6 v60

JUAN C. VIDAL Y COMP.

A PLAZOS

IMPORTANTE REMATE

POR CUENTA DE VARIOS

EN NUESTRA CASA VICTORIA 237

El Viérnes 14 del corriente venderemos un gran surtido de mercaderias

La casa de los Sres. C. T GETTING Y Ca. Venderá todo el surtido de Grano de Oro y de Lustrinas.

a13v14

LICITACION

Para la construccion de las obras siguientes, reboques esteriores de los edificios de la escuelas y casa de Preceptores, pared y verja de hierro á los frentes Norte y Oeste de los mismos edificios, vereda de piedra en los mismos frentes, nivelacion y formacion de jardines en los patios, cerco de pared á un terreno situado al fondo del que ocupan las Escuelas, construccion de una pieza, una letrina, un pozo de agua y veredas de ladrillo en el terreno mencionado.

Estos trabajos serán practicados con sujecion al pliego de condiciones que podrá verse en la Secretaria del Consejo Escolar donde podrán concurrir los interesados á solicitar todos los datos que les sean necesarios.

Los licitantes al hacer sus propuestas deberán proponer tambien una fianza que garanta en fiel cumplimiento en caso de ser aceptada su propuesta.

El licitante cuya propuesta sea aceptada está en el deber de cumplirla y en caso de negarse á hacer los trabajos pagará una multa equivalente al diez por ciento de valor de su propuesta.

Las propuestas se entregaran cerradas en la Secretaria y seran abiertas el dia 15 de Setiembre próximo á las 2 de la tarde en presencia de los interesados que concurran.

El Consejo Escolar se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas, si así lo creyére conveniente.—Lomas de Zamora, Agosto 28 de 1883.—Eduardo B. Taylor, Presidente—Manuel Ferreira Secretario. a30v188.

ALMORRANAS

No más sufrimientos!!

Cura radical en pocos dias y alivias instantaneamente con el afamado fluido de Java compuesto con planta pon oluesas de la Indo-China por el Dr Wandick de Amsterdam prospectos en 6 idiomas

Depósito Drog. S. Francisco Defensa 69, Demarchi Parodi y Ca. Defensa 185. y Drog. del Pueblo Rivadavia 180. aI9v10s d.p 1ps

---

AVISO OFICIAL

Oficina de Tierras Públicas

NUM. 10

Se avisa al público que el dia 10 de Noviembre se procederá á la venta en remate público de un terreno en el Partido de Loberia compuesto de 1656 hectáreas 2 áreas 60 centiareas, sus linderos son—Adolfo Gonzales Chaves, Benjamin Subiaurre, Juan Barbosa, Manue Pando. La base de venta será de 150,000 la legua.

El remate tendrá lugar en la oficina a la 1 p. m.

Buenos Aires, Agosto 25 de 1883—Ignacio Freire.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á oficina. a26v10n

---

ATENCION

Inmejorable para Cabaña

En el Partido de las Flores

Se vende ó se arrienda 200 cuadras de buen campo alto alambrado, con buenas poblaciones, galpon, corrales, monte frutal, etc. á una legua de la estacion Rosas. F. C. S.

Para verlo dirijirse á Justo Jones, Estacion Rosas. s4v22

Exposicion y Féria Rural

EN MERCEDES

(PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

En los dias 8, 9 y 10 de Setiembre

Del corriente año

La Comision Directiva de la Exposicion y Féria Rural, invita á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia, á que concurran á la Féria con sus respectivos productos.

La féria se realizará bajo las siguientes bases:

Locales

La Comision facilita corrales, galpones y demás locales para haciendas al corte, debiendo los interesados dirijirse á la Secretaria hasta el 15 de Setiembre.

Derecho de piso

Fíjase como derecho de piso á los animales á corral: al ovino, dos reales por cabeza cada dia; al vacuno, yeguarizo y porcino, un peso por cabeza cada dia.

Locales bajo galpon

El local bajo galpon para animales, se pagará á razon de quince pesos por cabeza los caballares, diez pesos los vacunos y cinco pesos los porcinos y lanares; los animales vacunos ó caballares á palenque, cinco pesos m/c. Las aves de toda especie, un peso.

Cuidado de los animales

La Comision no se responsabiliza por pérdidas de clase alguna, pues el cuidado de los animales deberá hacerse por las personas que los dueños de aquellos designen.

Alimentacion de los animales

La comision costea y proporciona lo necesario para la manutencion de los animales á galpon.

Ventas en remate y particulares

Las ventas podrán hacerse en remate público, ó particularmente.

Para las ventas en remate puede procederse en una de estas dos formas.—O por medio de un rematador designado por el interesado, ó por uno de los rematadores de la Féria. En el primer caso, se abonará el dos por ciento por comision al rematador, y se pagará ademas para la Féria una comision de uno por ciento. En el segundo caso, haciéndose el remate por uno de los rematadores de la féria, el vendedor abonará por comision de remate y Féria, tres por ciento.

En las ventas particulares, se exije para la Féria, una comision de dos por ciento.

Cualquier dificultad que sobreviniera á propósito de las ventas, será inmediatamente resuelta por la Comision, la que para este caso deberá estar integrada con no menos de cinco miembros.

Los remates comenzarán el primer dia de Féria, á las doce meridiano, interviniendo con su presencia en las ventas, un miembro de la Comision.

Catálogo y avisos

La Comision hará un catálogo de los animales que se remitan á la Féria con destino á venta, y ese catálogo, como los avisos por carteles, serán circulados en los pueblos del Departamento por cuenta de la Comision.

Retiro de los animales

Terminada la féria, deberán ser retirados los animales por cuenta de sus respectivos dueños y á la brevedad posible. A los industriales se les dará local para tres carruajes ó carros; en caso de querer presentar mas carruajes será el local de galpones por cuenta de los interesados, pero se les dará el terreno. A los agricultores se les proporcionará el local necesario para las muestras.

El pago y designacion del local para el establecimiento de carpas y ambulantes, será convencional con la Comision.

Prórroga de la Féria

La Comision prorrogará la Féria, algunos dias mas de los señalados, si así lo solicita la mayoria de los espositores.—Mercedes, Agosto 9 de 1883.—Francisco Cuña, Vice-Presidente. Máximo A. Dabout, Secretario. al4 v 14S.

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-ALSINA-78

JUDICIAL

DE UNA DE LAS MAS NOTABLES ESQUINAS

del Municipio de la Capital

Cangallo Nos. 278 á 284

Esquina Esmeralda 105, 113 a 115

24 varas 10 cts. de frente por 33 varas 48 cantivaras de fondo

Con un martillo á su favor

Tasacion ps. m/c. 1.686,776

Base de venta 2/3 partes $ 1124,518

AD-CORPUS

El Sábado 22 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Isabel Leyva de Fernandes, la centralísima propiedad arriba señalada cuyas dimensiones son las siguientes: 20, mts. 90 cts. de frente al Norte por la calle Cangallo igual á 24 vs. 10 cts. por 29 mts. de fondo al Sud ó sea frente al Oeste por la calle Esmeralda igual 33 vs. 48 cts. mas un martillo en un favor en el fondo al costado Este de 9 m. 60 cts. de fondo al Norte por 13 m. 10 ct. de fondo al Sud igual á 11 vs. por 15 vs, formando una superficie total de 731 m. 86 cts. cuadrados.

Su edificio se compone de un almacen en la esquina que toma las dos calles, una pieza mas á la calle Esmeralda y una de alto en la esquina.

La casa de familia con entrada por Cangallo tiene 9 espaciosas habitaciones bajas, 2 id, altas frente á Esmeralda, en el 2o. pátio 4 piezas bajas 3 id altas 2 despensas, una gran cochera para dos carruages con salida á la calle Esmeralda; en el 3r. pátio una gran cocina, cuarto para sirvienta, caballeriza para 4 caballos, dos letrinas, aljibe, gas y aguas corrientes.

Creemos de todo punto escusado entrar en mayores detalles y demostrar la ventaja que ofrece esta propiedad tanto por su estension como por su brillante situacion. Sucas de esta naturaleza cuando salen á venta son un verdadero acontecimiento, dia dia se hace mas dificil la adquisicion de ellas. Importa la tasacion la suma de ps. 1,686,776 ps. m/c. siendo la base para la venta as 2/3 partes que son ps. 1,124,518 m/c.

Los títulos se encuentran en la oficina del Dr. D. Julio Fernandes donde deberán revisarlos los Señores interesados antes del Remate porque se obtiene ser perfectos el Sr. Juez ha ordenado se hago así para evitar toda clase de reclamos ulteriores y evitar demoras inútiles. La casa puede inspeccionarse todos los dias.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo

De 3,500 á 4,000 ovejas

MESTIZAS FINAS

EN TRES MAJADAS

Con 15 carneros cada una

EN LA ESTANCIA

Nueva Esperanza

Partido de Tapalqué

EN NUESTRA CASA

78-ALSINA-78

El Juéves 20 de Setiembre á la una del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño;

3500 á 4000 ovejas mestizas finas todas bajo señal y con 15 buenos carneros cada majada divididas así:

Majada núm. 1 con una sola señal, martillo de abajo en una oreja, despuntada la otra.

Majada núm. 2, punta de lanza de abajo y despuntada y agujero la otra oreja.

Majada núm. 3 con dos señales; Entera y agujero una oreja y ganado [illegible]. Martillo de abajo en una y despuntada y rajada la otra oreja.

Dos puntos de barbecho.

Las lanas de este establecimiento son muy recomendables y han sido vendidas hasta por 145 ps. ar. por los Sres. [illegible], de consiguiente escusamos otras recomendaciones.

En la Estacion Pardo (F. C. del S.) en la casa de negocio del Sr. Juan Vazquez habrá caballo para trasladarse á la Estancia Nueva Esperanza que dista tres leguas de la estacion debiendo ocurrir los interesados por tarjetas á nuestra casa Alsina 78 alo

---

[illegible]

FORTIN NACIONAL

[illegible] vacuna [illegible] lotes de media legua [illegible] No hay base para la venta. Cuarta parte al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses de plazo. Con 7 ojo de interés anual

500 cabezas hacienda vacuna

100 id YEGUARIZA

Y UNA MAJADA DE OVEJAS

En nuestra casa Alsina 78

El Martes 9 de Octubre

A las 2 p. m.

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado: una cuarta parte; el resto á seis, doce y diez y ocho meses de plazo, con interés del 7 % anual y garantía hipotecaria, por órden terminante de su propietario y sin base:

El campo arriba mencionado, lote núm. 16 de la sección primera del plano general.

El terreno está todo amojonado con mojones de hierro, la mensura aprobada por el Departamento de Ingenieros de la Provincia.

La venta se hará en fracciones de media legua ó sea 1250 hectáreas con opcion á mas lotes.

Este campo hace ya años que está poblado y hay al hoy mismo hacienda vacuna, lanar y yeguariza, cuyo número está indicado arriba y la cual se rematará una vez vendido el campo.

Los interesados que deseen ver el campo pueden ocurrir á la agencia calle de Tacuarí número 10, de donde salen diligencias cinco veces al mes que pasan por el mismo campo.

El Ferro-Carril Trasandino pasará á muy corta distancia y hoy mismo este campo queda solo á 40 leguas del Ferro-Carril del Oeste.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

Por el mismo

DE UNA POTRANCA

Y SEIS POTRILLOS

Mestizos sangre carrera

Los primeros hijos del padrillo de pura sangre

"HIDALGO"

PROCEDENTES DEL STUD

LOS SAJONES

Hoy propiedad esclusiva del Sr. D. Santiago Lawrie

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 4 de Octubre á las 2 p. m.

(Pormenores despues)

Por el mismo

DE UN ESPLENDIDO CAMPO

COMPUESTO

DE UNA LEGUA CUADRADA

Con poblaciones, quintas, potreros etc.

Situado en el partido 25 de Mayo

A solo 30 leguas de la Capital

Campo para vacas y ovejas

Y SIN IGUAL

PARA AGRICULTURA

En dos lotes de media legua

BASE 350,000 $ POR LOTE

El Lúnes 24 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su propietario. El campo arriba mencionado, compuesta su area de una legua cuadrada, dividida en dos lotes cada uno de media legua.

Lote N. 1.—Con la Estancia compuesto de una casa de pared francesa con tres piezas techos de paja, piso de tabla, corredores, cocina, cochera deposito para la cuarto de peones, etc. etc. quinta de 300 vs por costado plantada de álamos, sauces, arboles frutales, etc. potrero de 300 vs. cercado de sauces; otra casa de 2 piezas, paredes de barro, techo teja francesa, con cielos rasos de madera, caballeriza etc. patio con paraisos acacias, un potrero para yeguas de 100 vs. por costado cercado de sauces; corrales para ovejas, etc. Un puesto pared francesa, techo de paja, corral para ovejas, alfalfa, alfalfa, etc etc.

Este lote se entregará mensurado.

2o. lote—Con dos puestos pared francesa, techo de paja, corrales de ovejas, plantaciones, alfalfa etc.

Este lote ha sido mensurado hace poco tiempo. Es campo es de primer órden y tiene ahora vacas y ovejas, siendo ademas por calidad de la tierra inmejorable para la agricultura.

Dista seis leguas del 25 de Mayo, ocho del Saladillo, diez de Chivilcoy el proyectado ramal desde Lobos á Navarro y 25 de Mayo pasará por un angulo del campo y quedará muy próximo á una de las Estaciones de nueva línea.

Los arrendamientos que se pagan en este partido son de 80 á 100,000 ps. por legua, así que la base de 700,000 ps. es sumamente baja, pues este campo es considerado de los mejores allí y es lindero con los señores Vicente Ortega, Martin Berraondo, Zamudio y otros.

EN SEGUIDA—Una majada de ovejas mestizas muy buena clase como de 700 sin mas ó menos algunas cabellos de silla etc.

Las personas que quieran ver el campo, pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78 por una carta para el encargado del Establecimiento lo mismo que los planos y mas pormenores

Por el mismo

Especialísimo lote

DE CARNEROS IMPORTADOS

Notables padres de cabaña

10 carneros electoral Negrete

De la cabaña de

R. GADEGAST

Thal b Oschatz

1 CARNERO RAMBOUILLET

De la reserva de la cabaña

DEL Señor GILBERT

En Hideville, FRANCIA

Vendidos á la consignacion del Sr. D. Antonio Marcó del Pont

En nuestra casa Alsina 78

El viérnes 14 del corriente, á las 2 remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, vendidos á la consignacion del Sr. D. Antonio Marcó del Pont un soberbio lote de carneros padres de cabaña, á saber:

1 carnero Rambouillet núm. 122 de la reserva de la cabaña del Sr. D. V. Gilbert, notable animal de 32 meses de edad.

10 carneros Electoral Negrete procedentes de la cabaña del Sr. D. L. Gadegast en Thal b Oschatz.

Entre estos animales hay dos de alta reserva que llamarán la atencion de los señores cabañeros. La cabaña de Gadegast es muy conocida ya en este pais, y su justa adquirida fama, está mas arriba de cuanto pudiéramos decir aquí. Los animales pueden verse desde ya en nuestra casa calle Alsina 78.

Por el mismo

De todas las haciendas y demás

EXISTENCIAS

De la estancia LA ROSA

Propiedad del Sr. D. Miguel A. Lima

Situada en el Partido de Zarate

Majadas de ovejas Rambouillet

Majada tipo

PADRES PUROS MESTIZOS

RENOMBRADA

HACIENDA VACUNA

Caballos de tiro y silla, muebles, carruajes, máquinas &. &.

En el mismo establecimiento

El Sábado 13 y Domingo 14 de Octubre

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Miguel A. Lima por liquidacion, todas las existencias de este acreditado establecimiento cuyo pormenor daremos oportunamente.

Por el mismo

Grandioso remate

DE 160

CUADRAS CUADRADAS

O sean 8 suertes de chacra

En el éjido del floreciente pueblo de

BAHIA BLANCA

Tierras fértiles

DE INMEJORABLE CALIDAD

y situacion sin rival

Con frente al Naposta Grande

y distante apenas 20 cuadras

DE LA GRAN ESTACION DEL

Ferro-Carril del Sud

Al alcance de todo el mundo

Venta por chacras de 20 cuadras y sin base

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Lúnes 17 de Setiembre á las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura dinero de contado y sin limite de ninguna clase, uno de los mas [illegible] y mejor situados lotes de tierras situadas en el éjido de Bahia Blanca, compuesto de ocho chacras de uno de 20 cuadras cuadradas y cuyos números segun plano original son:

Núm. 41 situada sobre el Naposta grande; núms. 258, 257; 257, 259, 261 y 233; linderos todos á la primera.

Se ha dicho y escrito ya tanto sobre el porvenir de esta localidad que creemos escusado agregar una palabra mas y está en la conciencia de todo el mundo el inmenso porvenir de ese pueblo; y lo demuestra la corriente de inmigracion que afluye allí; que todos los vapores que salen de aquí cada semana no dan abasto a su conduccion es una sola hecho demuestra la Bahia Blanca á la vuelta de un par de años será la segunda ciudad de la provincia. Hoy ofrecemos en venta grandes porciones de tierra bien situada y al alcance de todo el mundo así que merece la pena ir á comprar.

Una chacra de 20 cuadras que al menos representará en corto tiempo una pequeña fortuna y hoy podrá obtenerse por poco mas que nada.

La venta será liberal sin limitacion alguna que haya competidores.

Por planos y mas datos ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

EN SEGUIDA

En Bahia Blanca, 4 cuadras de terreno distantes 8 cuadras de la gran estacion del ferro carril del Sud, y una cuadra del Naposta Grande, el ferro carril pasa por un ángulo de los terrenos, localidad inmejorable para barracas de frutos del pais, fábricas y demás industrias, quintas de recreo, etc. etc. en lotes de una cuadra ó 1/4 cuadra, al gusto de los compradores, a la base ínfima de 12 reales cobre la vara cuadrada en nuestra casa Alsina 78, el lunes 17 de Setiembre a las 3 p. m.

Los terrenos que ofrecemos en venta, son los mas ventajosamente situados de cuanto ha salido á venta hasta la fecha y como lo podrán ver los interesados examinando el plano de Bahia Blanca donde está marcado con el núm. 261 1/2 linderos á la quinta del Sr. Dn. Cosme Villegas.

El ferro carril para por una esquina en direccion al puerto y dista solo 8 cuadras de la gran estacion, teniendo ademas la ventaja de estar inmediato al Naposta Grande de cuyas aguas se puede hacer uso con gran facilidad.

El terreno está dividido en cuatro cuadras de 150 varas cuadradas las que á su vez se podrán dividir en cuatro fracciones.

La base fijada es ínfima, doce reales sobre la vara cuadrada donde hace poco hemos vendido á [illegible] la vara.

Es allí donde todos deben fijar sus miradas los que quieran invertir bien sus ahorros, [illegible] los incrédulos lo que es el puerto de Bahia Blanca.

Títulos garantidos que están ya en nuestro poder. Los compradores no tienen obligacion alguna de otorgar y pobler.

Planos y demás pormenores pueden obtenerse en nuestra casa Alsina 78

EN SEGUIDA

en la mañana número 47

DE UN SOLAR CON EDIFICIO

Techos de madera dura, cocina, pozo y gran terreno de 25 varas por 70 de fondo.

Base de venta 15,000 $

Está situado solamente á 5 ó 6 cuadras de la plaza principal y 2 de la gran estacion del ferro carril del Sud.

Su terreno consta de 25 varas de frente por 70 vs. de fondo y la pieza de material techo de maderas duras es muy alta, hay además cocina y pozo.

La base es bajisima pues, lo construido vale mas de 15,000 ps. m/c y el terreno va por nada.

Aprovechen la pichincha. Títulos garantidos. Mas datos á nuestra casa Alsina 78. S8

Por el mismo

QUINTO NOTABLE

ULTIMO LOTE

DE 30 NOTABLES MORUECOS

SANGRE PURA RAMBOUILLET

Procedentes de la afamada cabaña

LAS ACACIAS

Propiedad de los señores

EDUARDO OLIVERA HNOS

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 12 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la afamada cabaña "Las Acacias" estacion Olivera sobre el ferro-carril del Oeste, propiedad de los Sres. Eduardo Olivera hermanos.

30 espléndidos rambouillet argentinos carneros del mas puro origen y cuya base todos saben, fueron animales elegidos personalmente por el Sr. Gilbert, padre del actual proveedor de la cabaña de Wideville, habiendo los señores Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros á fuerza de la prolija coleccion que se han hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleadas durante un largo lapso de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.

En prueba de ello, tenemos á disposicion de los interesados las fotografías de los primeros carneros productos de aquellos padres de la cabaña Gilbert para que puedan formar una idea exacta de la enorme diferencia que hoy existe con los actuales carneros que ofrecemos en venta. Cuando se llega á la altura que hoy tienen los carneros de Las Acacias puede decirse que es el ideal y la perfeccion del tipo. No necesitamos hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros estancieros que han comprado estos animales estan muy satisfechos de los resultados obtenidos.

Podemos asegurar desde ya, que este lote viene en venta á llamar la atencion de los criadores, y los invitamos pasen á examinarlos cuatro dias antes del remate, á nuestra casa Alsina 78. s6

Por el mismo

EN EL PARTIDO DEL AZUL

De una suerte de estancia

O sean 3/4 leguas cuadradas

MARCADA CON EL Núm. 206

Situada sobre el Arroyo del Azul

SIN BASE! SIN BASE!

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 21 de Setiembre á la una del dia, remataremos á la mas alta postura, sin limitacion alguna y por órden terminante de su propietario.

Una suerte de estancia compuesta de 3/4 leguas cuadradas situada en el Partido del Azul y marcada en el Registro Gráfico de la Provincia con el num. 206.

Sus linderos son al Este Ceferino y Fermin Peñalva suerte núm 205, al Oeste Julian Gimenez suerte núm. 207, al Sud Anchorena y al Norte Arroyo del Azul por medio Mussua suerte núm. 215.

El campo está actualmente arrendado á razon de doce mil pesos m/c por año, faltando aun cuatro años para la terminacion del contrato.

La importancia de estos campos, con la estension del ferro-carril del Sud á Bahia Blanca está fuera de toda discusion y nos evita toda clase de recomendaciones.

Una vez terminado el contrato por el cual todas las poblaciones y demas mejoras que se hagan en él, quedan á beneficio del propietario, este campo valdrá mas del doble, podrá arrendarse facilmente por 30,000 pesos.

Tanto los títulos como el contrato de arrendamiento pueden verse en nuestra casa Alsina 78, donde los interesados pueden ocurrir por planos y mas datos.

No olvidarse que la venta se hará sin base ni limitacion alguna. s1

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA LINDA CASA

ALTA Y BAJA

Construccion sólida y elegante

CALLE BUEN ORDEN 549 Y 551

TASACION PS. 425,570 M/C.

Retasa y base, ps. 361,734 m/c

VENTA AD-CORPUS

El Viérnes 14 de Setiembre á las 4 p. m. de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. P. Basualdo perteneciente á la testamentaria de la señora Gregoria Rosas de Ezcurra, á saber:

La casa arriba mencionada edificada en terreno de [illegible] 75 ct. igual á 10 vs. 10 cts. de frente por 35 mts [illegible] igual á 49 3/4 vs. de fondo.

El edificio se compone de:

SALA BAJA—Con vestíbulo con escalera de mármol que conduce á los altos, almacenes á la calle, 3 piezas con salon al primer patio, vestíbulo, tres piezas al ante patio, dos pequeñas cocinas y dos letrinas en el tercer patio, gran aljibe con brocal macizo de marmol y pozo con brocal de mármol.

El piso del vestíbulo de marmol blanco y negro, y cielo raso de yeso, los de las piezas y patios de baldosa francesa, techo de azotea lo mismo, sobre madera dura.

Puertas de calle de cedro.

Total 10 habitaciones y oficinas necesarias.

CASA ALTA—Sala, ante sala, dos dormitorios, comedor, vestíbulo y un terrado en el patio y al segundo patio 4 piezas bajas y 2 altas, á las que se va por dos escaleras, una de madera y otra de fierro, cocina, dos letrinas y otro terrado que sirve de pátio y bomba para el aljibe, cañería de gas en las cuatro primeros y patio al frente, balcon corrido con parapeto de balaustrada puertas y celosías á la calle de cedro, lo mismo las puertas del primer patio, cielos raso de yeso dorado en la sala y antesala, y lisos en las demas tres piezas bajas y el vestíbulo. Las cuatro primeras empapeladas sala y antesala con talon y varilla dorada, chimenea de mármol negro en el comedor.

Total once piezas y oficinas.

El todo tasado en la cantidad de 425,570, siendo la base para la venta ps. 361,734.

El espediente testamentario se encuentra en la oficina del señor don Ceferino Luque. Por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—Las llaves para ver la casa están en la confitería que existe en los bajos de la misma.

Por el mismo

ATENCION

De 20 RICOS CARNEROS

Sangre pura Rambouillet

Por lo que dén

Procedentes del establecimiento

IDIAZABAL

Partido de San Nicolás

Propiedad del Sr. J M Altolaguirre

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 18 de Setiembre, á las 2 p. m. venderemos á la mas alta postura y al contado los animales arriba indicados, procedentes del establecimiento IDIAZABAL, partido de San Nicolás por cuenta y órden de su propietario Sr. D. Juan M. Altolaguirre.

Estos animales son todos hijos de carneros notables de la cabaña Baillean y de ovejas de la cabaña Latham, en cuya liquidacion compró el Sr. Altolaguirre todas las borregas de año.

Llamamos la atencion de los señores estancieros sobre estos animales que tienen un gran tamaño y un espléndido vellon. s11

Por el mismo

De animales lanares ingleses

19 OVEJAS Y BORREGAS

COTSWOLD

Importadas directamente por el señor

JOHN C. DICK

En nuestra casa Alsina 78

El Martes 18 del corriente

A LAS DOS DE LA TARDE

Venderemos por cuenta y órden del Sr. John C. Dick los siguientes animales importados de Inglaterra.

9 ovejas, 10 Borregas Cotswold.

Esta raza es hoy la preferida en Inglaterra por su tamaño, lana fina y facil engorde y por ser de las razas inglesas de carne la menos atacada de la sarna, condicion muy notable para nuestro clima.

Ademas esta raza es inmejorable para nuestros campos fuertes donde se procrea admirablemente, y hoy que esta raza conviene mucho á nuestros hacendados.

Estos animales se podrán ver 4 dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78.

Atencion, pues, señores estancieros. S8

Por el mismo

De un espléndido lote

de 4 leguas kilométricas

O SEAN 10,000 HECTAREAS

Situadas en la Seccion 3a. dentro de los límites de la Provincia de

BUENOS AIRES

Y CEDIDAS AL

Exmo. GOBIERNO de la NACION

Distante 8 leguas de la Estacion

ALFALFA

Ferro-Carril del Sud

A 18 leguas del pueblo de Bahia-Blanca y 5 leguas de la seccion 19 que lindan con los campos de Curamalan.

SIN BASE! SIN BASE!

El Miércoles 19 de Setiembre

A las 2 p. m.

En nuestra casa Alsina 78

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus dueños 10,000 hectareas ó sean 4 leguas cuadradas, situadas en la seccion 3, Provincia de Buenos Aires, y cedidas al Gobierno Nacional.

El lote que anunciamos en venta está marcado en el plano, construido por el Departamento de Ingenieros de la Nacion con el núm. 55, y está rodeado de un sin número de campos todos poblados y hoy en via de poblarse, como son: Dr. Herrera Vega, M. Martinez, Dr. Sala, Lopez Lecube, Pedro M. Moreno, [illegible] Juan Fair y muchos otros.

Es sabido que los campos que se estienden al Sudoeste entre los fuertes Puan y Argentino, son reputados y considerados como los mas ricos, y tienen de todos los campos nuevos; tanto por la calidad de sus tierras fértiles, como por la abundancia y riqueza de sus pastos.

En cuanto á la ubicacion del lote que vendemos no puede ser mejor, dista como lo indica el plano, unas 8 leguas de la Estacion "Alfalfa" del ferro carril del Sud que va á Bahia Blanca de cuyo punto solo dista 18 leguas de Puan dista 9 leguas y 5 de la seccion 19, [illegible] que se venderá por el Gobierno de la Provincia en estos dias y cuyos precios estamos convencidos [illegible] á 500,000 pesos la legua.

Podemos asegurar á los que buscan buenos campos [illegible] que no encontrarán nada mejor que estas 10,000 hectareas, cuya venta se hará sin base ni límite alguno.

Por planos y mas [illegible] el informe del agrimensor [illegible] á nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo

EN VENTA PARTICULAR

Un establecimiento Tipográfico

COMPLETO

VARIAS MAQUINAS

318 CLASES DE TITULARES

[illegible]

El único lote

DE 50 CARNEROS NEGRETES

Argentinos sangre pura

Original Negrette de la Cabaña

EL ROSARIO

De los señores

Francisco Chas é hijos

EL JUEVES 20 DEL CORRIENTE

A LAS 2 p. m.

En nuestra casa Alsina 78

Remataremos á la mas alta postura dinero de contado por cuenta y órden de los señores Francisco Chas é hijos, y procedentes de la afamada cabaña "El Rosario"

50 espléndidos carneros Negrette argentinos, cuyo mérito se encuentra acreditado por los siguientes premios:

Exposicion internacional de Filadelfia, primer premio.

Id Rural argentina de 1876, id id.

Id id de 1878 id id.

Id Universal de Paris de 1878 gran premio, medalla de oro.

Id Rural Argentina de 1880, primer premio.

Id id de 1881 id id.

Id Continental de 1882 único gran premio, medalla de oro por lanas.

Los 50 animales que vendemos son sobresalientes, por la belleza de sus formas, admirable finura, carácter, elasticidad y abundancia de su lana, y por su gran tamaño y robustez: condiciones todas que constituyen el verdadero tipo de la raza Negrete argentino obtenido por los señores Chas, cuya excelencia se halla acreditada por el fallo de los jurados en las exposiciones arriba mencionadas y por los resultados alcanzados por cuantos han adquirido ejemplares de la misma, en ventas anteriores.

Entre los especiales animales se encuentra el denominado Vice-Presidente, que estamos seguros ha de interesar á los compradores, como ha merecido los elógios unánimes de los inteligentes que últimamente han visitado la cabaña "El Rosario".

Rogamos á los señores hacendados comprueben la verdad de lo que ponemos en este anuncio, examinando los animales que se encontrarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate.

Por el mismo

REMATE

DE ESCOJIDAS PLANTAS

Procedentes del

JARDIN GARIBALDI

de la viuda de Organia

En nuestro deposito Alsina 50

El juéves 13 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, un selecto y variado surtido de plantas de adorno procedentes del establecimiento arriba indicado, y cuyo pormenor es el siguiente:

Docenas variadas, lartanias borbónicas, oleas fragans, magnolias fuscatas, id id grandi flora, chamerops exelsas, coleccion de camelias, olivas de Génova, coleccion de limones, una variedad de coníferos, una id de rosas, filodendrum, pertusum, araucarias brasilensis, un gran surtido de parras, nísperos del Japon, eucaliptus, acacias y casuarinas, y muchas otras plantas que estarán á la vista. s6

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

En la casa habitacion del Sr. D.

BERNARDO LAURERI

Por ausentarse

PARA EUROPA

CALLE DE CHACABUCO

NUM. 74, ALTOS

El Viérnes 14 del corriente á las 12 del dia

Remataremos al contado todos los muebles de la casa arriba mencionada, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala: 1 juego jacaranda tallado y brocatela de seda compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 piano perpendicular, 1 banco en id, 1 espejo ovalado marco dorado, 3 galerías y cortinados y cortinas de ventana, 8 sillas fantasía, tapicerías, [illegible] dos oleografías, 1 mesa de centro, 1 mote música, adornos, etc.

Escritorio: 1 escritorio francés caoba, 1 sillon [illegible], 1 sofá y 2 sillones, 1 mesita, 1 galería y cortinados, etc.

Salita: Un juego de cachemir, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 mesa centro con marmol, 2 grabados, 2 rinconeras, adornos, etc.

Comedor: 1 aparador caoba con espejo, 1 mesa id, 8 sillas, 2 grabados, 1 reloj, cristales, porcelanas, artículos de composicion, cubiertos, etc.

Dormitorio: 1 camera caoba con colchones, 1 mesa de noche, 1 lavatorio de nogal con pieza, 1 ropero, 4 sillas, 2 gradas, 2 rinconeras, cortinado, etc.

Segundo dormitorio: 1 cama de nogal con colchones, cortinado y bandeja, 1 mesa de noche nogal, 1 lavatorio id, 2 cuadros, 3 sillas, 1 ropero, etc.

Cuarto de baño: 1 ropero caoba con espejo, 1 mesita, 1 lavatorio, 1 bañadera zinc, etc.

Cocina: 1 cocina de fierro, 1 mesa pino, 2 banquitos, 1 lote batería, etc.

Otra pieza con varios muebles de caoba. s11

Por el mismo

De 30 carneros padres

Sangre pura Rambouillet

DE 15, 24 y 36 MESES DE EDAD

GRAN TAMAÑO

VELLON ESPECIAL

Nacidos y criados en el Establecimiento

"La Candelaria"

EN LOBOS

Propiedad del señor don

Orestes Piñeiro

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Sábado 22 de Setiembre a las 2 p m

Venderemos por cuenta y órden del Sr. D. Orestes Piñeiro, los siguientes animales:

30 carneros Rambouillet de 15, 24 y 36 meses de edad, cuidados á campo y en galpon abierto.

Animales de gran tamaño y un vellon especial en finura.

Estos animales descienden de ovejas elegidas en Santa Catalina el año 1870 por el Sr. Ollendorf y carneros notables de la cabaña imperial de Gilbert.

Los interesados podrán ver estos animales 4 dias antes del remate, en nuestra casa Alsina 78.

Urien y Duchesnois

JUDICIAL

De muebles y otros articulos

CALLE DEFENSA 78

El Lúnes 17 del corriente

A las 12 del dia

Por órden del Señor Juez de Paz de la 7a. Seccion de la Capital procederemos á la venta en remate público al mejor postor y dinero de contado, de los objetos pertenecientes a la ejecucion seguida ante este Juzgado contra Don José Andres Guardo y contra Don José Bnogtehn, encontrandose entre ellos un ropero enchapado nogal con espejo una mesa de billar, bancos chicos y largos, mesas con y sin piedra mármol, un reloj, perchas de madera, un armazon con vidriera un mostrador, seis picos de gas, vinagreras cubiertas, tinas, gran cantidad de licores surtidos etc etc.

Al mismo tiempo, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de Don Alejandro Ortelano (Secretaria del Dr. Lamarque) remataremos varios muebles, ropas etc.

De otras procedencia infinidad de articulos.

Por mas datos á nuestro escritorio Cuyo 41 s2

Severo Viñas

De 9 leguas de campo

SUPERIOR

EN 15 LOTES

EL DIA 11 DE OCTUBRE

Remataré en mi escritorio Piedad N. 108, á la 1 p. m. un campo en la provincia de Santa Fé, 9 leguas divididas en 15 lotes, 12 de media legua y tres de una legua estos campos aunque son titulos de la provincia de Santa Fé, puede considerarse como de Buenos Aires, porque quedan limítrofes á esta provincia y porque se han considerado siempre como si á ella pertenecieran, haciendo pagar en Rojas, con cuyo partido limitan, Patentes y boletos de marcas á los arrendatarios que en dicho campo existen.

El campo es superior para todo ganado y está rodeado de Establecimientos notables y dista 10 á 11 leguas del Pergamino 4 1 1/2 de la Villa Colon (ó sea fortin Mercedes) linda tambien con la Colonia nueva y floreciente que se está formando en los campos conocidos por el baguel y denominada Ortencia; tiene magníficas cañadas, como ser las Nutrias las Chañaritos y la misma cañada de Bagual, chañarito.

La base para la venta será de 14,000 pesos fuertes por legua pagaderos mitad al contado, en el acto de estender la Escritura y el resto á 1 ó 2 años con 8 por ciento de intereses firmando letras garantidas por las mismas tierras.

La venta se hará en lotes, primero de 1/2 legua con opcion á 4 lotes ó sean 2 leguas y despues de 1 legua con opcion á 3.

NOTA—Por órden de los dueños se reservaran los tres lotes de á legua ó sean las tres leguas

Por mas datos, escritorio del Rematador Piedad 108 s12

Andrés W. Merea

GRAN REMATE

De todas las existencias

De la casa calle Florida 201

POR TENER QUE TRASLADARSE

A OTRO LOCAL

El viérnes 14 [illegible] corriente, á las 12 en punto, y [illegible] dinero de contado, procederé á vender al mas alto [illegible] con una biblioteca de nogal de tres cuerpos, 2 juegos de sala de brocatela de seda, 1 juego de nogal de comedor; 1 id de dormitorio, 1 rica cala de fierro, 1 juego de sala forrado en raso, 1 id con etcetera, 1 cama nogal, 1 id jacaranda, 1 juego de seda brocatela celeste, 1 id punzó, 1 ropero de caoba, 1 escritorio, sillas de viage, camas de fierro, colchones, lavatorios, lana, sillas de esterilla, 1 confidente, 1 ropero con espejo, 1 aparador de caoba, arañas de cristal, brazos de id, lámparas de cristal, loza, cristales, sillas negras, id de Viena y otros muchos muebles.

AL MISMO TIEMPO—Anillos con brillantes, [illegible] pulseras, aderezos, anillos, cadenas largas, idem [illegible] s13

Vicente Hoyo y Ca.

Por el mismo

JUDICIAL

EN LA CAPITAL

De la linda y bien construida

CASA

Calle de Florida núm. 489

Perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Alejandro Heredia

Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. M. BUSTOS

Espléndido paraje—La mejor calle de la capital, rodeada de tramways etc.

Esta flamante y produce

$ 1,500 de alquiler mensual

[illegible] oportunidad para la gente de buen tono!

Base de venta 2/3 partes

$ 6,200 CON 12 CENTAVOS MIN.

FIJARSE BIEN

El Domingo 23 de Setiembre, á las 4 en punto de la tarde, [illegible] compuesta de 7 metros 794 milimetros (igual á 9 varas) de frente al Oeste por 18 metros 619 milímetros (igual 4.21 vara 30 cent.) de fondo teniendo á las 18 1/2 vs. [illegible]

[illegible]

NOTA—Títulos garantidos á satisfaccion del comprador [illegible] que en el acto de la compra deberá entregarse el 5 oio como garantía y para más detalles á nuestro escritorio Pasaje de Roverano pieza número 6. S8

Basail y Constenla

GRANDIOSO REMATE

Magnífica propiedad

Paraje inmejorable

En el mismo centro de la Capital

Calle adoquinada, tramway á la puerta

E INMEDIATO A LA

PLAZA DE LOREA

Y AL GRAN

Boulevard Callao

Edificio construido en cal con arenas de Montevideo, tirantes de urunday, alfajía doble, ladrillo escojido, techos todos de baldozas, puertas de cedro, escaleras de mármol, barandillas de fierro, &. &. &.

Actualmente produce

$ 9,500 M. C. MENSUALES

Y puede producir

15,000 $ con un pequeño gasto

BASE DE VENTA

1,000,000

de pesos moneda corriente

Reconoce un gravámen

de 500,000 pesos moneda crte.

El préstamo hecho por el Banco fué de 750,000 ps m/n. El costo del edificio sube á dos millones y medio, sin contar con el terreno. El frente del edificio mide 28 vs. al Norte por 70 al Sud y tiene á las 70 v. un martillo de 11 vs. por 28.

Calle Alsina 578, 580 y 582

El paraje en que está ubicada esta gran propiedad, es tanto por su situacion como por el punto céntrico, muy propio para un inmenso colegio, escuelas de sordo mudos y otros pues con facilidad puede quedar independiente y formar cuatro grandes departamentos, dos altos y dos bajos.

¡ATENCION!

EL DOMINGO 23 DE SETIEMBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos al mas alto postor y dinero de contado, pudiendo el comprador cargar con el gravámen que reconoce á favor del Banco Hipotecario, siempre que exceda de 10, suma fijada, la espléndida casa arriba mencionada, sobre cuyo edificio llamamos muy especialmente la atencion, y recomendamos á la gente de [illegible] se tome la molestia de inspeccionarlo detenidamente y se convencerán del gran negocio que ofrecemos.

Puede sin gasto ninguno, quedar completamente independizada y convertida en cuatro espléndidas casas, dos altas y dos bajas.

Cuando esta propiedad fué tasada por el Banco Hipotecario no tenia todo el edificio que hoy ni el martillo que hoy tiene en el fondo formándole hoy á una parte del edificio un fondo de ciento tres varas casi hasta la calle de Moreno y á pesar de eso el Banco dió sobre el 750,000 ps. en préstamo, de los cuales solo debe hoy 500,000 pesos.

Los títulos son superiores, y pueden ser inspeccionados en el Banco Hipotecario.

Mas informes á nuestra casa Bolivar 14 s

Por el mismo

SEMANAL

Muebles! Muebles!

Arañas, espejos, alfombras, pianos, galerías con cortinados, etc., cuadros, adornos, etc., etc., platinas.

Un magnífico juego de comedor con aparador de tres cuerpos, mesas de comer, id de trinchar, 2 sillas, todo de nogal y roble, sillas macizas, etc. juegos de sala forrados en seda, suti, cretona, reps, raso, etc.

En nuestra casa Bolivar 14

El Juéves 13 del corriente

A las 12 del dia

Venderemos un gran surtido de muebles nuevos y usados, adornos, vinos finos, cigarros, alfombrados etc., camas de nogal, roperos con espejo, y sin cómodas, mesas de comedor, id de luz, lavatorios, aparadores, juegos de sala, comedor, dormitorio, cristalerías, loza, é infinidad de otros artículos que no detallamos por su mucha estension.

NOTA—La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre objetos que se le remita para rematar

El Viérnes mientras tanto generales S12

Ebbeke y Diekelmann

REMATE

DE BUENOS MUEBLES

dos carruajes casi nuevos

UNA VICTORIA

Y UNA AMERICANA

Con ricas guarniciones para 2 caballos

En la casa quinta del señor D.

GREGORIO CARBALLO

Camino real a San Jose de Flores

Núm 508—Altura del Caballito

Enfrente de Lambaré residencia del Sr. Mulhall por haberse trasladado con su familia á Buenos Aires.

El Domingo 16 de Setiembre,

A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y dinero de contado todo el mueblaje y menage de dicha casa consistiendo

Un rico piano perpendicular de muy buenas voces

Muebles de dos Salones.

id id varios dormitorios.

id id Comedor.

id id [illegible]

id d Vestíbulo y jardin

Grandes espejos con marcos de nogal y dorado, ricas alfombras de tripe, artefactos de gas, una linda Pajarera.

1 hermoso avestruz, útiles de jardin é infinidad de otros enseres de una casa de familia.

Por el mismo

REMATE DE

6 PIANOS NUEVOS

EL JUEVES

13 DEL CORRIENTE

A las 2 de la tarde

En nuestra casa

80-PERU-80

Venderemos al mejor precio y dinero de contado seis lindos pianos á saber:

1 piano de Henri Herz de Paris gran formato vis núm. 6 con cuerdas oblicuas.

1 id del mismo fabricante formato mediano núm. 8

6 id de Exben y Zielinsky en Burdeos á saber:

1 de gran formato vis núm. 4 cuerdas oblicuas dos barras y agrafes.

2 de formato regular núm. 3 tambien cuerdas oblicuas y dos barras, y uno de formato mediano núm. 2 con cuerdas verticales.

Los pianos de Zielinsky tienen la ventaja sobre los demas de ser un nuevo sistema de repeticion.

Desde hoy pueden los interesados inspeccionar los pianos en nuestra casa, calle del Perú núm. 80. s7

Por el mismo

En nuestra casa, Perú 80

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

El miércoles 12 del corriente

A las 12 [illegible]

Venderemos al mejor precio, [illegible] surtido de articulos de [illegible]

Mercería y Ropería

POR LIQUIDACION DE FACTURA

Un notable surtido de casimires de la estacion.

Varios cajones de papel de oficio, carta y esquela

1 cajon con 30 piezas percal fino para camisas.

9 cajones betun.

Y en seguida por cuenta de seguros

1 cajon con 30 piezas percal fino gusto de alta novedad.

Y por cuenta de quien corresponda

8 bancos para escuela.

L. Mattaldi Hno.

De buenos muebles! Rico juego de sala capitoné estilo Luis XV de raso, piano perpendicular de Boiselot Fils, espejos dorados, grabados, arañas de cristal, cortinados, alfombras etc. etc.

En la casa habitacion calle de Defensa núm. 382, por ausentarse la familia al campo.

El sábado 15 del corriente, á las 12 en punto del dia, procederemos á vender todo el menaje que adorna dicha casa, cuyo pormenor, en parte, es como sigue:

SALA—1 juego forrado de raso punzó, estilo Luis XV compuesto de 18 piezas con fundas de hilo, 1 rica araña de cristal, mesa de arrimo, 1 gran espejo marco dorado, 2 grabados, 1 piano perpendicular del acreditado fabricante Boiselot fils, 1 banco para id, sillas fantasía, galerías con cortinados, mesa centro, adornos, alfombrado de tripe, etc., etc.

ANTE-SALA—1 juego de piezas, 1 espejo marco dorado, 1 cuadro al óleo de mucho mérito, galerías con cortinados, 3 rinconeras, 8 cuadros, alfombrado, adornos, etc. etc.

1er. DORMITORIO—1 juego de nogal compuesto de una cama camera completa, 2 mesas de luz, 1 ropero con espejo, 1 cómoda con tocador, lavatorio 3 cuerpos, juego lavatorio cortinados, alfombrado, adornos, brazo de cristal, etc., etc.

2° DORMITORIO—1 cama caoba francesa para una persona, colchon elástico [illegible], 1 ropero caoba, cómoda id, mesa de luz, lavatorio con juego, 1 confidente, cortinado, alfombrado, cuadros, brazo de gas, adornos, etc.

COMEDOR—1 aparador, 1 mesa comedor, 12 sillas esterilla, 1 reloj 4 cuadros, porcelana, cristalería, cubiertos, 1 sofá y 2 sillones, aceiteras, alfombrado etc.

PATIO—Una gran cantidad de plantas antiguas.

COCINA Y CUARTO DE BAÑO—Utiles de cocina bañadera de zinc. s12

Bolini y Muro

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

¡PARA CAPITALISTAS!

DE UNA GRAN PROPIEDAD

ESTILO VENEZIANO

Con 3 grandes departamentos

Dividida en 10 buenas casas

Todas ellas independientes

CONSTRUCCION INMEJORABLE

Materiales de 1er órden

SITUACION ESPLENDIDA

Y MUY CENTRAL

Calle Solis Nums. 215, 217 y 219

Entre Belgrano y Venezuela

Base sumamente baja

SOLAMENTE $ 600,000 M/C.

Produce mensualmente 6,000 pesos—Títulos perfectos, garantidos

El Viérnes 14 de Setiembre á las 4 de la tarde

El dia indicado remataremos por órden del Sr. Juez de la instancia Dr. Molina Arrotea la propiedad mencionada perteneciente á la testamentaria del Sr. Ingeniero D. Jose Canale, situada en la calle Solis 215, 217 y 219, su construccion es sólida, hecho todo en cal, con buenos materiales, techos de azotea, maderas duras y embaldosados, cielos raso de yeso, pisos de listones pino de tea, puertas con contramarcos, los zaguanes pisos de marmol, y los patios de cimientos de Portland y, mosaicos venecianos, aguas corrientes en toda la casa, gas etc el edificio es de altos y bajos dividido en 3 departamentos con 10 casas con todas sus comodidades, 3 entradas, puertas de caoba ó cedro talladas, 23 ventanas y balcones á la calle, con persianas etc, escaleras de cedro.

Su estension mide 28 metros 20 cents. de fte. por 25 m 30 cts de fdo. ó sean 713 mts 46 cent. cuadrados—Su situacion inmejorable y central, con tramway para todas direcciones.

La propiedad produce actualmente 6000 ps mensuales de alquiler, bien atendida puede producir 10,000 ps. estas casas nunca estan desocupadas pues son muy cómodas, alegres y aseadas, con cielos raso de yeso empapelado, gas, aguas corrientes y demas comodidades; todas son independientes.

La base es sumamente baja

Solamente 600,000 pesos m/c.

VENTA AD-CORPUS

Por el mismo

AL NORTE

En la gran avenida ALVEAR

DE TRES BUENAS

PROPIEDADES

Con una salida al

BOULEVARD CALLAO

En el mejor paraje

DE LA CAPITAL

La calle high-life de la ciudad

CALLE BELLA-VISTA

HOY GRAN

AVENIDA ALVEAR

Entre [illegible]

Calle adoquinada—Con gas y aguas corrientes

Rodeada de espléndidos edificios y jardines

El paseo de moda con vista al Rio de la Plata

VENTA OBLIGADA

TITULOS INMEJORABLES GARANTIDOS

El Domingo 23 de Setiembre á las 4 de la tarde

Remataremos las propiedades mencionadas situadas en el mejor paraje de la ciudad, sus contornos son espléndidos, rodeados de edificios y jardines [illegible] de lo mas selecto de nuestra sociedad [illegible] de Junio y Paseo de la Recoleta, [illegible] gas y aguas corrientes

La construccion de los edificios [illegible] antiguamente por el conocido colegio de Freiburg tiene lindos jardines, árboles, frutales y de adorno

Recomendamos á las personas de gusto, visiten lo que vendemos, en la seguridad que, como nosotros dirán que es lo mejor que hasta ahora se haya anunciado

La venta se efectuará en un lote ó en 3, en la forma siguiente

1a. Propiedad

Tiene 16 varas 38 cent de frente por 46 varas de fondo disminuyendo el frente en el fondo en 16 varas 34 cent.

BASE PARA LA VENTA

150,000 ps. m/c

2a. Propiedad

Tiene 10 varas 80 cent de frente [illegible] varas [illegible] con gran edificio de columnas, jardines lindos pasos, etc etc.

BASE PARA LA VENTA

400,000 PS. M/C

3a. Propiedad

Tiene 16 varas 66 cent. de frente por 82 varas 75 cent. mas á metros de fondo, esta propiedad tiene salida al gran Boulevard Callao con 11 varas mas ó menos de frente á dicha calle.

BASE PARA LA VENTA

150,000 pesos moneda corriente

NOTA—Por datos y ver los planos, ocurrir á nuestra casa Bolivar 21. s7

Por el mismo

DE UNA BUENA PROPIEDAD

Gran renta situacion inmejorable

Calle de Solis Núm. 223

Entre Venezuela y Belgrano

8 3/4 varas. de frente al E.

POR 70 DE FONDO

Base bajísima Venta forzosa

Solamente 150,000 $ moneda cte.

TITULOS GARANTIDOS

El viernes 14 del corriente á las 4 p. m.

Remataremos la propiedad arriba [illegible] situada en un excelente paraje de mucho porvenir y sumamente central rodeada de tramways y de hermosos edificios. Su edificio se compone de 7 piezas, un gran galpon, cocina, letrina, etc. pisos de baldosas buenas maderas, etc. Produce 1400 ps m/c de alquiler mensual, pudiendo producir mucho mas.

Base bajísima solamente 150,000 ps m/c s11

Martin J. Haedo

JUDICIAL

EN MORON

El Miércoles 19 del corriente

A LA UNA DEL DIA

Venderé por órden del Señor Juez de Paz del partido, lo siguiente. Una vaca dos novillos, un reloj de oro un [illegible] de plata dieciocho cortes de [illegible] once cochas, [illegible] veinte pares para botines de punta, seis pares [illegible] y otros objetos que no se detallan por su estension

El remate tendrá lugar en la plaza de la Estacion, donde estará la bandera, y por datos pueden ocurrir al Juzgado. S12

José Ma. Gimenez

Judicial

De muebles—Calle Defensa número 78

Por órden del Sr. Juez de la. Instancia en la Capital Dr. Molina Arrotea, remataré el martes 18 del corriente los muebles que á continuacion se espresan, pertenecientes á la ejecucion seguida por Da. Virginia Ibañez de Dorrego contra D. L. C. Dorrego. 1 juego de sala compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas con sus correspondientes fundas de hilo, todo nuevo, 1 chifonier con piernas incrustada y adornos de bronce.

De otras procedencias varios muebles que no detallamos. s11

H. Baizan

El Domingo 16 á las 2 de la tarde de un hermoso terreno, formando 5 esquinas calle de Uruguay una cuadra mas al Norte de la calle de Juncal, este terreno tiene la forma de una gorra de manga de las que llevaba la escolta de Don Juan Manuel de Rosas, y se compone de 44 vs. por la calle de Uruguay y 50 1/2 por la de Talcahuano, 27 vs. por el costado Sur y por el otro lado no se sabe cuanto por que acaba en punta, el que tiene que rematarse en dos lotes, el lo que es el que forma dos esquinas, se compone de 85 vs. [illegible] por 38 vs. á la 2da [illegible] 1/2 por el Sur el 2o. se [illegible] á la de Uruguay, 27 por el Sur y 20 1/2 por el Norte quiere decir que el lo. tiene tres frentes y el 2o. dos, todo cercado de pared, vereda, porton y una pieza como para bailar adentro. Esta propiedad se presta para construir un hotelito tres pisos, seguro que la dama que llegue á tener la suerte de habitar el último piso no pasará uno que no mire de abajo para arriba y que desee tener álas para volar. Todo se remata á la más alta postura; lo que le puedo garantir es que en Buenos Aires no hay otra esquina que mire para cinco partes como esta. S11

Por el mismo

El Domingo 16 del corriente á las 5 de la tarde, de hermosos lotes de terreno muy bien situados, los primeros tres que forman una area total de 30 vs. de fte. por 78 de fondo, alcanzá para una fábrica, situada en la calle de Comercio entre las de Jujuy y Catamarca y de yapa mirando al Norte; los otros tres quedan en la calle de San Juan entre las de la. y 2da. Catamarca, contiene 16 1/2 vs. de fte. por 51 1/2 de fdo. y los otros dos uno 10 por 50 y otro 10 por 60, debo prevenir que la calle de San Juan, tiene 17 vs. de ancho y que los terrenos quedan frente á la Iglesia de San Cristobal, no tienen base ni límite porque pertenecen á un ciudadano que los mas de los dias está con un paludo agarrado de la cola que por mas fuerza que hace, nunca se lo escapa, unas veces lo da por trabajar y otras por vender lo que tiene á la mas alta postura, ahora lo dió por lo último con la condicion de que el no asistirá al remate por que es capaz de hablar barbaridades originadas por los vapores alcohólicos. Mas pormenores al Rematador Victoria 31 cuarto 22 de altos. S11

Por el mismo

El Domingo 16 del corriente á las 4 de la tarde de una casa chica con la base de 1000 ptfs. situada en la calle San José núm. 840. En la manzana del cuartel del Séptimo á 20 vs. del empedrado é igual distancia del tramway que sale de frente á la iglesia de San Francisco; por 8 ps. lo llevan á los Teatros, Iglesias y Paseos á cualquier hora del dia y hasta las 12 de la noche comodidad estra. El pormenor es como sigue; el terreno mide 9 vs. de frente por 20 de fdo. una hermosa sala con dos lindas ventanas de reja al fte. cielo raso, piso de tabla empapelado, otra pieza mas contigua que sirve de dormitorio en las mismas condiciones que la sala la única diferencia que tiene el piso de baldoza, techos y patios embaldozados, cocina, letrina nueva flamante, pozo de balde, [illegible] de calle de 13 cuartas de ancho y que hay espacio para construir una pieza con muy poco dinero porque la mayor parte de las paredes ya están hechas; es garante que la sala sola y el terreno vale mas que la base, hay quien dé 400 ps. de alquiler mensual. Esta propiedad pertenece á un italiano que es muy aficionado á la música y amigo de hacerse retratar sin embargo de ser tan feo, y esas condiciones lo han puesto en el caso de rematar la casa, por lo que den y con el producto seguir la parranda; ha tenido que apretarla la barriga mas de 6 años para conseguir esa casa, y ahora en menos de 15 dias si se ve visto no me acuerdo y todo porque sus paisanos le han agarrado para el titeo pidiéndole que los lleve al teatro y que les regale un retrato malo es que á un sonso le hagan ver que lo quieren aunque sea para la risa, el italiano que hoy está ganzo es por demas. Por mas datos, Victoria 31, cuarto 22, altos.

[illegible]

El JUEVES 13 de Setiembre á las 4 de la tarde, procederé por órden del Juez de la. Instancia Dr. D. Martin Bustos á la venta del referido terreno perteneciente á la testamentaria de D. Modesto Lopez, compuesto de 7 metros 87 cent. de frente al Sud por 48 metros 30 cent. de fondo al Norte y edificio de una pieza de material y una de madera. Está tasado en la suma de 620 ps. m/n y no admitiré oferta que no exceda de las dos terceras partes que son ps. m/n 413,40 cent.

Por mas informes á la Secretaria de D. Saturnino García en el Cabildo. a22

Camilo Rivera

JUDICIAL

EN DOLORES

DE UN BUEN RETAZO

De CAMPO FLOR

EN EL PARTIDO DE RAUCH

10 cuadras por 30

Base de venta 36001 $ m/c

De órden del señor Juez de la. Instancia del Departamento del Sud doctor Molina, en la ejecucion seguida por don Alfredo Fernandes contra la testamentaria de don Fausto Iosta por cobro de pesos, venderé al mayor postor, siempre que las ofertas alcancen á la base indicada, al campo que se menciona, de propiedad de dicha sucesion, ubicado en el cuartel primero del partido de Rauch.

El remate tendrá lugar el dia 30 de setiembre a las 4 de la tarde en mi escritorio Estados Unidos 19 (Dolores donde los interesados pueden ocurrir por datos. a28

Por el mismo

JUDICIAL

EN DOLORES

DE UNA FINCA

CALLE 3 DE FEBRERO

Esquina á Santa Fé

POR LO QUE DEN

El dia 18 de Setiembre a las 4 de la tarde en mi escritorio Estados Unidos 19 De órden del señor Juez de la. Instancia del Departamento del Sud, Dr. Molina en la ejecucion seguida por don Alfredo C. Fernandes, contra la sucesion de don Francisco Rossi por cobro de pesos, venderé por lo que den la finca arriba citada, compuesta de un terreno de 50 por 50, alambrado, árboles y dos piezas de material. Por mas datos ocurrir al escritorio del martillero en Dolores. a28

Francisco Bulnes

JUDICIAL

DE UN TERRENO

Con edificio antiguo

¡MAGNIFICA LOCALIDAD!

CALLE CHACABUCO 347

Y CHILE NUMEROS 222 al 244

TASACION

PESOS 10.333,237 m/n

FIJARSE BIEN EN EL DETALLE

Del espléndido terreno para hacer varias casas para renta

EL JUEVES 4 DE OCTUBRE

A las 2 de la tarde

Se procederá á la venta por órden del Sr. Juez de la Instancia de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, y perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Vivas.

El terreno está compuesto del siguiente modo

Calle de Chacabuco num 347 consta de [illegible] metros 142 milímetros igual á 9 vs. 75 centímetros [illegible] con 67 metros 786 milimetros igual á 72 vs. 50 centímetros de fondo al Oeste, [illegible] 28 metros 401 milimetros igual á [illegible] vs. [illegible] centímetros de fondo por el costado del Norte tiene un martillo á su favor compuesto de 5 metros [illegible] milimetros igual á [illegible] vs. 75 centímetros de frente al Este con [illegible] metros [illegible] igual á [illegible] vs. [illegible] centímetros de fondo al Oeste, dando frente estos á la calle de Chile [illegible] frente al Norte.

Con vereda de piedra [illegible] á la calle de Chacabuco

El edificio [illegible] tirantes de madera dura, ventanas de [illegible] de tabla [illegible] [illegible] Todo este terreno y lo en el edificio esta tasado en la suma arriba espresada—siendo la base para la venta las 2/3 partes que son [illegible] moneda nacional

El comprador dará una garantía del 5 ojo al firmar el boleto de compra venta

La tasacion se encuentra agregada al espediente testamentario que tramita por la [illegible] del señor [illegible] Cabildo, primer patio á la derecha.

Por mas informes al rematador, Jacuari 426. s1

Por el mismo

Judicial

El 24 de Setiembre á la 1 de la tarde en la Calle de San Martin 181 al mas alto precio, se procederá á la venta con arreglo al siguiente.

Edicto Judicial: El Martillero Do Francisco Bulnes autorizado por el Señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don José A. Capdevila procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe los siguientes bienes que la testamentaria de Don Manuel Pasos, posee en los Partidos de las Flores y General Alvear y cuyo detalle es el siguiente

En las Flores: Un terreno de 25 vs de frente por 50 de fondo con el siguiente edificio una pieza de material [illegible] por 8, techo de fierro, 4 piezas chicas de á por 4, techo de fierro y poso de balde.

En General Alvear: Tres Suertes de chacras, una pieza pared francesa techo de zinc, 12 vs de luz, otra id 1/2 id techo de paja

Se previene que la venta se efectuará al mejor precio y por lo que den y que así ha sido ordenada en los autos de la esmerada testamentaria que tramita por la Secretaria de Don Estanislao Lopez, Bolivar N 24 á la que me hallo adscripto, adonde los interesados pueden ocurrir por mas datos ó al Martillero calle de Jacuari 426 Buenos Aires Agosto 11 1883, Pedro Vidal

NOTA—el comprador dará una garantía de tres mil pesos m/c. al firmar el boleto de compra venta. a31

Florencio Madero

EMPRESA IMPORTANTE

Por órden del señor Presidente

Del Banco de la Provincia

SIN BASE! SIN BASE!

Por lo que den

LA GRAN EMPRESA

Del tramway

Muelle

y terrenos

DE LA CIUDAD

DEL

PARANÁ

De los señores

MAVEROFF Y Ca

(En Entre Rios)

SU VALOR ACTUAL

Pfts. 150,000 m/n.

El remate tendrá lugar en Buenos Aires en mi casa Calle Piedad núm. 385 á las 3 p. m.

El Viérnes 7 de Diciembre

Dentro de unos dias, publicaremos el estenso pormenor que se está estrayendo de las escrituras y por el cual se verá los kilometros de lineas, los carruages, edificios, Caballadas y demas necesario para el movimiento de una gran linea de Tramway, que como esta, ha haya funcionado diariamente. s6

Martiniano Bonorino

Comestibles y Bebidas

En su casa calle Defensa núm. 43

El Juevés 13 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y dinero de contado los siguientes artículos.

41 cajones sardinas, 20 fardos papel estraza, 30 id id amarillo, 5 id id estrasilla, 30 cajones coñac, 25 bolsas yerba paraguay, 21 cajones aceite, 25 bolsas café, 20 cajones [illegible], 10 barricas azúcar refinada, 20 cajones bitter, 30 bolsas arroz glacé, 20 damajuanas aguardiente, 40 cajones pasas de Málaga, 26 frasqueras ginebra, 50 cajones anís, 40 damajuanas anís, 50 latas pasas de higo, 10 cajones grasa de chancho, 20 id bacalao, 20 id aceite en botellas 10 canastos [illegible], 20 latas hongos frescos, 5 cajones aguardiente, 10 id [illegible], 50 cajones kerosene, 20 id ladrillos para cubiertos, 25 tarros de pimienta, 20 cajones vino de asti, 10 barricas sal fina, 30 cajones vermouth, y otros artículos. S8

Por el mismo

En la aduana de las Catalinas

Deposito del Sr. Dn. A. Sanchez

Averias

Por cuenta y órden de quien pertenezca, El Viernes 14 del corriente á la una en punto se rematarán á la mejor postura y dinero de contado. 110 cajones kerosene, manchados.

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

De una buena propiedad

EN SAN JOSE DE FLORES

Situada en la calle

GENERAL NECOCHEA NUM. 91

A 3 cuadras de la plaza al Sud

Base fija para la venta ps. 40,000

El domingo 30 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, procederé á la venta en público remate de la finca arriba indicada y con arreglo á los detalles que espresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil y comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero D. Pedro I. Lopez, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra Da. María Lidia Benitez de Simonet, una propiedad situada en el partido de San José de Flores, calle Gral. Necochea núm. 91, cuyo frente se compone de 29 metros 44 milímetros al Este, por 44 metros 166 milímetros de fondo al Oeste y cuyo edificio se compone de siete piezas, cocina, letrina, cochera y pozo de agua, tasado en la suma de 80,265 ps. m/c., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de la cantidad de 40,000 pesos m/c., la cual se toma por base para la venta. Por mas informes, ocurrir á la secretaria de D. Luis Guerrello á la que está inscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1883.—Emilio del Valle, Escribano Público. a29

Por el mismo

DE UNA BONITA CASA

Alquiler 650 pesos mensuales

Base de venta 40.000 $

En Almagro, donde se edifica todos los dias—Calle Estevarena, la casa antes de llegar al Colegio de Señoritas—media cuadra de la calle Rivadavia y del Tramway—El Domingo 16 del corriente á las una en punto procederé á vender en remate público dando principio con lo que exceda de la infima base de ps. 40,000 m/c.

[illegible]

José C. Briñuela

ESPLENDIDO REMATE

[illegible]

Calle General Lavalle y Andes

El domingo 16 del corriente

A las 4 en punto

PARAJE INMEJORABLE

Y á donde nadie vende

RENTA SEGURA 800 $

BASE INFIMA 90,000 PESOS m/c.

El Domingo 16 del corriente á las 4 de la tarde, por ausentarse su dueño á Europa, quémase esta magnífica propiedad con almacenes y mostradores, edificada á todo costo, con frente á la calle Lavalle, 9 metros 18 centímetros y frente á la de Andes, 30 metros 35 centímetros.

El edificio consta de 5 hermosas y bien construidas habitaciones revocadas en cal, pisos de tablas, maderas duras, pozo de rica agua con brocal medianero, cocina, letrina una gran parra, sarzo de fierro, techo embaldosados con balcon, balaustrada sobre las 2 calles 2 cuartitos, un gran sotano para 200 pipas, un hermoso armazon y mostrador. Creo de todo punto escusado entrar en detalles y demostrar la ventaja que ofrece esta propiedad, tanto por su estension como por su brillante situacion. Finca de esta naturaleza son tan escasas como encontrarse una vieja millonaria ó sacarse la grande. Títulos garantidos á satisfaccion del comprador.

NOTA—El comprador entregará en garantía la cantidad de 5,000 ps m/c al firmar el boleto de venta.

Mas informes al martillero, Andes 268.

Nuñez y Rolon

MERCADERIAS

DE TIENDA Y MERCERIA

ROPERIA Y ZAPATERIA

En nuestra casa Victoria 150

POR CUENTA DE VARIOS

El Juéves 13 de Setiembre á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido de los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa de remates de mercaderias los dias Mártes, Juéves y Sábados, y adelanta dinero sobre mercaderías para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales etc etc. s20

Waldino C. Ponce

El domingo 30 de Setiembre

A LAS 2

DE UN CAMPO

EN EL BRAGADO

Cuartel 6

BASE DE VENTA 90.000 PESOS

Este campo se vende por órden de su dueño, su estension consta de 1302 metros de frente al Noreste por [illegible] metros de fondo ó sean 918 hectareas, 56 áreas y 10 centiareas, alambrado por los costados de los vecinos lindando con los señores don Emilio Castro, don Juan Fernandez, don Juan Rodriguez, el señor Sagastume y el señor don [illegible] y dista del Bragado 24 k. [illegible]

Nota. La venta tendrá lugar en [illegible] calle de Defensa num [illegible] s7

José C. White

EN DOLORES

El dia 12 de Setiembre

A las 2 de la tarde

[illegible]

Rufino Degreef

Por el mismo

DE UNA CASA ESPACIOSA

Y BIEN SITUADA

Produce 1,700 $ mensuales

DE ALQUILER

Base de venta 110,000 ps.

Casa de 14 piezas

TERRENO 8 POR 70

Calle de Temple núm 854.

A media cuadra del Boulevard Callao

El Domingo [illegible] de Setiembre [illegible]

[illegible]

El comprador entregará el 5 por ojo al firmar el boleto. a29

Por el mismo

DE MUEBLES FINOS

PERTENECIENTES

A UNA FAMILIA INGLESA

QUE SE HA AUSENTADO

DE LA CAPITAL

Hay un gran piano de concierto cuyo costo en Inglaterra es de 300 libras esterlinas

Calle Belgrano número 970

El Miércoles 12 de Setiembre á las 12 del dia remataremos todos los muebles que constituye el ajuar de la casa de la calle Belgrano núm. 970 perteneciente á una familia inglesa que acaba de ausentarse de esta ciudad.

Los muebles son pocos pero muy buenos y casi en perfecto estado hay de sala, [illegible], comedor, escritorio, etc, alfombrados de tripes y un hermoso piano de concierto [illegible] en perfecto estado [illegible] sobresalientes voces [illegible] en Inglaterra [illegible] 300 pesos fuertes y sobre el cual llamamos muy especialmente la atencion

Todo se venderá [illegible] precio y sin retroceso. Por otros datos ocurrir al [illegible] Piedad [illegible]

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

En S. Nicolás de los Arroyos

DEL TRAMWAY

Su concesion, estaciones, coches, zorras y útiles etc.

TASACIONES

[illegible]

2 zorras para [illegible]

[illegible] 27,844

Base de venta 2/3 partes

PASOS FUERTES 18,563

EL REMATE TENDRÁ LUGAR

EN SAN NICOLAS

En nuestra casa Comercio 49

El Domingo 16 de Setiembre

A las 2 de la tarde

Por mas datos, ocurrir en San Nicolás, calle Comercio núm. 49, y en Buenos Aires, Piedad 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. s7

Sebastian F. Martinez

El Domingo 16 del corriente á las 2 de la tarde procederé á vender la isla que espresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Valentin M Curutchet, se hace saber por el término de diez dias que ha sido nombrado el martillero Don Sebastian F Martinez para que proceda á la venta en público remate el dia que el designe unos acciones y derechos posesorios que le corresponden á la testamentaria de Don Luis Marisquirena ó una Isla situada en el Pueblo de San Fernando cuyo mas sus plantios de diversas clases y su poblacion tasado todo ello en la suma de cincuenta y cuatro mil pesos moneda corriente, previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion hecha que sea sobre aquella suma un descuento de un veinte y cinco por ciento. Los interesados por mayores datos pueden ocurrir por la Secretaria de Don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma, por donde tramitan los autos en los cuales se ha ordenado dicha venta—Buenos Aires Agosto 23 de 1883. Ricardo M Wright.

NOTA—El remate se efectuará en el Muelle de San Fernando.

Base para la venta 27,000.

Isidoro de la Sota

EN JUNIN

¡OJO-Estancieros y chacareros-OJO!

No perder esta pichincha

80 ANIMALES VACUNOS

Con 20 lecheras

MESTIZAS AL CORTE

El Domingo 16 de Setiembre venderé por órden de su dueño, al contado. Ochenta animales vacunos con veinte lecheras y cinco novillos. Son muy mansas y excelentes como para un tambo, en regular estado.

Base infima 160 $ m/c

Las crias de esta paricion van por muertas, la hacienda se encontrará á vista de los interesados en la Chacra de su dueño D. Tomas Picapietra á veinte cuadras del Pueblo.

Estas vacas son muy buenas [illegible] y estoy seguro que el que las vea estará interesado

El Remate tendrá lugar en la misma Chacra [illegible] de los interesados

Por mas datos al rematador [illegible] a23

Pedro N. Corado y Ca.

89—RECONQUISTA—89

2o PATIO

JUDICIAL

Base de la venta: 23,676 pesos m/c.

El domingo 23 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez de 1a Instancia, Dr. don Luis A Sauze, y como perteneciente á la testamentaría de don Saturnino Acosta Pimentel, esta propiedad la que se encuentra ubicada en la calle [illegible] núm. 977 esquina á la de Arena y cuyo terreno se compone de 23 metros y 882 milts. de frente al Oeste por 60 metros y 61 cents. de fondo Este, por el costado Norte y por costado Sud y frente 89 metros y 83 cents. y en su contra frente 21 metros y 65 cents.: su edificio consta de 4 hermosas piezas en buen estado y demas comodidades. No pudiendo venderse la referida propiedad, siempre que no exceda de la cantidad arriba espresada.

Nota—El espediente testamentario corre por la oficina de don Sebastian Martinez, Tribunal civil primer patio. a14

Arzalejo Fernandez y Ca.

Muebles! Muebles!

MAGNIFICA PIANO

DE CONCIERTO

GRAN FORMATO

CHICKERING

EN PERFECTO ESTADO

Un piano Erard á sacrificarse

Juegos de sala, id de dormitorio, alfombras galerías, cortinas etc. Brillantes y alhajas de mérito.

A regalarse variedad de artículos, por lo que den

El mártes 11 á las 12. En nuestra casa Piedad 103.

Por cuenta de varios. s9

Eduardo Massot

DE UNA BUENA PROPIEDAD

CON GRAN FONDO

CALLE ESTADOS-UNIDOS 318

Entre Taquari y Buen Orden

1a. tasacion 271,038 $ 40 cts m/c.

2a. id 203,155 $

Base de venta 2/3 partes 135,437

El Jueves 20 de Setiembre á las 4 1/2 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin Curutchet y como perteneciente á la testamentaria de D. Márcos Llanos la propiedad calle Estados Unidos núm. 318 cuyo pormenor es el siguiente:

TERRENO—Se compone de 7 m. 30 cent. de frente al Norte por 50 m. 77 cent. de fondo al Sud, previniéndose que por el costado O. á los 30 m. 34 cent. desde la linea de la calle hay un martillo á su favor que consta de 7 m. 14 cent. de ancho y sigue disminuyendo hasta el término del fondo del terreno donde tiene un ancho total de 12 m. 63 cent. En su límite por el costado Sud hay otro martillo tambien á su favor que mide 3 m. 77 cent. de E. á O. por 2 m. de S. á N. resultando una superficie total de 612 m. 62 cent.

EDIFICIO—Consta de 6 hermosas y bien construidas habitaciones rebocadas en cal, pisos de tabla, cielos rasos empapelados, aguas corrientes etc.

ARBOLEDA—Gran cantidad de árboles de [illegible] y variada fruta.

La base para la venta es la suma de 135,437 ps m/c.

Por mas datos á la Secretaria de Wright ó á mi escritorio Bolivar 24. a17

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL

En el Partido General Alvear

El Domingo 23 de Setiembre

á las 12 del dia

De una manzana de terreno con cuatro casas y una chacra de 35 cuadras cuadradas

BASE INFIMA DE TODO

PESOS 49,000 m/c.

El dia y hora indicado procederemos á vender en remate público, las propiedades que se mencionan en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José Capdevila, se hace saber que los martilleros don Manuel Marasso y Ca proceden á vender el dia 23 del corriente las siguientes propiedades, situadas en el partido General Alvear y pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Pedro Vidart.

Primera propiedad—Una manzana de terreno, cercada de pared de material con 4 casas de azotea, frente á la plaza principal. 2a Una chacra núm. 19 con 35 cuadras cuadradas, tasadas ambas propiedades en la suma de 76,500 ps m/c, cuyas dos terceras partes ascienden á 49,000 ps m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes

Los autos de la materia tramitan por la secretaria del Dr. Gamboa á la que me encuentro adscrito. La venta se efectuará en la [illegible] Buenos Aires Setiembre 4 de 1883—[illegible] escribano público. s6

Duarte y Wrigth

DE MERCADERIAS

A PLAZOS

DE 3 4 Y 5 MESES

POR CUNTA D VARIOS

EL MIERCOLES 12 DE SETIEMBRE

á las 12 en punto

[illegible] a12

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

El miércoles 12 de setiembre

A LAS 12 EN PUNTO

En mi casa Defensa Num. 95 y 97

Procederé á rematar de los siguientes artículos. 20 bolsas café, 20 cajones coñac fino, 100 cajones pasas de Málaga, 20 bolsas yerba paraguaya, 20 cajones vino oporto, 10 cajones papel, 10 fardos corchos, 100 bolsas papel estraza, 150 cajones bitter 30 cajones pasas Mendoza, 50 bolsas nueces 26 balas papel estrasilla, 20 cajones ginebra, licores y conservas paraguayos, 10 cajones ciruelas en latas, 20 cajones vino Mendoza, 20 cajones azafran, 10 cajones higos de Nápoles, 100 cajones aceite en latas 50 bolsas yerba paraguaya 10 cajones espumante, 15 cajones arvejas, 30 bolsas fideos 20 bolsas azúcar, 15 tercios yerba paraguaya, quesos [illegible] cajones vino. sa8

Manuel de la Serna

SEMANALES

CALLE BOLIVAR NUM. 34

A las 12

EN SU NUEVA CASA

IMPORTANTES VENTAS

LOS LUNES

Tienda, Mercería, ropa, calzado completo surtido.

LOS MIERCOLES

Muebles, gran surtido, pianos, alfombras, alfombrados, camas, espejos, cuadros, novedades.

LOS VIERNES

Ferreteria, cristales, porcelanas, cubiertos, [illegible]

DINERO

Se anticipa sobre carruajes, muebles y toda clase de mercaderías.

La casa tiene 3 grandes departamentos, el 1o para ventas generales, 2o para carruajes, 3o para hacienda.

D. y J. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros, roperos, almaceneros etc.

Remates al contado

Los Lunes Miércoles y Viernes

En nuestra casa Perú 96 y 98

[illegible]

SECCION DE EDICTOS

Por mandato del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia, Doctor Don Valentin M. Curutchet [illegible] por el término de treinta dias á todos los que [illegible] fallecimiento, de Don PEDRO [illegible] ya sean como herederos ó acreedores para que [illegible] ante S. S. [illegible] Secretaria á cargo [illegible] acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Setiembre 5 de 1883—Gregorio V. Carballo. S12 v12O

Por el presente se cita á todas [illegible] que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Jose María [illegible] ya sean como herederos ó acreedores para que [illegible] dentro de treinta dias, se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—San José de Flores Setiembre 7 1883—[illegible] Municipal Procurador. S11 v10

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molina se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. José Antonio Iruruta y Da. Maria Leon, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Setiembre 6 de 1883. [illegible], Secretario. s9v08

Juzgado de Paz de la Parroquia de la Cruz—Por disposicion de este juzgado á cargo del que suscribe, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON FABIO SEGURA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á este [illegible] en estos autos y deducir sus [illegible] de la Cruz, Setiembre 6 de 1883—José [illegible] Varela, secretario. s8 v8

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano García, se hace saber á don Cárlos Olivera ó en su defecto á los herederos legítimos del mismo, comparezca á tomar la intervencion que les corresponda en los autos seguidos por don Andrés Ginoccio contra don Cárlos Olivera por cobro ejecutivo de pesos procedentes de una hipoteca, señalándose para ello el término de quince dias, bajo apercibimiento de que si no comparecen dentro de dicho término, se les nombrará un defensor de oficio, que los represente en el mencionado juicio.—Buenos Aires Setiembre 31 de 1883. Pedro Cedros. s7v23

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama, y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Graciano Harmendurqui á fin de que durante dicho término comparezcan ante el Juzgado por intermedio de la Secretaria del Dr. D. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 3 de 1883—Arturo Mom—Tribunales—Calle Bolivar 21, altos. S7v7 O.

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Perrugorri y Larrabouru ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de SS. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1883—José Agustin Novaro, Escribano Secretario. S7v7O

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Juan Vasquez para que dentro de quince dias de esta publicacion comparezca ante este juzgado á contestar la demanda que le han promovido los señores don Agustin Aisplobe y don Francisco Iguiguren sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de que sino lo hace se darán por reconocidas las cuentas presentadas. Zárate, Setiembre 5 de 1883—E. Echavarria. s7 v25

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Don Benjamin Basualdo se cita llama y emplaza por el término de nueve dias contando desde la publicacion del presente á Doña Elena Josefa, Doña Dominga Cármen Escolástica y Don Cristobal Garassino y Trasco para que comparezcan ante este Juzgado en la audiencia del dia quince del corriente á las dos de la tarde á fin de que verifiquen un reconocimiento de sus hermanos Don Francisco, Doña Dominga y Doña Julia Garassino y Trasco, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires Setiembre 1o. de 1883. Juan E. Mason. Secretario. s3 v14

[illegible] Civil y Comercial [illegible] Dr. [illegible] Aditardo Heredia, se [illegible] término [illegible] todos los que [illegible] quedados por fallecimiento de DON BELISARIO Y DOÑA MARGARITA MARTINEZ, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado y oficina del [illegible] á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Mayo 21 de 1883—Luis Guerello—Escribano Público. a12v12

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. Don Martin Bustos se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Andrés Vasquez [illegible] que sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 16 1883. Julio Fernandez Cabildo. a17 v178

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan M. Costas, ya sean como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente ante el Señor Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Aditardo Heredia por intermedio de la Secretaría de Don Estanislao Lopez Bolivar 21, á la que me hallo adscrito, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Mayo 17 de 1883. Pedro Bernatet. a12 v128

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Doctor Don Remigio Molinas se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña GREGORIA SALTO DE SOBIA para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores Agosto 14 de 1883. Rodolfo L. Aparicio. Secretario. a31 v218

Por disposicion del Sr Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Doctor Dr. Manuel B. Gonnet, se cita llama y emplaza, á D. Amadeo Bertrand, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de D. Juan Cárlos Ponce á la que me hallo adscripto, á otorgarle á su esposa la venia marital para comparecer en juicio, ó á espresar los motivos que tenga para negarsela bajo apercibimiento que de no comparecer se le otorgará la venia supletoria.—Mercedes, Agosto 23 de 1883. a26v26s

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Higinio Morales, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria de D. Ramon E. Wright á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Agosto 4 de 1883—Ricardo E. Wright. a12v12s

Por mandato del Señor Juez de 1ra. instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN MACIER, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del espresado término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires Agosto 10 de 1883—Angel E. Raggio. a15v15.

Juzgado de Paz del Pilar—Por disposicion de este Juzgado se cita llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Vicente Trobano, ya sean como herederos ó acreedores á fin de que comparezcan á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho,—Pilar Agosto 27 de 1883. Martiniano Dominguez. a29v208

Por disposicion del Sr. Juez de la. instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento DE D. BENITO GARCIA ARGIVAY, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar. Buenos Aires Agosto 16 de 1883. Carlos Silveyra, Escribano Secretario. a21 v218

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Robustiana Ortega de Castro, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don José A. Capdevila por intermedio de la Secretaría de Don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Agosto 18 de 1883. Pedro Bernatet. a21 v218

Por disposicion del infrascripto, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla [illegible] margen derecha, aguas arriba dos cuadras mas ó menos de frente por sus fondos [illegible] lindando por el costado de abajo con don Juan Janreguiberry y por el de arriba con don Felipe Mario se presenten por el Juzgado á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma, dentro del término de noventa dias contados desde la publicacion del presente pues de lo contrario se concederá á don Andrés [illegible] el título de posesion que de dicho terreno [illegible] San Fernando Agosto 9 de 1883.—Juan A Giusto. a14 v 30 8.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Diego Rosales, á Da. [illegible] Cepeda, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano Don Regino Latché; á la que se haya adscripto, el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 27 de 1883. Federico Isla. a28v12

[illegible] presente [illegible] Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Dn. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término [illegible] á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Collinet, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado y secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Agosto [illegible] de 1883 Manuel Beristervida. s1 v10

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Doctor Don Cárlos Molina Arrotea se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA JOSEFA ROMERO DE SANCHEZ, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su juzgado y por intermedio de la secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 29 de 1883. J. M. Casabal. Secretario. a29 v30S

Por disposicion Municipal de fecha primero de Julio del corriente año, se cita, llama y emplaza por el término de noventa dias, contados desde la publicacion del presente, para que todos los que se consideren con derecho á los solares ó sitios del Pueblo, que aun se hallan despoblados presenten por ante esta Secretaria, los títulos respectivos que acrediten la propiedad; bajo apercibimiento de que el que no se presentase dentro del término señalado, perderá todo derecho que tenga á los solares ó sitios espresados, y en este caso la Municipalidad dispondrá el remate de ellos como de su esclusiva propiedad.—Pilar Agosto 27 de 1883. Martiniano Dominguez, Presidente. J.M. Dominguez, Secretario. a29 v29 S

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil de la Capital de la Nacion Dr. D. Martin Bustos, se cita por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á DON JOSE MELERA para que comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha entablado por ante este juzgado y secretaria del que suscribe D. Gaston Nogues como curador ad bona de la testamentaria de D. Vicente Fidel Calippe sobre entrega de un dinero, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Agosto 28 de 1883—Antonio Ledoia al v18

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos aquellos que se consideren con derecho á la herencia dejada por fallecimiento de Don Toribio Rojas, para que dentro de dicho plazo comparezcan á la sala de este Juzgado tomar la intervencion que les corresponde.—Dolores Agosto 29 1883. Mariano Cabral Municipal Procurador. S1 vlo

El Sr Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr D. Aditardo Heredia, á ordenado se cite por medio del presente, por seis meses, á D Márcos y D. Secundino Montes de Oca, para que comparezcan por ante el Juzgado y Secretaria de D Luis Guerello, á la que estoy adscrito, a estar á derecho en los autos testamentarios de D José Ramon Montes de Oca, bajo apercibimiento de lo que tenga lugar en derecho,—Buenos Aires Octubre 18 de 1882—Emilio del Valle. al v1e

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Dn Valentin M Curutchet, se cita por el término de treinta dias á Don Julio Jardel para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de Don Ramon E. Wright á la que me hallo adscripto, por si ó apoderado á estar á derecho en los autos seguidos por don Venancio Sanchez contra dicho Jardel sobre cobro de pesos y á constituir domicilio legal bajo apercibimiento de que si no lo hace, se declarará rebelde y se le siguirá el juicio con los estrados del Juzgado.—Buenos Aires Agosto 29 de 1883. Ricardo M. Wright. s1v18

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la capital Dr. Dn M. Bustos, procederé á la venta el dia Jueves trece del proximo Setiembre, del terreno de la testamentaria de Don Miguel Carcagno, situado en la calle Temple y Ecuador, compuesto de 74 mts. 50 cents. de largo, por 32 mts. 80 cents. de frente á la calle Temple, ó sea 2443 mts. 60 cents. cuadrados, tasado en la suma de dos mil cuatro cientos cuarenta y tres pesos fuertes, de la que se tomará por base las dos terceras partes. Para examinar los antecedentes y los títulos, á la secretaría de I. Fernandez, ó al martillero Florida 22. El comprador no conocido, dará una garantía un dias por ciento. Eduardo García. a12 v128

Por disposicion del infrascripto, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla que se halla desierto en el paraje conocido por "Paránimí" con frente al arroyo "Pobre" en ambas márgenes compuesta su estension de Veinte y cuatro cuadras, doce á cada una de sus márjenes, lindando por ambos costados con terrenos ocupados por Don José Fereyra, se presenten por el juzgado á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma dentro del término de noventa dias contadas de la publicacion del presente pues de lo contrario se considera en posesion á los señores Don Jacinto Bros y Don José Ferreyra por haberlo así solicitado.—San Fernando Agosto 3 1883. J. A. Giusto. a9v208

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Don CRISTOBAL ROSSI, por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por si ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S y oficina del que se suscribe.—Buenos Aires Setiembre 6 de 1883. Manuel Gas. Y. S4 v6O

Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza durante quince veces á DON JUAN BAQUILLET, para que comparezca al juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe Bolivar 21, á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Juan Mascier y deducir en ella, las acciones que pudiera tener con motivo de un depósito de dinero que á su nombre existe depositado en el Banco de la Provincia, bajo apercibimiento si no compareciere de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 29 de 1883. Angel E. Raggio. al v18

El infrascripto ha dispuesto se venda en público remate el dia 16 de Setiembre próximo á la 1, un terreno situado en este pueblo, formando esquina á las calles Tres de Febrero y Chacabuco, compuesta su estension de 15 vs de frente al N-O por 50 de fondo al S-E, siendo su base la suma de siete mil ps m/c, cantidad que ha sido avaluado para el pago de contribucion directa. Esta venta ha sido ordenada á peticion del avaluador del partido en el espediente que sigue por el cobro de contribucion directa de ese terreno.—San Fernando, Agosto 23 de 1883.—J. A. Giusto. al v18

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á D. Jacinto Mangula, á sus herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que firma, á deducir las acciones que creyeran tener á un terreno que se ha denunciado como de propiedad municipal, situado en esta ciudad, calle de Méjico entre las de Lorea y Zeballos y en medio de los núms. 704 y 722 compuesto de terreno de 8 m. 86 cents. de frente al N. por 60 m. y 42 cent. de fondo al Sud, todo cercado de pared, con algunas piezas edificadas al fondo que se encuentran en ruina y abandonado bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 4 1883. Oficina Bolivar 21 (Cabildo) Adolfo Lamarque. S6 v6O

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Valentin M. Curutchet se hace saber por el término de seis dias á los sucesores de Doña Bárbara Miller la siguiente providencia recaida en los autos seguidos por Doña Aurora Pueyrredon sobre mensura: Buenos Aires Agosto veinte y cinco de 1883. Autos y Vistos: Resultando del presente certificado que los sucesores de Bárbara Miller no han comparecido á fundar la protesta formulada á fojas ciento diez, ténerseles por desistidos, sin perjuicio de los derechos de Brizuela; hagaseles saber esta resolucion por edictos que publicarán por seis dias en los diarios "La República y la Prensa" Valentin M. Curutchet. Ante mi: Ramon E. Wright. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria del Escribano arriba citado á la que se encuentran adscripto el que firma.—Buenos Aires Setiembre 6 de 1883. Ricardo M. Wright. S11v10

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109
ALMANAQUE—HOY—ss. Sixto y Gil.

LA PRENSA

BUENOS AIRES 1° DE SETIEMBRE DE 1883

Inmigracion

¿Por qué marchan con tanta lentitud las cifras que marcan el número de inmigrantes que el país recibe?

Esta es una cuestion, y con mas propiedad, un problema digno de la especial preocupacion del Congreso, de cuya deliberacion pende su solucion.

Hasta hoy este país se ha concretado á esfuerzos aislados, sin combinacion y sin subordinarse á un plan y á una política definida, con la prevision de las causas y de los efectos.

Ese sistema de accion no puede ser eficaz, y por regla general, es el mas estéril y el mas dispendioso, porque las erogaciones no corresponden á los beneficios.

Se han tentado diversos medios para atraer la inmigracion, que sucesivamente han sido abandonados; la misma ligereza que presidió su adopcion imperó en su abandono.

Suma total de todos ellos: pérdida de tiempo, pérdida de dinero, disminucion de provechos para el país.

El año pasado se mandaron á Europa cinco agentes de inmigracion, sin poner un peso en sus bolsillos para propaganda y para avisos.

Nuestros enviados vagaron durante un año en el viejo mundo pasando escaseces, y creemos no equivocarnos al avanzar la afirmacion de que no hemos recibido de ellos un solo inmigrante.

A la espiracion del año se suprimió el empleo en el presupuesto, y los viajeros tuvieron que regresar como Dios les ayudó.

El sistema fué inepto, sin duda, porque despachar con destino á Europa un pequeño grupo de peregrinos, con el encargo de difundir noticias sobre las ventajas que ofrece este país á los inmigrantes europeos y cooperar á su venida convenciéndolos de las conveniencias que aquí encontrarán,—sin proveerlos de recursos para propaganda,—y sin los medios de ofrecer, bajo ninguna forma, un palmo de tierra,—es lo mismo que tirar la plata á la calle con la imprevisora irreflexion de un niño.

Felizmente, ese proceder no ha podido atraernos el ridículo, porque nuestros agentes no tuvieron ni los médios de hacerse sentir por donde anduvieron; es probable que nadie haya reparado en ellos.

Consignamos esos recuerdos para demostrar que se carece de plan y de ideas fijas respecto de los medios conducentes al gran fin económico y social que perseguimos con la poblacion de nuestro territorio, y por consiguiente, la necesidad de poner manos á la obra para combinar un sistema sério, meditado y eficaz.

Este año no es posible pensar siquiera en esa tarea, pero es oportuno indicarla ya como una de las primeras que deben ser materia de la labor legislativa en 1884.

Al Ministro del Interior corresponde preparar ese plan, ó adoptar el presentado últimamente por el Diputado Zeballos, si estuviese de acuerdo con sus ideas.

Y si así no fuese, ese proyecto, que es de aliento, podria servirle de base para organizar otro que satisfaga sus aspiraciones.

Se comprende que un Ministro tan recargado con atenciones variadas y pesadas, como el del Interior, no dispone del tiempo y reposo necesarios para acometer por sí mismo esa empresa, en que intervienen tantas cuestiones sociales, económicas y experimentales; pero tiene el recurso espedito del nombramiento de Comisiones de estudio, que reunan los elementos, agrupen antecedentes y preparen la ley en proyecto, ilustrándola con una esposicion de los motivos en que se fundan el todo y cada una de las partes.

El país necesita urgentemente de poblacion, pues se halla espuesto á caidas desastrosas.

Los gastos públicos aumentan año por año en una fuerte proporcion.

Los ferro-carriles construidos exigen otros ferro-carriles, só pena de paralizar los progresos generales.

Las poblaciones ribereñas piden puertos y las mediterráneas vias de comunicacion rápidas.

Las rentas generales no alcanzan á satisfacer esas exigencias, que juntas forman un clamor vibrante de un estremo á otro de la República.

Las rentas no siguen la escala de crecimiento de las necesidades públicas que constantemente nacen en el desarrollo de los adelantos del país.

Llamamos sobre esa cuestion la atencion de nuestros hombres de Estado.

Necesitamos poblar nuestras tierras baldías, hacerlas producir, aumentando los consumos y la produccion, es decir, aumentar el movimiento de los valores nacionales.

Si no se hace marchar paralelamente las entradas con las salidas exigidas, es necesario pensar maduramente antes de gastar un peso, marchando con paso menos acelerado que el que las aspiraciones y tendencias públicas demandan.

Y esta política, juiciosa en la hipótesis de la inaccion, es la renuncia á los progresos que todos deseamos con derecho legítimo.

Por eso el problema de la inmigracion es capital para la República.

Son crecidos los millones invertidos en tierras desiertas en estos últimos años, hecho que entraña un peligro económico de cuantía, porque la tierra debe dar renta, producir, y se sabe que sin poblacion es escasamente productiva.

No hay abundancia de capitales desocupados en el país como para dejarlos paralizados en campos que no producen renta bastante. Esa es una situacion ruinosa para la fortuna pública y privada.

Con verdadera envidia hemos leido el estracto de un documento importante—la memoria anual, correspondiente al año de 1882, de los comisarios de Inmigracion de Nueva York.

En el curso de ese año, han desembarcado por el Castle Garden, sobre el Hudson, 476,086 inmigrantes.

La totalidad de los llegados á los Estados Unidos en 1882, ha alcanzado á 789,000.

De la cuenta de distribucion de esa cifra en los diferentes Estados de la Union, resulta que tocaron á Nueva York 166,824, es decir, cerca de cuatro veces mas que la totalidad de los que en el mismo año corresponden á la República Argentina entera.

Al Ilinois fueron 51,331 y á Pensylvania 46,398, cifras iguales mas ó menos á toda la inmigracion llegada á nuestro país.

Y ya que hablamos de la inmigracion en esa nacion estupenda, consignaremos algunas breves noticias de carácter administrativo que encontramos en el documento aludido: su conocimiento es útil y mucho mas ahora que el Congreso se ocupa de los Presupuestos.

—El Castle Garden, especie de castillo en donde son alojados los inmigrantes que llegan á Nueva York, tiene capacidad para hospedar tres mil personas con sus respectivos equipages.

Allí hay una Oficina de Correos y una de telégrafos, una enfermería vasta, una agencia de conchavos y se distribuyen á la mano los boletos de pasage de todos los ferro-carriles rápidamente y á precios reducidos.

Así que llega la nave conductora de inmigrantes, es visitada prolijamente por los Comisarios de Inmigracion, que revisan los papeles de cada uno de los viageros, levantando informaciones detalladas de ellos; de su estado de salud, de las peripecias del viage, de las defunciones y nacimientos ocurridos en la navegacion, y en fin, de todo cuanto pueda ser conducente para conocer los antecedentes y condiciones de los huéspedes.

[illegible] entre ellos se encuentran locos, ciegos, [illegible], pobres de solemnidad, ó criminales [illegible] de las citaciones ó pregones de las autoridades de sus respectivos países, se les reembarca inmediatamente y son restituidos al punto en que fueron embarcados.

[illegible] procedimiento es severísimo é inexorable.

[illegible] Gobierno británico habia fomentado la emigracion á los Estados Unidos de una coleccion de [illegible] locos, inútiles, los mismos que fueron [illegible] por las autoridades encargadas de la [illegible] en los puertos de la Union.

[illegible] de Estados Unidos por algunos cantones [illegible]

[illegible] se devolvieron en esas condiciones 1,410 [illegible] á Europa.

[illegible] Castle Garden se atiende gratuitamente á los [illegible] sanos y aptos para el [illegible] y las industrias, y se les trasporta [illegible] que elijan para su residencia.

[illegible]

Toca al Gobierno y al Congreso empezar á preocuparse seriamente de materia tan trascendental para los progresos positivos de la Nacion.

SECCION CIENTIFICA

Los últimos descubrimientos

SUMARIO—La abreviacion del tiempo—Modo de hacer que trascurran pronto las edades de vinos y licores—Fabricacion de vinos añejos—Un precepto de Horacio, cumplido por un ferretero—Valor del humo—Progresos de la luz eléctrica—Lámpara eléctrica portátil para las minas—Nueva aplicacion quirúrgica de la electricidad.

¿Es posible hacer pasar sobre una cosa años enteros en muy pocas horas? De otro modo: ¿se puede reducir, condensar el tiempo de manera que para pasar un año no se necesiten trescientos sesenta y cinco dias?

Un belga, Mr. Hacck, acaba de demostrar que sí; por lo menos en ciertos casos ó para algunas cosas. Dicho señor considera que es muy pesado, y poco conforme á los principios de las ciencias económicas, el esperar, para que los vinos y alcoholes se hagan añejos, á que trascurran por ellos años y años, durante los cuales no sirven para nada. Y consecuente con estas razones tan atendibles, ha buscado el modo de hacer que los vinos y licores se hagan viejos en poco tiempo. Y segun él dice, y personas facultativas de Bruselas, bajo certificado lo aseguran, lo ha logrado. De manera que monsieur Hacck convierte en pocos dias vinos y alcoholes nuevos, en líquidos añejos esquisitos, fabricando venerable Jerez del siglo XVIII, Málaga de la guerra de la Independencia, Lácrima-Cristi mas antiguo que la unidad italiana, y whisky, rom, tafias y kirsche anteriores al nombramiento de Leopoldo I, rey de los belgas.

El descubrimiento de Mr. Hacck, que en realidad tiene una gran importancia, industrial y científica, descansa en los hechos siguientes:

El rom, el wisky, los alcoholes y aguardientes de todas clases deben la mejora que esperimentan conforme los años van pasando, á que han ido perdiendo lentamente algunos principios que de nuevos contienen, como son el éter, y los alcoholes amílico, butílico y propílico; principios que dán mal sabor y otras cualidades desagradables á los líquidos espirituosos nuevos ó recien preparados. Ahora bien; Mr. Hacck ha conseguido por medio de un tratamiento químico y mecánico, cuyos detalles se reserva esplicar en pocas horas de los alcoholes recientes esos principios perjudiciales que hasta aquí solamente la accion lenta del tiempo eliminaba.

Con los vinos el caso no es enteramente igual. En estos lo que ocurre es que al par que oxidaciones lentas van cambiando poco á poco el color del vino, se efectuan tambien con mucha parsimonia reacciones químicas entre los ácidos y los alcoholes que en el vino existen; que aunque el principal es el alcohol vínico, no deja de haber pequeñas cantidades de otros, como son el amílico, metílico, butílico y propílico. De estas reacciones resultan gran variedad de éteres, que dan al vino aroma y sabor especiales; *bouquet*, que ya se dice. Reacciones semejantes que se producen entre otros elementos del vino modifican tambien otras propiedades de éste, generalmente mejorándolas, y esto sabido, lo que ha hecho Mr. Hacck es acelerar las circunstancias en que dichas reacciones se verifican para que el vino se haga añejo en mucho menos tiempo.

No fumum ex fulgore, sed ex fumo dare lucem Cogitat.

¡Oh poder de los tiempos! Este precepto, que Horacio daba en su *epístola ad Pisones*, ó llámese su Arte Poética, para que los literatos de grandes aspiraciones lo tuvieran presente, lo ha venido á cumplir al pié de la letra, al cabo de los siglos, ¿quién? una ferreteria norte-americana.

Es el caso que hay en Michingan (Estados Unidos) un establecimiento metalúrgico donde se trabaja el hierro en grande escala, calculándose en cincuenta toneladas diarias el hierro sobre q' allí se opera. Empléase en dicha fabricacion carbon de leña en las enormes cantidades que puede suponerse para trabajar tan en grande, y el ingeniero director, que debe ser un tipo acabado de la laboriosidad ó inventiva norte-americana, no contento con sacar del combustible, de las máquinas y de los procedimientos de trabajo todo el partido posible, andaba pesaroso de no poder utilizar tambien el humo, que se le marchaba, por decirlo así, de las manos, saliendo por las altas chimeneas á disiparse en la atmósfera.

Por fin, ni aún el humo se ha escapado de las redes del industrial que, á fuerza de discurrir sobre el asunto y reflexionando que en el humo van efectivamente volatilizados y sin haber ardido por completo muchos productos de los que el carbon contiene, ha encontrado el modo de sacar partido del sutil prisionero que hasta ahora siempre conseguia escaparse.

Actualmente en dicha ferreteria se han suprimido las chimeneas, y el humo, en vez de marchar al aire, se hace pasar á unos condensadores que contienen cal y están rodeados de agua fria, contando además de varios compartimentos hábilmente dispuestos para recojer separados los diferentes productos que el humo, al condensarse, va dejando. Obtiénese en efecto, por su órden 1° Negro de humo, que sirve, entre otras cosas, para preparar la tinta de imprenta. 2° acetato de cal, sustancia de bastante valor en droguerías y en la industria. 3° Alquitran, cuyas múltiples aplicaciones se conocen. 4° Alcohol. 5° Gas de alumbrado. Los tres primeros productos los separan y mandan al comercio; el gas lo emplean como combustible ó para alumbrar la fábrica, y el alcohol para *alumbrar* los operarios.

No se puede negar, pues, que el ingeniero de Michigan ha cumplido el precepto de Horacio, *sacando luz del humo*. Por otra parte, no debe ya estrañar que el químico Mank por medio de reactivos muy sensibles, haya descubierto que siempre hay alcohol en la atmósfera y en las aguas, aunque en cantidades infinitesimales, y se esplica que esto suceda al considerar: primero, la inmensa cantidad de leña y carbon de todas clases que en el mundo se quema, y sin que el alcohol pase á la atmósfera, y segundo, que en la ferreteria de Michigan, de cada 4000 metros cúbicos de leña que se queman, se obtienen, en el humo producido, unos 1,000 litros de alcohol de 45° centímetros ¡Qué cantidad de espíritu están perdiendo los ingleses sin saberlo!

Y ya que de luz he hablado, viene aquí bien el indicar los rápidos progresos que en la luz eléctrica se están verificando. Raro es el mes que no traen las Revistas profesionales la invencion de alguna lámpara nueva, ya de arco volático, ya por incandescencia. En estas últimas el progreso es tan visible, que ya se construyen sin necesidad de hacer el vacío en el globo de cristal en donde se produce la luz. Mejora que, á mi modo de ver, si se puede hermanar con las demás propiedades que en las buenas lámparas por incandescencia se aprecian, es de las que han de contribuir á que el alumbrado eléctrico aplicado á domicilio se generalice.

Pero de todas las lámparas eléctricas, ninguna tan importante como la que Mr. Bosillenot, químico de Assy, ha inventado. Esta lámpara reune, por lo que el inventor dice, propiedades en estremo sorprendentes. Está destinada con especialidad para el servicio de las minas, si bien es claro que puede aplicarse tambien á toda otra clase de alumbrados en el interior de edificios. Es lo original de dicha lámpara, el ser eléctrica, por incandescencia y portátil, pudiendo utilizarla los mineros como la antigua lámpara de Davy, pues, además de alumbrar, avisa la presencia del gas *grisou*, ó sea de los hidrógenos carbonados esplosivos, de un modo mas satisfactorio que los conocidos hasta hoy.

Y no es esto todo. Una lámpara eléctrica portátil podria hacerse por medio de un acumulador, si bien seria molesto trasportar lámpara y acumulador de un punto á otro; pero es el caso que Mr. Bosillenot dice que en su lámpara la fuerza eléctrica puede centuplicarse si es preciso á voluntad, y su duracion es indefinida si se adopta en la mina una instalacion especial; y esto ya no se conforma bien con las propiedades de los acumuladores.

Veremos cómo esplica el químico de Assy todas las propiedades de su lámpara y qué resultados dá en la práctica, pues, de ser tal como dice, al lado de la de Aladino, por lo maravillosa habría que colocarla, que no supone menos una lámpara de mineros, eléctrica, portátil, avisadora de los gases esplosivos, de intensidad variable á voluntad y de duracion indefinida.

Otra aplicacion de la electricidad leo en una revista científica de Boston. Valant, cirujano de aquella poblacion, propone y practica el siguiente procedimiento para descubrir la presencia de cuerpos estraños metálicos en lo profundo de los tejidos del cuerpo humano. Dos agujas metálicas, todo lo delgadas que permita el grado de rigidez y tenacidad necesario para su uso, están montadas en una pequeña armadura que las mantiene fijas, muy cerca una de otra, pero sin que haya contacto eléctrico entre ambas. Dichas agujas comunican con un galvanómetro y una pila eléctrica, pero el circuito queda interrumpido en las agujas; de modo que en las circunstancias normales, el galvanómetro no marca el paso de corriente eléctrica ninguna.

Introduciendo estas agujas exploradoras en la parte del cuerpo donde se busca la presencia del objeto metálico, tan pronto como las extremidades de los estiletes tocan en él, el circuito eléctrico se cierra y el galvanómetro marca el paso de la corriente eléctrica. A veces sin que las agujas tropiecen con cuerpo metálico, hay corriente y esto procede de que, como van tan próximas, y algunos tejidos orgánicos conducen un poco la electricidad, la comunicacion, aunque con dificultad, se establece. Pero en estos casos la corriente, medida por el mismo galvanómetro, es tan débil, comparada con la que dá el circuito cuando es metálico en toda su extension, que, segun M. Valant, no hay confusion posible. Es, pues, una nueva aplicacion de la *electro-puntura*.

DOCTOR HISPANUS.

CRONICA UNIVERSAL

Ferro-carriles y telégrafos en Estados-Unidos

En Estados-Unidos los ferro-carriles y telégrafos no pertenecen al gobierno y no se conceden en forma de monopolio ó compañías poderosas; es una industria particular que debe someterse simplemente á las leyes y ordenanzas para el establecimiento de las líneas en las ciudades, en los caminos, sobre los monumentos públicos y en las propiedades particulares. Para los ferro-carriles se ha suprimido todo lo que pudiera ser una molestia ó una causa de lentitud en los trabajos de construccion; la vía está libre en todas direcciones, no hay vallados, cerraduras ni barreras, y por lo tanto tampoco guardas encargados de cerrar y abrir las puertas de los pasages. En todos los lugares en que un camino corta la vía férrea, hay un aviso que dice: *Look out for the locomotive.*

En las calles de la ciudad en donde hay estaciones, se hacen continuamente numerosas maniobras y se vé constantemente una multitud de muchachos corriendo detrás de un tren para subir al último wagon como detrás de un coche arrastrado por caballos; apesar de esta libertad absoluta no ocurren muchos accidentes aislados. Algunas veces hay grandes catástrofes provenientes de la [illegible] de los trabajos de arte, pero hoy la vigilancia se hace de una manera mas séria y se puede tener una seguridad tan perfecta en los trenes de la América del Norte como en los de la vieja Europa.

Respecto de la telegrafía, hay una organizacion semejante á la de los ferro-carriles; desde el año 1845, este servicio fué puesto á disposicion del público, habiendo abandonado el gobierno la esplotacion general á la concurrencia industrial y reservándose solamente uno ó dos hilos de los existentes.

Así las comunicaciones telegráficas han adquirido un inmenso desarrollo; gracias á la concurrencia de los establecimientos rivales, las líneas se han multiplicado y los aparatos se perfeccionan constantemente. Pero las líneas telegráficas no se construyen en América con tanto cuidado como en Europa. [illegible]

En las ciudades esos postes son muy elevados, y aunque muy sólidamente fijados en el borde de las veredas, caen algunas veces bajo la fuerza de traccion de quince á veinte hilos cargados por un viento violento. Fuera de las ciudades el telégrafo está colocado á lo largo de los ferro-carriles, en el borde de los caminos, de los canales ó de los rios; ninguna dificultad produce estorbos, ningun obstáculo puede contener una instalacion comenzada.

Si el trazado de la línea llega á encontrar la prolongacion de uno de esos inmensos bosques vírgenes cuyas ramas no ha tocado aún la mano del hombre, se prosiguen los trabajos, en los troncos de los árboles se internan largos clavos, y sobre su encorbada cabeza se fija un goyete de vidrio ó un aislador de porcelana, sobre el cual se apoya el hilo, y la línea telegráfica prosigue su camino á través de los árboles seculares viéndose solamente por algunos monos admirados sin duda de ver en medio de ellos una criatura humana bajo el uniforme de vigilante de telégrafo.

Ese vigilante, perdido en medio de las inmensidades, no está completamente aislado, por que, en un lugar cualquiera puede comunicarse con un puesto de la línea por medio de un pequeño aparato sucesivamente ingenioso llamado el *pocket relay*. Este aparato se compone de un electro-iman colocado horizontalmente en una especie de caja con un manipulador; para servirse de él basta unir uno de sus extremos con la línea y el otro con la tierra; el todo tiene cerca de 15 centímetros de largo por 6 de ancho; de este modo le es fácil al vijilante que recorre la línea señalar al puesto menos lejano las deterioraciones graves que encuentra y pedir los accesorios y el personal necesario para las reparaciones.

A causa de la instalacion tan elemental á través de los bosques de América, se producen frecuentes interrupciones en las comunicaciones; los árboles se pudren y caen; los vientos violentos ó las tempestades, tan terribles á veces en esos parajes, derriban los hilos en una extension mas ó menos grande y entonces se hace indispensable la visita del vigilante.

En los lugares en que la poblacion es muy compacta, las brigadas de hombres destinados á las reparaciones estan acantonadas á muy grandes distancias, algunas veces á 150 kilómetros las unas de las otras; pero á lo largo de las líneas que estan suspendidas á los árboles de los bosques, es un criterio prudente no alejar las estaciones entre sí, en mas de treinta kilómetros.

Las compañías de telégrafos eléctricos tienen toda la libertad necesaria para adoptar tal ó cual sistema; así es que los aparatos mas diversos están en uso en Estados Unidos, segun las circunstancias. Sin embargo, tres son los sistemas mas generalmente adoptados, el de Morse, el de Alejandro Bain y el de House.

Cosas de Paris

A juzgar por las noticias de los periódicos de Paris, es tal la falta de seguridad personal en aquella poblacion, que no parece sinó que las fantásticas descripciones de costumbres españolas, debidas á la pluma de los viajeros franceses, han dado en tierra con la cultura del pueblo parisiense.

Véanse tres ejemplos de barbárie tomados de un solo número del "Gaulois".

Un jóven empleado se retira de noche á su casa, y estando ya para entrar se arrojaron sobre él tres hombres, le derribaron al suelo, le limpian los bolsillos y comienzan á estrangularlo. La oportuna llegada de varias personas impidió que se consumara el atropello, pero no que escaparan dos de los agresores.

Aquella misma tarde paseaba á orillas del Sena una pareja amorosa, ella reconviniendo en términos violentos á su amante, y él oyéndola como quien oye llover. De pronto se dirige la jóven hácia el muelle, y sin la menor vacilacion se precipita en el rio.

Miéntras el galan la vé ahogarse, un transeunte que ha adivinado la escena se despoja apresuradamente de su levita, se echa tambien al agua, y á fuerza de valor y de destreza consigue salvar de la muerte á la suicida.

El lance no tiene hasta aquí nada de extraño, donde quiera que haya celos enamorados y rios en qué ahogarlos, pueden suceder cosas parecidas. Pero lo sorprendente, lo asombroso, lo marroquí, es la recompensa que encontró el salvador de la jóven. No habia hecho mas que llegar á la orilla, cuando el generoso amante se le acercó para pedirle cuentas de por qué se metia en lo que no le importaba, y tras de las palabras comenzó á descargar sobre él una lluvia de golpes.

El público, indignado de este acto de brutalidad, se puso naturalmente de parte del que acababa de comprometer su vida con tanto desinterés, y quiso castigar al salvaje agresor; pero este tomó las de Villadiego, sin que haya sido imposible encontrarle.

Pocas horas despues entraban en un café del barrio de la Sorbona diez individuos, y seguidamente otro grupo compuesto de igual número. Allí empezaron á insultarse como si llevaran encargada la disputa, hasta que, echando mano de vasos y botellas, se trabó la mas descomunal refriega que pueda imaginarse. Varios de los invasores dejaban entre tanto el campo de batalla, y se acercaban á la caja del establecimiento para ponerla en seguridad.

No habiendo podido conseguirlo, ambos bandos hicieron causa comun y se lanzaron en tropel sobre los parroquianos que estaban en la *terraza*, de los cuales quedaron dos gravemente heridos y algunos otros contusos.

En distinto género de costumbres no nos faltan tampoco ejemplos que citar. El mismo número del mismo periódico nos suministra una muestra de la cultura con que se discute en el seno del ayuntamiento de Paris.

Abrese la sesion del 16 de Julio, y continúa un animado é interesante debate de carácter histórico, sobre si fueron los republicanos ó fueron los bonapartistas quienes incendiaron el Hotel de Ville.

Un concejal acusa á los últimos, afirmando que el incendio tuvo por objeto destruir varios papeles que comprometian la administracion del prefecto Haussmann. Se levanta otro concejal, y dice:

"Los republicanos se apoderaron de las Casas Consistoriales el 4 de Setiembre, y el incendio ocurrió en Mayo del año siguiente. Los republicanos tuvieron, pues, todo el tiempo necesario para revisar los papeles del baron Haussman.

Y como han elevado á la mayor perfeccion el arte de saltar cerraduras (protestas) "pudieron muy bien escudriñar las carpetas y vaciar los cajones. (Rumores). Lo que querian quitar de en medio eran sus propios papeles, como quitaron las vajillas y todo el servicio de plata" (Exclamaciones y protestas).

Sería injusto deducir de estas cosas consecuencia alguna contra la cultura de todo un país; mas no se nos negará que si los escritores franceses se aplicaran á ellas la riquísima imaginacion que tanto han derrochado fantaseando sobre las costumbres extranjeras, podrian regalarnos con pinturas y cuadros que no tendrian nada que envidiar á los que nuestro país les ha inspirado muchas veces.

SECCION LITERARIA

Historia parisiense

Hé aquí una historia poco edificante que, dentro de algunos dias, tendrá su resonancia en el Palacio de Justicia.

La heroina, una linda rubia, de veinticuatro años, llegaba á Paris hace un año. Venia del Mediodia en donde tuvo cuidado de dejar á su marido custodiando piadosamente el domicilio conyugal.

¿Tendremos necesidad de decir lo que venia á hacer? Jóven y deliciosamente hermosa, con un rayo del ardiente sol en los ojos, llegaba bien decidida á ganar honrosamente la vida dando lecciones de piano ó de francés.

Pero pronto se convenció que su único recurso consistiria en explotar su triunfante capital de hermosura, de juventud y de amor.

Desgraciadamente sus principios no fueron felices. Tropezó con un rico industrial que esplota, en los boulevares, un gran almacen de bronce de los mejor provistos.

Pero en lugar de un derrochador no encontró sinó un hombre decidido á satisfacer sus deseos, con tal que no le costasen demasiado. Ella aspiraba á las grandezas de la vida, y su protector la tenía en una casa muy lujosa sin duda, pero absolutamente cerrada. Tenía necesidad de un loco, pronto á disipar diez fortunas.

Es horrible, no es cierto? Y como se comprende fácilmente, deseaba tambien huir, ir á otra parte, allí adonde uno se divierte, adonde se rie, adonde se vé.

Y, como para estimular su ardiente deseo de aire libre, apesar de su dura clausura, gracias á un subterfugio ingenioso, habia contraido amistad con una señorita muy visible, muy conocida, muy esperimentada, cuyas voluptuosas formas que todo Paris ha admirado, atraian numerosos espectadores al teatro del Châtelet.

Llegó un dia en que su cautividad la horrorizó.

—Basta de prision! basta, basta, dijo, quiero salir de aquí.

—Es muy simple replicó la amiga, cuyo corazon es excelente.

—Crees que es simple, no sabeis que él es capaz de matarme si solamente sospechase mi proyecto de fuga.

El, como fácilmente se adivina, es el protector feroz, que mantenia este pobre pájaro azul en su jaula.

—Qué importan sus amenazas, sí al venir ya no se encuentra aquí?

Y las dos mujeres, ayudadas por las sirvientas, concertaron un pequeño plan que inmediatamente pusieron en ejecucion.

Con todas las precauciones exigidas por los celos feroces del Otelo, el departamento se vació de la ropa, alhajas, etc.

Todo se condujo á la calle Dalaborde, á casa de la oficiosa amiga.

Despues, cuando todo fué trasportado, cuando ya no quedaban sino los muebles grandes, la secuestrada esperó á su amante y en los dulces momentos de sus caricias, ella le pidió permiso para ir esa noche misma con su amiga, á la representacion del Hipódromo.

Esta peticion fué tan finamente formulada, puso tanta zalameria en juego, tantas súplicas en sus lánguidos ojos, que el feroz celoso cedió.

Tal es al menos la version del señor R..., el comerciante de bronces en question, el amante desgraciado.

Pero la heroina afirma—y tiene testigos felizmente—que ella previno á su "querido" de su proyecto de partir, y que él, consternado, no sin trabajo, en esta separacion, [illegible] de su querida en un [illegible] llevar á un coche de plaza y [illegible] al domicilio de la hermosa [illegible] esta.

Sigamos con todo la version del señor R...

Se convino que ella podria salir despues de la comida con su amiga, y que, hasta el fin de la representacion iria á buscarla.

Si él fué exacto, no hay necesidad de decirlo; pero, despues de recorrer los palcos y los asientos, se convenció que no estaba allí.

La amiga estaba sola en un palco.

Entonces comprendió bruscamente, segun él dice la astucia de su querida; instintivamente adivinó que en ese momento se encontraba en algun restaurant de noche en los brazos de algun otro.

Los celos le subieron del corazon á la cabeza; salió, ébrio de cólera, y durante dos horas registró los cafés, los gabinetes en donde se cena, interrogó á los mozos, escuchó el timbre de las voces á través de las puertas. Despues, súbitamente, tuvo una idea.

—Está en la calle Dalaborde, en casa de su amiga! gritó.

Y, un instante despues, entraba en casa de esta amiga, empujaba la puerta y no encontraba á nadie, sino á un vividor muy conocido de todos, el vizconde de X......, que es el amante de la hermosa actriz.

Ya no fué celosa lo que tuvo, sí rábia; fué una cosa sin nombre, el desencadenamiento de todos los furores.

Los dos hombres se precipitaron uno sobre otro y entonces [illegible] una espantosa batalla, para la cual todas las armas eran buenas.

Pero, bruscamente [illegible] la puerta del departamento [illegible]

[illegible]

Y los agentes, atraidos por los gritos, [illegible] que se cruzaban en el aire, se llevaron á todos á la comisaría.

Allí, se esplicaron, ó mas bien dicho no se esplicaron absolutamente, por que el brigadier gefe del puesto no sabiendo á quien escuchar despidió á todo el mundo, con escepcion del vizconde que pasó la noche detenido.

Al dia siguiente, las partes comparecian ante el comisario de policía del cuartel.

La noche habia calmado un poco las efervescencias, y ante el magistrado, las quejas recíprocas se produjeron con mas método.

Aunque el comisario escuchó con paciencia la relacion de los agravios del negociante, no encontró en su larga deposicion nada que probase el robo, y que motivase la acusacion formulada.

¿Qué hacer? Retirarse. Esto es lo que comprendió el terrible celoso. Pero, si abandonó su queja contra el vizconde, la mantiene enérgicamente contra la hermosa provenzal, apoyándose: 1° Que ella no es su querida sino su empleada; y 2° Que los diamantes le habian sido confiados simplemente y no dados.

No sabemos la manera cómo se sostendrá esta pretension, pero sabemos que el negociante tendrá que defenderse:

1° Contra la amiga, que lo acusa de violacion de domicilio, en la noche.

2° Contra el vizconde, arrestado arbitrariamente á su pedido y preso durante una noche.

3° En fin, contra su querida, cuyos agravios llevan consigo la acusacion de secuestracion y, lo que es mas grave, la de golpes y heridas.

Se ha notado que sobre todo al salir de la sala de audiencia es que las mujeres se lanzan.

La hermosa provenzal tiene todo lo que se necesita para hacer carrera; no le faltaba sino un pedestal. Ahora lo ha encontrado.

MAXIME DUBREUIL.

Infatigable

Se le ha visto, el miércoles por la noche, en la fiesta japonesa dada por la duquesa de Bisaccia. Se le verá mañana en las carreras. Se ha resfriado en el parque, iluminado con linternas y vidrios de colores rosado y blanco—los colores de Japon—y está tosiendo. Mañana atrapará una insolacion en Longchamps... y no toserá. Es que esta mujer rubia, jóven, linda, frágil, rica, amable y bien nacida, es de fierro y resiste á todo.

Un hombre que tuviese la misma vanidad, moriría con la vida que ella lleva.

Se acuesta á las tres de la mañana y á las siete ya está levantada. Cuando la veis pasar á caballo ya ha tomado su primera ducha en el establecimiento de Beni-Barde. La segunda ducha la ha tomado cuando llega á almorzar á las doce y media. Contiene pequeños bostezos nerviosos que le crispan la boca. Almuerza, y su almuerzo se distingue por la cocina fuerte y complicada que se le dá. Ya está en su segundo peinado. Por tercera vez se peina para ir al "Bon-Marché", en donde habla, rodeada de objetos costosos y variados.

Gasta por placer mas de lo racional por que olvida que no tiene sino ochenta mil libras de renta y que con eso no se puede ir todos los dias al *Bon Marché*.

Pero qué quiere Vd? La señora B... le ha dicho: —Todo el mundo estará contento en casa de los Preumartin.

Con esta idea, compra nubes de muselina azul que lleva inmediatamente adonde la costurera, en donde tiene por otra parte que probarse fustanes de verano, corsees, etc.

A fuerza de estar parada en casa de la costurera, sus piernas se cansan y parecen de algodon. Si no fuera una persona enérgica como lo es, se dejaría caer. Por que es necesario que tenga una inmovilidad de maniquí y no se distraiga con las idas y venidas enervantes de las ensayadoras que hilvanan y prenden alfileres sobre ella. Se llena de impaciencia. Al cabo de una hora de ensayos gritaría de dolor—pero eso la divierte.

Cuando no tiene que probarse algun vestido, se hace retratar. Las sesiones en el taller la cansan—toma! como le ha dicho un dia su pintor, un pintor muy caro—"yo me fastidio bien poderis fastidiaros tambien".

Despues del *Bon Marché*, el pintor ó la costurera; vienen los conciertos de beneficencia, las exposiciones y lo demas. Despues del Bosque, hace sus visitas.

Se le oye desde la antecámara, siempre vá precedida de un suspiro: "Oh! Dios mio!"—"Es ella!" se dice. Entra, se sienta bajando desde luego los ojos como para escuchar su corazon que late todavía con la subida, y recojerse. Pero despues de este momento rápido de abandono, sus pestañas se levantan, sus ojos azules se abren, las alas de sus narices se dilatan; se endereza y toda su persona se tiende como un pequeño muñeco de acero.

Habla con una actividad maravillosa de mil novedades del dia. Lo que ha visto es incalculable. Ha estado en el Salon para ver el Dalon, en la Exposicion Internacional para ver los Nittis; en los retratos del siglo para ver á la señora Eva [illegible], en el Trocadero para ver á Sarah Bernhardt de Pierrot.

Estuvo el otro dia en la repeticion privada del club de la calle Real. Ha visto bailar al jóven duque de Morny con peluca rubia. La víspera en un salon á donde habia ido don Bozco, habia cortado un pedazo de la sotana del santo en un arranque de piedad irrespetuosa y para tener una reliquia milagrosa.

Al volver del *Bon Marché* habia cambiado de vestido, para hacer sus visitas. Despues cambiará para la comida y todavia cambiará para el baile y la cena al fin de la comida no es descotado.

Se le vé en todas partes y se muestra en todos los diarios. No está ni muy contenta ni muy fastidiada.

Llegamos á los últimos dias de mayo, va á descansar por fin. Así lo dice ella, pero todo va á recomenzar. Con los ferro-carriles y la facilidad que hay para moverse, irá en el verano á Dinard y á Luchon, á Bretaña y á los Pirineos. Despues vendrá la estacion de la caza y tendrá gente á comer, todas las noches, en la campaña. En diciembre volverá á Paris, á su departamento, en donde no permanece sino algunas horas de la noche.

Este departamento es pequeño y lujoso. Cuesta diez mil francos, en el boulevard Haussmann. Para amueblarlo ha gastado mucho en felpa, y todavia en felpa. Porque la felpa está de moda. Oh! con mejores muebles de tapicería Luis XVI en los que se sientan todavia nuestros abuelos... Pero en fin ella ha contraido deudas por la felpa y por otra cosa, y su marido se ha enojado.

Ha debido tambien enojarse él, por la cara que le ponen sus amigos íntimos. Porque no es un marido engañado para el que su mujer es amable. Oh! no. ¿Cómo quereis que tenga tiempo para tomar un amante? Pero no tiene el rostro alegre y sonriente sino para los estraños. Ella se deja ir á su casa y su familia siente los golpes de sus placeres.

Victima á su marido y á todos sus parientes próximos, y quiere que se tenga piedad de ella.

—Oh! que cansada estoy, dice, y todavia tengo que ir al baile esta noche.

—No vayais.

—Oh! sí.

—Y quién os obliga á ir?

—Que querais... es preciso que vaya!

Ha tenido un hijo, una única niña que tiene hoy doce años. Las duchas, el caballo, etc., desarreglan muchas cosas, y se tienen pocos hijos. Ella no tiene mucho tiempo para ocuparse de su hija. No es mala madre. Pero qué hacer? Un dia preguntó á su hija: "Quiéres recitarme tu fábula?" La niña contestó: "No!" chupándose el dedo.

No sintiéndose con fuerzas para reprenderla, dejó tranquilas á la fábula y la hija. La entrega á las sirvientas que la quieren y la hacen de manera que la madre no la reconoce. De este modo, ha abandonado poco á poco sus deberes.

La edad no produce ningun cambio en esta vana actividad. Ella hará llevar á su hija esta vida, no por su hija, sino por ella misma. Si su hija resiste ó se fastidia, irá resongando con un maquiavelismo y una obstinacion inconsciente.

—Pero si tú no quieres salir, dirá, que pensará la gente? Que yo te he vuelto... que soy una mala madre ó que se yo? Que tienes una historia un secreto... alguna cosa en fin!

Y formará para el mundo una mujer como ella una muñeca parisiense con resortes de acero.

ROBERT ESTIENNE.

La princesa Anna

(LEYENDA RUMANA DE ALEJANDRI)

I

El país hallábase profundamente alarmado á consecuencia de una terrible noticia que por él circulaba.

Chirai Mirza, el Tártaro, habia robado á la princesa y desaparecido con ella en su Zméu volador.

La hermosa entre las hermosas, la gentil princesa Anna estaba sola en su palacio. Su espíritu se estasiaba con la próxima llegada de la dulce y apacible primavera, y veía ya venir los pájaros emigrantes lanzando al viento sus arpegios divinos, la yerba que cubría las estensas praderas como alfombra tejida con hilos de esmeralda, las flores que al ser agitadas por el céfiro, sacudian indolentes el fresco rocío de la noche.

La bella princesa tenía en sus brazos y estrechaba contra su seno un niño de pocos meses, y en tanto, una mariposa blanca como el ampo de la nieve batía sus impalpables alas colocada en el cáliz de una flor de lis...

De pronto llega el Tártaro y arrebata á la hermosa y al niño, y aplasta la mariposa y la flor.

II

Reina en el bosque, salpicado de escarcha argentada la silenciosa media noche, envuelta en el cerúleo manto adornado de espléndidas estrellas.

El disco de la luna está suspendido de los cielos. Parece una vírgen que se asoma por entre los girones de las tocas azules que cubren su cuerpo, para contemplar la tranquilidad en que yace el mundo terrestre.

Los árboles tienden sus descarnados brazos y elevan en el espacio las altas copas que el invierno coronó de perlas.

Por delante de la nítida claridad de las estrellas pasan misteriosamente ligeras nubecillas, como sombras luminosas de pálidas vírgenes.

Todo es blanco; todo es fantástico á esta hora de la noche.

El bosque parece un templo silencioso, en el seno del cual los árboles, las estrellas, las sombras y la luna del alto cielo asisten á los desposorios de la muerte y del hielo.

III

El bosque despierta de su apacible y melancólico sueño. A lo lejos se oye el ruido que produce el galope de un brioso corcel al chocar sus herrados cascos en las piedras del camino.

Jadeante y sudoroso aparece un caballo que salta y huye seguido en su vertiginosa carrera por los hambrientos lobos que vienen aullando en pos de aquella presa que ya les escapa.

Aquel caballo conduce á Mirza, el Tártaro, con la princesa Anna, en cuyos brazos vése un niño que sonrie dulcemente á su madre.

Cubierto de espuma y loco de terror, el caballo corre con las narices dilatadas y los ojos sanguinolentos, seguido de los lobos que aullan detrás de él, y están próximos á darle alcance y convertir su estimable carga en sangrientos despojos.

Pero Mirza, el loco Tártaro, el hombre de alma insensible, ve el peligro inminente, arranca el niño del seno maternal, y lo arroja lejos de sí en medio del camino...

Un grito delirante resonó en el bosque. La luna pareció tomar mayor claridad, las estrellas centellearon en el dilatado espacio, los lobos se detuvieron derepente, y el caballo desapareció entre los árboles.

IV

El niño cayó sobre la nieve. En pos de él descendieron ligeras nubes semejantes á ángeles blancos cubiertos con túnicas de largos y flotantes pliegues.

Sombras misteriosas, ángeles santos, vírgenes enviadas desde el cielo, se colocaron en derredor del niño, iluminados por un rayo luminoso y postráronse de hinojos en actitud de dirigir una oracion al Sér Supremo.

Cerca del grupo hallábanse las fieras inmóviles y con los ojos fijos en el niño; pero sin osar acercarse á aquel sagrado recinto formado por las sagradas nubes.

¡Oh prodigio! ¡La princesa aparece con los ojos enrojecidos y el brazo derecho manchado de sangre!...

Llega, atraviesa sin temor por entre los lobos, toma á su hijo en los brazos, la estrecha delirante contra su corazon y se aleja acompañada de los ángeles invisibles.

V

El país está consternado á causa de una increible noticia que por él circula.

Chirai Mirza ha amanecido en el bosque con un puñal clavado en el corazon...

La hermosa entre las hermosas, la gentil princesa Anna, vive radiante de felicidad por las sagradas caricias de su hijo.

Solo entubiaba un poco su alegría algunas terribles imágenes y algunos recuerdos tristes que acuden á su mente como sombras del pasado.

Piensa en su hijo abandonado para que sirviese de pasto á las hambrientas fieras, en la lucha que habia sostenido con el Tártaro, y en el momento en que ella le clavó el puñal en el duro corazon. Pero todo pasó ya. Ahora estrecha al niño en sus brazos, y dos mariposas duermen entre tanto sobre una flor de lis.

Los ánjeles del cielo bendicen á la madre venturosa.

No hay nada mas tierno ni heróico que el amor maternal en el alma de una rumana.

R. HERNANDEZ Y BERMUDEZ.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

Una vez leida y aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El P. E. remite un mensage y proyecto abriendo un crédito especial al Departamento de la Guerra por la cantidad de 125,000 ps. m|n para el enganche y reenganche de soldados para el Ejército y pago de cuotas vencidas á las cumplidas.

—Da. Carlota Susbin viuda del sargento mayor don Modesto Rolon, solicita pension.

—El diputado Bustamante presenta un proyecto mandando practicar estudios para la construccion de un camino carretero, que ligue los de igual clase de Oran á Jujuy (á la C. de Obras Públicas).

—La C. de Hacienda se ha espedido en el proyecto referente al pago del saldo adeudado al Banco de la Provincia.

—La de Peticiones en las solicitudes de doña Isea de Arnaz, doña Romualda A. de Caraina, doña María C. de Morales y doña Victoria Zapiola.

El Presidente recordó que habia llegado la oportunidad de hacer la eleccion del Presidente para el receso.

Se resolvió que se aplazase para la sesion de esta noche.

Luego prosiguióse con la discusion del presupuesto del Departamento del Culto, cuya consideracion habia quedado suspendida en el inciso 9° con varias mociones para que se acordaran subvenciones á diferentes iglesias.

Con este motivo se trató de armonizar el órden en que entrarian al debate.

Hicieron uso de la palabra sucesivamente varios Diputados y el señor Ocampo que desde un principio se ha manifestado en contra de cualquier aumento se espresó en términos enérgicos respecto de las subvenciones.

Decia que comenzaria por recordar que la subvencion mas pequeña sería indudablemente la señalada por el doctor Dávila para los templos de Chilecito y la Rioja que asciende á 200 ps. m|n.

Despues seguirán otras, agregaba, de mayor monto y entónces se habrian invertido gruesas sumas en dicho objeto, como ya habia sucedido.

Mencionaba que muchas de las localidades para cuyos templos se pedian socorros era para poblaciones pobres y miéntras tanto cuentan á pesar de todo lujosas iglesias y de gran valor.

Por estas razones y otras mas, declaraba que se opondria á cuanta partida de ese género se presentara. El orador fué aplaudido.

Sin embargo sancionáronse sucesivamente y despues de cortas discusiones, las siguientes agregaciones al inciso:

200 ps. m|n para la construccion de Chilecito.

200 ps. m|n para la Iglesia de la Merced en la ciudad de la Rioja.

1000 ps. m|n mensuales para la terminacion de la Iglesia de San Nicolas.

3000 ps. m|n por una sola vez para la terminacion de la Iglesia de San Luis en Santa Fé.

2000 ps. m|n para la Iglesia de San Francisco en Tucuman.

200 ps. m|n mensuales para la construcciones del templo de San José de Flores.

De los Desamparados en San Juan, de la Merced en Tucuman, de la Merced en Jujuy, Templo del Rosario en la ciudad de Goya, la Matriz de Corrientes, Templo de Monteros en Tucuman.

[illegible] pesos por una vez á la Matriz de Santiago del Estero.

1000 pesos á la Catedral del Paraná.

[illegible] pesos mensuales al Templo de San Cristobal en esta capital.

[illegible] ps. á la Matriz de San Luis.

1000 ps. por una sola vez para refaccion de la Iglesia de la Concepcion del Uruguay.

2000 ps. para el templo de San Francisco de Corrientes.

[illegible] ps. al templo de [illegible] Concordia.

Sancionadas todas estas agregaciones el Sr. [illegible]lindez hizo mocion para que se pasara al inciso 10 y se aprobó.

La discusion de las partidas anteriores, dió lugar á incidentes por el espacio de dos horas, haciéndose todo género de oposiciones á las subvenciones.

Al último, los opositores se propusieron inutilizar las dadas ya por el ridículo, aumentándolas hasta el exceso, pero la mocion del Diputado [illegible]linder puso fin á la chacota.

El Diputado Albarracin pidió una subvencion para una iglesia de Santo Domingo de Jachal (San Juan) porque el Santo era muy milagroso.

Despues pasó la Cámara á cuarto intermedio.

Vueltos de nuevo á sus asientos continuose la consideracion de las partidas restantes, las cuales se sancionaron sin modificacion hasta la que asigna fondos para subvenciones de beneficencia.

Se propuso que fuera aumentada de 600 ps. que se asignaban á 2000 ps.

Tal proposicion dió lugar á un nuevo debate.

El Dr. Leguizamon Onesimo se oponia á que se dejara subsistente esa partida, por cuanto creia que el gobierno no tiene obligacion de contribuir á la beneficencia publica, fundándose en que sus funciones son esencialmente politicas y la beneficencia no tiene ese carácter.

Por esta razon creia no habia urgencia en votar ese dinero.

Replicáronle el doctor Wilde, el Dr. Pereyra y el doctor Davila.

Este último afirmaba que no solo era una obligacion, sino que era una funcion politica y en este sentido desarrollaba sus ideas.

Puesta á votacion la agregacion, resultó aprobada.

En seguida sancionaronse otras partidas hasta concluir con el presupuesto.

Despues se levantó la sesion.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

DE NUESTROS CORRESPONSALES

RIO JANEIRO, Agosto 31—El Ministro de Relaciones Exteriores del Imperio ha contestado al senador que interpeló sobre las cuestiones internacionales, que el Imperio tiene pendientes con las Repúblicas del Plata, que respecto de la de [illegible] con la Argentina continua en el mismo terreno, que siendo el de la diplomacia conviene mantener la mas absoluta reserva.

En cuanto á la cuestion con la República Oriental sobre los sucesos de Paso Hondo, tratase de resolverla dignamente, así como el asunto de la deuda con el Brasil.

LONDRES, Agosto 30—La Cámara de los comunes aceptó el 6 % sobre reduccion de la deuda pública.

En Liverpool fueron condenados á trabajos perpétuos cuatro irlandeses.

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LONDRES, Agosto 30—La agencia Reuter publica telégramas de Hong Kong y Canton anunciando que el Gobierno chino está haciendo ostensiblemente grandes preparativos bélicos. Se han recibido en estos dias fuertes cantidades de pertrechos de guerra provenientes de Norte América, y las obras para la defensa de las costas se prosiguen con gran actividad.

VIENA, Agosto 30—El lunes próximo, 3 de setiembre, que se celebrarán los funerales del Conde de Chambord.

MADRID, Agosto 30—No han recibido todavía confirmacion oficial los rumores que sobre crisis ministerial circulan en el público.

AMSTERDAM, Agosto 30—Despachos de Batavia traen noticias de una violenta erupcion volcánica que ha causado enormes estragos materiales en diferentes puntos de la isla de Java.

Krakatoa ha desaparecido casi por completo, ocasionando numerosísimas víctimas.

COPENHAGHE, Agosto 30—Ha llegado á esta capital S. M. el Emperador Alejandro de Rusia.

Es posible que de aquí pase á visitar al Emperador Guillermo.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

ROSARIO, Agosto 31—En la madrugada de hoy murió repentinamente el antiguo comerciante de esta ciudad Manuel Carles.

Tuvieron lugar ayer los juegos atléticos. Estuvieron muy concurridos. Ganaron la mayor parte de los prémios, los criollos.

De resultas de la cuestion habida en la Tablada dícese que renunciarian algunos municipales.

El tiempo está tormentoso.

El producto de la Aduana en lo que vá de este mes alcanza ya á 290 mil pesos m|n.

Comercial

DE NUESTRO CORRESPONSAL

RIO JANEIRO, Agosto 31—Los precios del café han vuelto á repuntar nuevamente, cerrando con tendencias á mayor suba.

Esta suba responde á los fuertes embarques que en la actualidad se estan haciendo con destino á Europa y Norte-América.

OFICIAL

Mendoza, *Agosto* 30—Al Director del Departamento de Ingenieros Civiles—Me avisa Din Keldair que la máquina "Americana" ha hecho otro viage de prueba con muy buen resultado.

Dice que las máquinas no pueden ser mejores y conviene pedir mas.

Por consiguiente, creo que debe hacer el pedido de once á catorce, como le decia ayer, en las condiciones que usted me indicaba—*G. Villanueva.*

Goya, *Agosto* 31—Al Prefecto Marítimo—Los marineros se niegan á continuar sirviendo por falta de racionamiento y sueldos de cinco meses. El dueño de la casa exige los alquileres de esta. ¿Qué hago?—*Sub-Prefecto.*

BOLETIN DEL DIA

Contribucion y patentes nacionales—Interesante por mas de un concepto es la Memoria presentada á la Direccion de Rentas por la Administracion del ramo espresado.

El Administrador señor D. Antonio Galarce no obstante los grandes obstáculos que opone el hecho de no organizar una oficina que no tiene base sólida, sin desatender á las urgentes operaciones del dia y sin mas personal que el habitual y ese escaso para hacer la reorganizacion y el trabajo corriente.

No obstante esto la Memoria contiene curiosos datos y advertencias importantes.

La propiedad raiz [illegible] al fisco por el año 1882 y hasta 31 de Diciembre 861,697 fuertes sobre 957,451 que sumaban las cuotas señaladas. Excedió, pues, sobre la del año anterior en 69,709 $.

Ese gravámen ha pesado sobre 22,703 propiedades entre las que como es natural hay muchos terrenos valdíos.

Opina el Sr. Galarce que la estimacion de la propiedad raíz no debe renovarse con frecuencia. Avaluada con rectitud y prudencia y exigiendo que cuando sufra alteraciones una propiedad se dé cuenta de ellas á la oficina correspondiente, puede durar la estimacion por algunos años.

Las propiedades que el año 1881 fueron exoneradas del pago de contribucion representaban una avaluacion total de 2.110,998 $.

Las de 1882 esceptuadas solo representan una avaluacion de 1.054,620 de los que 917,420 pftes. pertenecen á particulares.

En el capítulo que se refiere al personal empleado en los trabajos de la oficina, el Sr. Galarce hace constar que en el tiempo que lleva al frente de ella han tenido los empleados incesante y penosa labor que han desempeñado con el mayor celo.

Durante el año 82 se han vendido propiedades en la Capital por valor de pfts. 11.080,278 y esa suma solo escede en 969,161 de la avaluacion asignada á las propiedades vendidas. Esa comparacion, dice el Sr. Galarce, justifica á los avaluadores que si parcialmente incurren en alguna exageracion, en conjunto se aproximan al verdadero valor de la finca.

Resulta tambien que los compradores durante ese año divididos por nacionalidades dan un mayor número de argentinos siguiendo despues en el órden siguiente: italianos, franceses, ingleses, españoles y otras naciones en proporciones insignificantes.

El impuesto de sellos sobre la transferencia de bienes raices ha importado pfts. 13.052,50 en el espresado año.

No es menos prolijo en sus investigaciones al tratarse de las patentes ó contribucion industrial.

Antes de entrar en detalles consignaremos una idea espresada en la Memoria cuya trascendencia no puede quedar oculta.

A fin de mejor espresar su pensamiento, reproducimos sus palabras en lo que se refiere á esponer el pensamiento. Dice así:

"No terminaré esta parte en que ligeramente me he ocupado de la contribucion industrial, sin espresar que, tal como se halla establecida, importa hasta cierto punto, una limitacion en los derechos del ciudadano; desde que, los Agentes Fiscales, persiguiendo la estricta observancia de las leyes que rigen la materia, estorban el ejercicio de toda industria ó profesion por la cual previamente no se satisfaga el impuesto.

"Y si á esto se agrega que el procedimiento que se observa—necesario para hacer efectiva la aplicacion—ocasiona por los contribuyentes trabas de todo género, quedará manifiesta aún mas todavia, la oportunidad de abolir una contribucion que restringe el ejercicio libre del comercio bajo sus distintas faces.

"No se me oculta que la idea enunciada ha de levantar resistencias de todo género, porque á parte de que es "ménos sensible al contribuyente el pago de la contribucion á que esta mas acostumbrado" despues de los cambios de la religion y en el idioma tradicional del pueblo, ninguno mas delicado que el cambio en el sistema de contribuciones.

"La supresion de este impuesto arbitrario por la falta de regla para fijarlo con seguridad, ocasionaria desde luego el aumento del gravamen que pesa sobre la propiedad raiz. El cálculo de la renta por patentes, equivale á la mitad de la renta calculada por contribucion territorial. De modo que admitida ó resuelta aquella supresion, elevaria á un 7 1|2 o|oo la tasa de Contribucion Directa.

"¿Es prudente, es equitativo el recargo que se propone?

"Aparte de las razones, que en el campo de la economía política pueden levantarse en pró de esta reforma, concurren otras mas inmediatas que la favorecen lo mismo, y resuelven su practicabilidad sin esa argumentacion basada sobre principios económicos de todos conocidos.

"La abolicion de la Contribucion Industrial, no altera la renta de ningun modo. Es una simplificacion en virtud de la cual desaparece para el Fisco el comerciante, quedandole únicamente el propietario ó poseedor de finca. Pero como este es recargado por el gravámen de que se liberta á aquel, á su vez, y en forma de arrendamiento, [illegible] que resulta elevado el impuesto [illegible] su propiedad.

"La [illegible] del comercio por las [illegible] que se le dispensen, hará menos sensible el [illegible] y promoverá la [illegible] en los barrios [illegible] céntricos hacia donde se [illegible] van retirándose las familias, cuyos recursos no son bastantes para soportar los avances y exigencias del comercio que se extiende constantemente.

"No necesitaremos llamar la atencion sobre la [illegible] echar sobre los [illegible] toda la carga del impuesto industrial y de [illegible] en la mayoria de los casos no sería ni comerciante ni industrial. Es asunto que debe estudiarse detenidamente.

Las patentes industriales produjeron en todo el año [illegible] la cantidad de [illegible] haciendo subir la clasificacion de 965,262.

El número de clasificaciones hechas durante el año fué de 11,033.

Numerosos son los tropiezos que embarazan la buena marcha de la [illegible] para conseguir que las patentes sean aplicadas con perfecta equidad [illegible] y las condiciones de la industria imponible.

En los negocios y profesiones patentados figuran las naciones dadas en el orden siguiente:

Italianos, 3,742, españoles, 1420, franceses [illegible], argentinos, [illegible], alemanes, 298, ingleses, [illegible], [illegible] orientales, 38, norte americanos, [illegible] y varios [illegible] Forman un total de 10,467.

La cantidad con que cada uno de esos grupos contribuye al fisco está en relacion con su número.

El Registro Marítimo llevado con la exactitud que ha sido posible dá por resultado el siguiente cómputo.

Con bandera nacional hay 2687 embarcaciones que representan 41,073 toneladas.

De bandera paraguaya, 24, italiana, 17, alemana, 13, inglesa, 11, noruega, 5, norte americana, 2, austriaca 4, oriental, 28, francesa, 6, sueca, 1, española, 1, brasilera, 35, dinamarquesa, 1 y boliviana, 4.

Estas embarcaciones se dividen en 64 vapores 166 buques á vela y 1108 embarcaciones menores.

Este diario ha de estudiar con mas detencion la memoria del señor Galarce, que juzgamos un documento notable bajo muchos conceptos, agregando que será de los mas prominentes en su género en el año actual y el mas completo de los que le han precedido.

No necesita una oficina tan útil mas título que ese para probar que trabaja.

Municipalidad de la Capital—Anoche constituyéronse en sesion aunque en minoría los miembros del Concejo Deliberante Municipal en ausencia del señor Presidente y concejales Aleu, Casares, Lugaro, Montaña, Espinosa, Hammer Recke, Ibarra, Tamini, Tedin, Bottolazzo y [illegible]. Antes de entrar á sesion se retiraron los señores Ballesteros, Barreneche y doctor [illegible]. El presidente dijo que á pedido de [illegible] abria la sesion á fin de tomar algunas medidas [illegible] la no asistencia de algunos señores [illegible].

El Sr. Espinosa hizo mocion para que se constituyera en sesion permanente el Concejo y que se mandase llamar á los señores concejales que se habian retirado, con el objeto de tratar el veto del Intendente á la ordenanza que permite el trabajo en los dias Domingos.

Hizo mocion tambien para que el Concejo resolviese se hiciera un apercibimiento á los concejales que sin el permiso requerido se habian ausentado antes de entrar á sesion.

El doctor Borri dijo que por ser la primera vez creia que podria dispensárseles aunque estaba de acuerdo con las ideas del señor municipal Espinosa.

Este señor aceptó el temperamento del Sr. Borri, con este motivo el Sr. Presidente dijo que se complacía de ver obrar de esa manera al Concejo.

Se hizo leer el art. 13 del reglamento que ordena la publicacion de los nombres de los señores municipales asistentes é inasistentes y se resolvió ampliarlo que fuesen públicos los de aquellos que se retiraron.

En seguida se levantó la sesion.

La barra que como en la sesion anterior era numerosisima fué desalojada y cerradas las puertas del recinto de las sesiones donde quedaron á conversar los miembros del Concejo.

Un momento despues, salian y se retiraban á sus casas.

Los municipales opositores al veto estaban agitadísimos y querian á todo trance tratarlo, pero los considerados como afectos al veto les soplaron la dama.

Tramitacion inadmisible—Los comerciantes tomados con los tehuelches, en Deseado, de los que los lectores tienen una noticia exacta, presentaron una peticion al Ministerio de la Guerra, solicitando la devolucion de los caballos de que fueron despojados.

Se sabe que el Ministro ha demostrado la mayor voluntad de hacerles esa devolucion justísima.

La solicitud pasó á informe de la Comandancia General de Armas, y allí se le ha puesto un decreto, pasándola á informe del coronel Winter, que á la sazon se encuentra en el Chubut.

El procedimiento empleado para quitarles los caballos á esos infelices, fué muy rápido, pero, ¡cuán lento es el que se usa para devolvérselos!

¿No es hasta ridículo someter á ese trámite pesadísimo, á un asunto de ese género, tendente á reparar un hecho ilícito y violento de los agentes del Gobierno?

El espediente será conducido por el primer buque que salga para el Sud y volverá cuando Dios quiera!

Los damnificados se irán tambien á la Patagonia en la primera oportunidad á buscar sus familias, porque aquí no tienen que comer. ¿Y qué suerte correrá su justo reclamo, en su ausencia?

Tendrán que dejar aquí un apoderado pagado que corra con las tramitaciones, hasta obtener resolucion definitiva, que recaerá despues de largos meses, parientes de los años.

Y todo el caudal que se debate consiste en 30 ó 40 caballos, que pertenecen á tres dueños.

En buen castellano, el procedimiento impreso á la reclamacion, es como decir á los reclamantes: desengáñense Vds; dejen de fastidiar: el Gobierno no piensa siquiera en devolverles lo que les quitó; vayan á trabajar de nuevo para comprar caballos.

A causa de esa conducta es que todo el mundo tiene terror á la sola idea de entenderse con el Gobierno, cuyo buen nombre anda por los suelos.

¿No es ridículo hacer viajar á la Patagonia el espediente de la reclamacion que nos ocupa, que dado el motivo que lo origina, debe ser cerrado cuanto antes por el Gobierno?

Es probable que la Comandancia no se ha apercibido de lo escepcional del caso y por eso le ha aplicado un trámite que no le puede corresponder.

Lo único que queda por hacerse es lo que sabemos pensaba el Ministro:—dar órden al Coronel Winter, sin mas trámite, de devolver sus caballos á los reclamantes, despachándolos munidos de ese documento.

Prórroga para la Contribucion Directa—Publicamos en seguida el decreto espedido por el Ministerio de Hacienda de la Nacion que prorroga hasta el 10 del mes que principia los plazos fijados para el funcionamiento de los Juris de Reclamos y para la presentacion de solicitudes de escepcion del pago de la Contribucion Directa.

Vista la precedente nota de la Direccion General de Rentas y considerando:

Que el artículo 6° de la Ley de Contribucion Directa establece que los Juris de Reclamos funcionarán durante treinta dias hábiles;

Que por circunstancias imprevistas los citados Juris no han podido ser instalados en el tiempo que concordantemente designa el artículo 2° del Decreto Reglamentario de la referida Ley;

Teniendo en cuenta por otra parte que las escepciones de Contribucion Directa estan íntimamente ligadas con las resoluciones de los Juris, por estas consideraciones, se resuelve:

Prorrogar hasta el 10 de Setiembre próximo inclusive, los plazos designados para el funcionamiento de los Juris de Reclamos y para la presentacion de las solicitudes de escepcion á que se hace referencia—ROCA—*V. de la Plaza.*

Orkeke y su tribu—La salud de esta pobre gente comienza á resentirse.

Orkeke ha sido trasladado al Hospital, en donde se le atiende.

No habituados á este clima, están pagándole su tributo, lo que los tiene contrariados.

Pero hay otro motivo mas que labra su malestar físico.

Los 40 ó 50 indios están alojados en una sola habitacion, que aunque grande, es insuficiente y poco ventilada.

Es probable que la ausencia de higiene sea la causa principal de sus quebrantos.

No debe ser, por cierto, como para respirarse la atmósfera que envuelve á esa habitacion!

Indios acostumbrados al aire libre y al cielo abierto de la Patagonia ¿cómo no han de sufrir y hasta reventar agrupados todos entre cuatro paredes? Si no se asfixian con la propia atmósfera que ellos forman, es por milagro de la Providencia.

¿No sería mejor darles por morada un corredor del cuartel?

Allí estarán bien, porque no les hace mella el frio, miéntras que el encierro y el calor los sofoca, los desespera y los enferma.

Locura estraña—A primera hora de la noche transitaba por la calle de Defensa Da. María Rosa de Campodónico que tiene su domicilio en el 364 de la calle Balcarce.

Muy cerca de la tienda de La Fama vió venir un hombre, dando saltos y agitando los brazos como si fueran alas.

Avanzaba por la misma vereda y en direccion opuesta.

La señora de Campodónico es bastante gruesa, detalle que es bueno tener en cuenta para mejor esplicarse las consecuencias.

Rápido como un rayo el hombre aquel se precipitó sobre la señora, siempre haciendo gambetas y mogigangas y dándola el estraño grito de ¡Paso al avestruz! la atropelló haciéndola caer de la vereda á la calle en donde se ocasionó algunas heridas.

A las voces de auxilio acudieron los dependientes de la tienda y levantaron á la señora prestándole los auxilios mas indispensables hasta dejarla en su domicilio.

El estraño personage fué detenido momentos despues y conducido á la Comisaría, manifestando que él era un avestruz de Africa y tenia que ir á la casa del General Sarmiento para que le enviase al Parque 3 de Febrero.

Estaba loco.

Un balazo—La indiscreta curiosidad de un niño y la barbarie de un hombre ocasionaron el siguiente episodio.

El menor Carlos B. Olivella que vive en la calle de Victoria 811 encontrábase anoche en la azotea de su casa escuchando la música que partia de la habitacion vecina.

El niño refiere que oyó una voz que le preguntaba qué hacía allí, pero cuando quiso retirarse le habian disparado un tiro que le hirió en un brazo.

Se dió aviso al Dr. Penna el cual practicó la primera cura, encontrando que la herida no habia interesado el hueso ni otra parte de gran importancia.

Hechas las primeras indagaciones en la casa donde se cree se hizo el disparo no ha podido encontrarse al autor.

Niegan que de allí haya partido el tiro.

Un robo de alhajas—Una regular cantidad de alhajas le han sido robadas el juéves á la noche á don Carlos Delaunoy.

Este señor, tiene en la casa calle de Lima num. 70, un taller de cartonería.

Emplea como oficiales á un tal Pedro J. Champenol y un menor.

La noche que mencionamos, la esposa de Delaunoy habia salido á paseo y en la casa quedó una de las personas ya mencionadas, una señora francesa.

Para pasar mas alegremente la noche se pusieron á jugar á las cartas.

El dependiente resultó perdiendo y fueron hasta el almacen de la esquina á tomar unas copas de bebida que debiera pagar el que perdió en el juego.

Al poco rato de estar allí el dependiente con el pretesto de ir en busca de dinero salió del almacen para regresar en seguida.

Como demorara, Delaunoy resolvió regresar á su casa y en la puerta encontró á su dependiente que salia.

—Donde vá? le preguntó.

—Hasta el almacen á pagar las copas y vuelvo á que me dé la revancha, contestó y salió apresuradamente.

Pasó una hora, la esposa de Delaunoy estuvo de vuelta pero el dependiente no.

Mas tarde la señora fué á guardar las joyas con que se habia adornado al salir á pasear y notó la desaparicion de otras muchas que tenia en un armario.

Las sospechas recayeron en el [illegible] sobre el dependiente [illegible] ayer, [illegible]

Las alhajas estan avaluadas en 22,[illegible] m|n.

Cucharadas—[illegible] de los dependientes de la casa de comercio de los Sres. Sogasti y Ca., situada en la calle de la Aduana num. 21, despachó ayer temprano en los depósitos de Lanus, unos [illegible] cajones conteniendo cucharas.

Como fuese necesario abrirlos para la revisacion que efectúa el Vista, el dependiente llamó á un peon.

Luego lo [illegible] para que le cerrara y fué en busca de un carro.

Anoche, un individuo entró á la casa de los Sres. Sogasti y ofreció en venta una cantidad de cucharas.

El dependiente, que habia hecho el despacho en la Aduana, se sorprendió al ver en el vendedor nada menos que al que le abrió y cerró los cajones.

Las cucharas se las habia robado é ignorando que allí vivia el dueño, fué á caer en la boca del lobo.

Choque—Un nuevo choque viene á comprobar lo que muchas veces hemos dicho respecto al poco cuidado que ponen los cocheros de tramway al cruzar las calles, que lo hacen á trote largo de los caballos y no cumplen lo que mandan las disposiciones vigentes.

El choque á que nos vamos á referir tuvo lugar en la esquina que forman las calles de Corrientes y Callao.

El carruage que recibió el golpe sufrió serios deterioros.

Felizmente iba desocupado.

Ferro-Carril á Santiago—Publicamos en seguida el informe que el Director del Ferro-Carril á Santiago del Estero ha pasado al Departamento de Ingenieros sobre los trabajos practicados durante el mes de Julio último.

Informo á vd. del estado y marcha de los trabajos del ferro-carril á Santiago durante el mes de Julio pasado.

La ejecucion de esta línea continua rápidamente verificandose en las peores condiciones por lo que respecta á la carencia de agua en casi todo el trayecto.

Sobre 100 kil. en cuyo esterior se han perforado pozos para la provision de esta, solo en dos lugares el kil. 10 y 30 se ha logrado algun resultado. En los demas puntos ó el agua encontrada no es potable ó la profundidad y clase de terreno [illegible] de abandonar la obra.

La falta de forrage para los animales ha sido y es otro de los séres inconvenientes para la marcha de las obras. Los trasportes para la Provincia de las divisiones son dificultosos por los motivos espuestos y lo serán aun mas á medida que nos alejemos de Frias. Los animales resisten poco bajo esas condiciones y los 600 adquiridos hasta ahora no bastan ya á suplir las necesidades, aun que irregularmente, de estos trabajos.

No puede ser mas aflijente el trayecto que atravesamos en razon de la sequía que azota esta provincia. Despoblado por la falta de agua y sin ningun recurso que la proporcione, hace poco agradable la permanencia de los trabajadores que se acobardan bien pronto. De 300 á 1000 que he tenido en el mes pasado, solo quedan al frente poco mas de la mitad, muchos he licenciado porque el agua no alcanzaba al consumo de todos.

Es fuera de duda que esta línea ofrece mayores dificultades que las otras en construccion si se consideran las causas apuntadas.

Los terraplenes ya terminados llegan hasta el kilómetro 70 pero no se cuenta con los rieles necesarios para colocar esa estension de via.

En 9 meses solo se han recibido 12 kil. que conforme han llegado han sido colocados.

En informes anteriores he manifestado ya á vd. cuantos perjuicios ocasiona la falta de rieles, obligando á gastos crecidos en medio de movilidad y demoras consiguientes á un servicio irregular de trasportes.

Apesar de todos los inconvenientes citados durante el pasado mes, he continuado el desbosque ó limpieza de la línea hasta el kil. 20, efectuado en una estension de 20 kil. Actualmente llega al kil. 110 atravesando bosques espesos de quebrachos, algarrobos y otros arboles y arbustos.

El movimiento de tierra ascendió á 97,000 metros cúbicos.

La última division esta instalada en el kil. 95 habiéndose dejado muchos kilómetros intermedios que no ha sido posible atacar por la falta de agua y la dificultad de poder trasportarla de distancias considerables.

El armamento de la vía se encuentra detenido en el kilómetro 12 por falta de rieles.

El telégrafo eléctrico llega al presente al kil. 50 prestando muy buenos servicios.

En cuanto á edificios la falta de rieles no permite avanzar mucho.

Queda localizada en Frias por la falta de medios de trasporte para los materiales.

Los talleres para reparacion de locomotoras y depósitos de wagones han adelantado bastante.

En el primer cuerpo se han levantado los muros hasta el plano de colocacion de las armaduras, suspendiéndose ahí por no haber llegado el material de hierro pedido á Europa. En el segundo cuerpo se ha terminado el primer piso y colocado los marcos del segundo.

La torre para el depósito de agua ha sido terminada; se han empezado los retoques y se espera que llegue el estanque para colocarla.

Se terminó la colocacion de las vias auxiliares de la estacion Paris.

El puente del kilómetro 30 de 44 metros de luz esta concluido, así que lleguen de Europa se colocarán los paños de fierro destinados al mismo. En el mismo caso se encuentra la mesa giratoria de esta estacion faltando solo el material de hierro que se espera de un momento á otro.

En los kilómetros 35, 50, 56 y 85 se construyeron pozos para la provision de agua pero con resultados negativos. El kil. 50 se perforó hasta 52m. en tierra abandonandose por la poca probabilidad de encontrar agua y en el de 85 se encontró á 25 metros agua salada y amarga.

El 3 del corriente mes empezó el nuevo proveedor el servicio de racionamiento, efectuándose este en malas condiciones por la deficiencia de los elementos de que dispone en relacion con la distancia á que se encuentran los campamentos y las circunstancias que he enumerado al principio de este informe.

Es de suma urgencia se ordene al Ferro-carril Central Argentino el trasporte de los rieles para esta línea, pues no es posible continuar largo tiempo como hasta ahora.

Legislatura Provincial—A las tres de la tarde reunióse ayer la Cámara de Diputados bajo la presidencia del Dr. Ugalde. Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, dióse cuenta de los asuntos entrados.

El Senado comunica la sancion definitiva de los siguientes proyectos de ley:

—Sobre prolongacion del F. C. del Sud, del Tandil á Juarez; sobre prórroga de las sesionas y creando los puestos de Asesor letrado de Policía, Inspector de Cárceles y ayudante del Comisario de Ordenes de Policía.

—El mismo envia en revision un proyecto acordando pension á la viuda del Dr. Rafael Cassajemas. (A la Comision de peticiones.)

—El P. E. acusa recibo de la nota á la que se le acompañó un proyecto de ley sobre indemnizacion á las testamentarias de Callejas y Porcel de Peralta. (Al Archivo.)

—El Senado devuelve modificado el proyecto abriendo un crédito suplementario para el pago de conjueces. (A la Comision de Presupuesto.)

No habiendo asuntos á la órden del dia, se levantó la sesion siendo las 4 menos cuarto de la tarde.

Los baqueanos—El Sub-prefecto del Rosario pasó últimamente una nota á la Prefectura Marítima consultando si los buques de ultramar que hacen dos ó mas viajes de puerto á puerto argentino estan obligados á llevar á su bordo un baqueano patentado con arreglo á la disposicion vigente.

El Prefecto Marítimo pasó la consulta al Práctico mayor de esa reparticion, quien se ha expedido en la forma siguiente:

"Señor Prefecto—Los buques de ultramar, desde el momento que se les concede patente de cabotaje debe considerárseles como tales y no hay ninguna disposicion que obligue á estos á llevar práctico ó baqueano á su bordo.

Esto en cuanto á leyes ó disposiciones vigentes. Pero estoy muy lejos de opinar que un buque de ultramar pueda navegar en los rios interiores sin un baqueano, por el solo hecho de tomar patente de cabotaje.

La patente que la autoridad les concede no les quita ciencia y es de todo punto imposible que pueda ejercer la navegacion de cabotaje por una larga practica, como sucede á nuestro verdadero cabotaje.

Es pues indispensable tener quien dirija la navegacion á bordo de dichos buques entre los múltiples bancos de nuestros rios, y esta plaza la ejerce por lo general un baqueano sin diploma en perjuicio de los baqueanos patentados.

Llamo la atencion de V. S. sobre este asunto, pues creo que hay deficiencia en la concesion que los reglamentos acuerdan á los buques de ultramar cuando tomen patente de cabotaje, y que cuando menos sería justo establecer hasta qué número de toneladas, pueden los buques de ultramar ejercer el cabotaje de baqueano.

Saludo á V. S.—*Juan Beches.*

Criminal alevoso—Anoche en la fonda que está situada en la calle Chacabuco 488, se habian reunido á beber dos individuos llamados Luis Albrin y Matias Matorras.

Parece que de tiempo atrás existian entre estos sugetos resentimientos personales que habian logrado agriar sus ánimos.

La bebida tuvo la propiedad de renovar aquellos incidentes y los dos hombres que momentos antes bebian al parecer amigablemente se provocaron con insultos groseros.

Matorras aparentando timidez se retiró hácia la calle.

Tras él salió Albino pero no bien habia puesto los piés en la vereda sintió que por la espalda le enterraban la hoja de un puñal.

Pudo dar vuelta y reconoció á Matorras que huia empuñando el arma homicida.

A las voces que dió pidiendo auxilio llegó la Policía quien logró aprehender al criminal.

Albino presentaba una herida en la espalda que le habia traspasado el pulmon izquierdo.

En un estado bastante grave fué enviado al Hospital.

Reunion liberal—El Club Liberal acordó anoche lo siguiente:

Convocar un meeting para hacer una manifestacion *real* de opinion en pró de la escuela laica, en oposicion á la manifestacion hecha en contra.

Invitar por la prensa á todas las asociaciones, lógias, institutos, clubs, facultades, colegios, prensa periódica, etc, que simpaticen con la idea, á tomar parte en la organizacion del meeting por intermedio de sus respectivos presidentes, directores ó un delegado especial, para constituir con la Comision Directiva del Club la Comision Central de la manifestacion liberal.

Citar dicha Comision para el Domingo 2 de Setiembre á las dos de la tarde en la calle de Esmeralda 227, á fin de designar dia, local, forma, etc, de la manifestacion.

El Intendente municipal—A causa de encontrarse enfermo, el Sr. Alvear no asistió ayer á su despacho.

Mas tarde tampoco lo hizo al Concejo, sus compañeros de causa en la cuestion trabajo en los dias Domingos se encargaron de zanjar la cuestion por anoche dejando sin número suficiente para celebrar sesion al Concejo.

Compañía inglesa—El lúnes se pondrá en escena en el teatro de la Opera la comedia "Caste" cuya trama es simple pero de mucho efecto. El capitan D'Alroy, hijo del Marques de S. Maur, obedeciendo á los impulsos de su corazon y á despecho de las leyes sociales, contrae matrimonio con Esther Eccles, actriz de un teatro de segunda clase, é hija de un borracho consuetudinario. Despues de estar casado por seis meses, el capitan tiene que partir, con su regimiento, á la India, pero trata de ocultarlo de su esposa.

Esta, sin embargo, lo descubre al oir la despedida de la Marquesa y su hijo. Durante la ausencia del capitan en el extrangero, la esposa sale de cuidado y se encuentra en la miseria. Llegan noticias de la muerte del capitan á Inglaterra, y no obstante su pobreza, su supuesta viuda se abstiene de pedir recursos á su aristocrática suegra quien sabiendo las circunstancias de Esther, ofrece encargarse de su niño.

Debido á la generosidad del capitan Hawtree, antiguo camarada de D'Alroy la jóven madre que no ha podido obtener trabajo en ningun teatro, es auxiliada, y no pasa mucho tiempo antes que vuelva á aparecer sano y bueno, el supuesto difunto.

La reconciliacion entre la Marquesa y su nuera [illegible] de la dicha del capitan, [illegible] el reconocimiento de su esposa é hijo por sus parientes aristocráticos.

Los [illegible] personajes principales son Hawtree, [illegible] descendientes plebeyos, que trata de contraer [illegible] una señora de sangre azul [illegible] Poly, la hermana de Esther, [illegible] ambicion de ninguna [illegible] industrial [illegible] novio predilecto de Poly, quien con [illegible] y defensor acérrimo de los derechos de las clases obreras, sirve para ilustrar varias faces de las desavenencias de Casta.

Correo de Chile—Hemos recibido ayer diarios de la vecina República, cuyas fechas alcanzan hasta el 1 de Agosto. De ellos tomamos las siguientes noticias:

—El coronel Arriagada llegó á Lima el 2 con el [illegible] y el "Aconcagua" pronto llegarán los batallones 4, 2 y 7 de línea.

El [illegible] quedará otra vez en cerro de Pasco y el "Miraflores" en Matucana, todo completo.

Varios soldados de esta expedicion murieron del tifus.

Se trata de una expedicion á Ayacucho.

[illegible]

Sabese que Caceres tenía en Ayacucho armados 1,000 hombres.

Dícese que el "Cazadores", "Talca", "Victoria" y "Esmeralda", harán la expedicion.

—La fiebre ha causado mucho [illegible] los hospitales están llenos de enfermos de tropa.

El sargento mayor del "Buin", Sr. Mora, murió de fiebre.

El [illegible] regenerador debe instalar su gobierno en Trujillo el 10 del presente.

Se cree que en esta semana se le entregará á Ica.

—En Lima se cree próximo el levantamiento de Arequipa. Los pierolistas antes de apoyar á Iglesias consultaron á Piérola y este contestó favorablemente.

—Caceres ha lanzado una proclama prometiendo volver con la division Canevaro á destruir el gobierno de Iglesias.

Se sabe que Caceres fué ascendido á general de Division por la Asamblea de Arequipa el 30 de Julio.

—Los señores don Aniceto Arce y don Mariano Baptista llegaron el 3 á la Paz, despues de haberse comprometido en Oruro con Camacho para trabajar por su candidatura.

El ministro peruano en La Paz, pidió se enviasen fuerzas bolivianas á Arequipa.

El comandante de armas de Chincha en el Perú, Maximo Correa, capturó á 20 peruanos capitaneados por Andres Pachos. Formado el proceso se descubrió que tenían formado horrible plan para degollar á toda la guarnicion de Chincha Alta, Baja y Tambo de Mora. Pachos y seis mas fueron condenados á muerte, pues confesaron de plano y hasta con cinismo su crimen.

A la hora designada para la ejecucion se encontraban formados en la plaza dando frente al patíbulo todos los individuos de la guarnicion y á mas el pueblo entero, que esperaba presenciar el [illegible].

A las seis en punto se les leyó la sentencia é inmediatamente Pachos solicitó hablar lo que inmediatamente le fué concedido, expresándose así: "Caballeros chilenos y paisanos [illegible] que he hecho mal [illegible]. Pido perdon á todos. Al morir declaro que aquí hay muchos mas infames que yo".

En seguida hicieron su oficio los tiradores.

Murió el obispo peruano, [illegible] Lordeys, notable político y orador religioso. Era miembro correspondiente de la Academia española.

"El Independiente" y "El Estandarte Católico" de Santiago, hacian al gobierno chileno violentas acusaciones, con motivo de sus recientes decretos en que manda cerrar los cementerios parroquiales á fin de que todos los cadaveres sean llevados á los cementerios del Estado, execrados por la autoridad eclesiastica.

El resto de la prensa apoyaba los actos de la autoridad civil, denunciando al clero como provocador de esas medidas con su actitud agresiva y turbulenta.

Los curas de distintos pueblos de aquella República se negaban á dar el pase que se pedía para sepulturas en cementerios civiles, así como á registrar la defuncion en los libros respectivos. En uno de ellos la autoridad civil dispuso que se verificasen las inhumaciones y que el teniente municipal llevara el libro de defunciones hasta que se dictara los reglamentos del caso.

Ramal de ferro-carril—Ayer se ha dado principio á las obras del ramal de Moron á la Plata.

El número de obreros y la actividad que ha de desplegarse hacen esperar que antes de medio año se habrá terminado.

El empleo del vapor en el municipio—Segun un cálculo aproximado del inspector municipal de máquinas y calderas Sr. Dubertrand, el término medio de la fuerza que diariamente se emplea en los diferentes establecimientos industriales que funcionan en el municipio de la capital que utilizan el vapor como fuerza motriz producen una fuerza equivalente á la de 110,000 trabajadores.

Sabemos que el mencionado inspector hace un estudio prolijo de los motores existentes en el municipio con el fin de presentar á la Municipalidad una memoria, la que contendrá á mas de las descripciones técnicas, un informe detallado del desarrollo creciente de la industria y sus progresos hasta hoy, y probará que la mayor parte de este desarrollo y progreso se debe al instrumento mas enérgico de la emancipacion que es el vapor.

Creemos que el Sr. Dubertrand ha sido el primer inspector municipal de máquinas que haya confeccionado un proyecto de ordenanza para reglamentar los generadores á vapor del municipio; este proyecto ha sido presentado por el Ingeniero Director de la oficina de Obras Públicas á la Municipalidad el 6 de Marzo de este año.

Jueces en turno—Hoy entra en turno en la jurisdiccion Civil el Dr. Basualdo que despachará con sus secretarios en la siguiente forma: recibirá asuntos nuevos del 1° al 5, el Dr. Baretelvide, del 6 al 10 el escribano Silveyra, del 11 al 15, Manuel Garay, del 16 al 20 Eduardo Munilla, del 21 al 25 el Dr. Mason y del 26 al 30 el escribano Luqui.

En la jurisdiccion comercial, entra en turno el Dr. D. Emiliano Garcia que despachará con sus secretarios D. Pedro Codres, Joaquin Lijó, Juan Araujo, Pedro Sicauret, Eugenio Blanco y Carlos N. Gonzalez. Los que recibirán los asuntos indistintamente por no tener turno.

La inmigracion en Agosto—El aumento de inmigracion mensual á nuestra República se hace cada dia mas notable, aunque no como seria de desearse, como puede verse por los datos que se espresan á continuacion.

En el mes de Agosto que acaba de pasar han llegado á bordo de los vapores de ultramar 332 pasageros de primera clase y 3,315 inmigrantes por via directa y por la de Montevideo 462 pasageros y 920 de los segundos lo que hace un total de pasageros 794 y 4,239 inmigrantes.

En el mismo mes del año anterior desembarcaron 702 pasageros y 3,238 inmigrantes quedando á favor del año 1883 un exedente de 92 pasageros y 1,001 inmigrantes.

Hay un dato que llama la atencion y demuestra el gran movimiento de vapores de ultramar en nuestro puerto.

Como no ha sucedido en diez años atrás, en el mes de Agosto del presente se ha dado entrada 43 vapores.

Tramway embargado—Por órden del Juez, Molina Arrotea se constituyó ayer el oficial de Justicia señor Miranda acompañado del escribano don José R. Perez á la estacion del tramway á Belgrano y trabó embargo en tres de los coches de esa compañía, con el objeto de responder á la ejecucion seguida por el señor don Manuel Biedma contra esta empresa á causa de negarse á pagar los honorarios médicos del doctor Biedma en la curacion que hizo por órden de la empresa en la niña María [illegible] que fué gravemente herida por uno de los coches del tramway que venia á toda carrera, momentos que la niña intentaba pasar una esquina.

A favor de Ischia—Las cedulillas de la lotería-bazar para el Domingo solo valdrán [illegible] pesos moneda corriente cada una.

Los [illegible] no retirados hasta las cuatro de la tarde [illegible] vendidos en el remate de [illegible] Mastaldi.

[illegible]